

Edición especial

DE MOC RA TI ZA CION



DE MOC RA TI ZA, CIÓN

Transición a la venezolana

3 Introducción

3 de enero 2026: Hay días
que marcan épocas

5 **Guillermo Ramos Flamerich**

Cómo conducir a una autócrata

11 **Paola Bautista de Alemán**

Cuando la fuerza abre la puerta:
dilemas de la transición venezolana.

23 **Paola Bautista de Alemán**

Delcy Rodríguez: una dictadora tutelada

38 **Paola Bautista de Alemán**

El espectáculo se llama "Maduro
y el 3 de enero"

49 **Alejandro G. Motta Nicolichia**

57 El Legado del 3 de enero:
Repercusiones para las Américas
Adriana Boersner-Herrera

68 “El movimiento estudiantil plantea
acciones de calle coordinadas
y con una estrategia clara
para la restitución de derechos
y garantías”
Pedro Pablo Peñaloza

73 La Constitución después
de Nicolás Maduro
Juan Miguel Matheus

83 La influencia cubana en Venezuela:
un caso modélico de cooperación
autocrática
Armando Chaguaceda

89 Los migrantes venezolanos
post-Maduro
Paúl Elguezabal

101 Orden primero, democracia
después: notas sobre la transición
venezolana
Paola Bautista de Alemán

111 Por qué legitimar los remanentes
autocráticos de Venezuela sería
un error estratégico
Juan Miguel Matheus

118 Recuperación económica
y redemocratización: el orden
de los factores sí altera el producto
Omar Zambrano

127 Una arquitectura sin fuerza:
Venezuela y el agotamiento
del multilateralismo en DDHH
Rafael Uzcátegui

**Editores: Paola Bautista de Alemán
y Juan Miguel Matheus**

Introducción

Transición a la venezolana

El 3 de enero de 2026 marcó un punto de inflexión en la historia contemporánea de Venezuela. La extracción de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses alteró abruptamente la estructura de poder del régimen, pero no significó su desaparición. Lo que siguió fue la apertura de un escenario político inédito: la continuidad del aparato autocrático bajo la conducción de los hermanos Rodríguez —Delcy en el Ejecutivo y Jorge en el Legislativo— y el establecimiento de una relación de tutela política por parte de Estados Unidos sobre el proceso en curso.

Esta situación singular explica el título de esta edición: *una-transición a la venezolana*. No se trata de una democratización clásica ni de un cambio de régimen plenamente consumado. Es un proceso incierto, ambiguo y todavía abierto, en el que conviven presiones externas, remanentes autoritarios y la aspiración democrática de un pueblo que busca participar en la definición de su futuro.

En estas páginas reunimos actores políticos, analistas y expertos para examinar las múltiples aristas de este momento histórico. Se analizan las implicaciones constitucionales de un

poder político que aún carece de plena legitimidad y la necesidad de relegitimar los poderes públicos como paso indispensable hacia la reconstrucción institucional. También se estudian las dimensiones económicas de la transición —incluyendo el debate sobre la recuperación productiva y el papel del sector energético— así como el nuevo entorno geopolítico que condiciona el proceso venezolano.

Todo cambia segundo a segundo. Por eso, este número busca ofrecer una radiografía del momento: un intento de comprender una coyuntura excepcional en la que el país se mueve entre la persistencia autoritaria y la posibilidad de una apertura democrática. Sin embargo, esta transición aún está lejos de poder llamarse democratización o cambio político hacia la justicia. Las heridas siguen abiertas. Los presos políticos y sus familias recuerdan cada día las atrocidades cometidas por la dictadura.

El desafío sigue siendo transformar esta coyuntura incierta en un verdadero ejercicio soberano de voluntad de cambio: elecciones libres, restitución plena de derechos y la reconstrucción democrática de la República.

La transición a la venezolana es, en realidad, una obra histórica que avanza por capítulos. Lo que hoy intentamos comprender es apenas una escena dentro de un proceso más largo cuyo desenlace aún está por escribirse. Por ello, probablemente debamos volver sobre estos acontecimientos en nuevos números de *Democratización*: para seguir explicando la realidad cambiante de Venezuela y, al mismo tiempo, dejar testimonio documental de este tiempo para las generaciones futuras.

Guillermo Ramos Flamerich

3 de enero 2026: Hay días que marcan épocas

Comienzo a escribir estas líneas exactamente a un mes de haberse producido la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores por parte de los Estados Unidos. Se trata de un acontecimiento histórico cuyo carácter reciente, todavía inscrito en lo cotidiano, dificulta trazar con claridad hacia dónde conduce. Y si bien fue un episodio cinematográfico, abierto a múltiples lecturas, el desenlace dependió de una intervención extranjera, lo cual constituye, ante todo, un fracaso colectivo como sociedad y revela los niveles de control a los que ha estado expuesto el país en su conjunto. Pero también abre una posibilidad. Maduro es, al mismo tiempo, una figura ya del pasado y un recordatorio: la impunidad de quienes retienen el poder no es infinita.

El 3 de enero de 2026 abrió una rendija para la democratización del sistema venezolano. Una oportunidad que no vendrá desde afuera ni está garantizada, pero para la cual contamos con el bagaje histórico necesario y debemos construir la fuerza capaz de transformar las heridas en cicatrices y estas en marcas de un aprendizaje colectivo.

Quienes nacimos en la década de 1990 —también los de los ochenta y dos mil—, tanto los venezolanos de afuera como los de adentro, solo hemos conocido una sucesión ininterrumpida de

acontecimientos históricos enmarcados en una crisis. Desde el colapso de la democracia, hasta la emergencia de un nuevo sistema el cual, amparado en el discurso de la participación popular, fue erosionando el pluralismo hasta volverse cerrado y brutal, y que, aun colapsado, no ha terminado de caer.

Un poco de historia

Los sistemas políticos en Venezuela han tenido una duración entre dos y cuatro décadas. En el siglo XX, la democracia fue la gran promesa, logro y también la gran sorpresa: logró consolidarse en un país marcado por la tradición caudillista y las guerras civiles, y lo hizo imponiendo un modelo democrático representativo con un fuerte sentido social. Sin embargo, ese sistema colapsó al olvidarse de sus valores fundacionales y al no saberse reinventar y ser fiel a sí mismo. Aunque no se regresó exactamente al pasado, comenzó a gestarse una combinación de varios de nuestros males históricos al mismo tiempo, ahora agravados e insertos en los dilemas propios de la geopolítica de este siglo.

Presión internacional y patadas históricas habíamos vivido antes. El bloqueo impuesto por potencias europeas entre 1902-1903, en reclamo de deudas, le ofreció al caudillo Cipriano Castro la oportunidad de exaltar el ánimo nacional, al tiempo que otorgó a los Estados Unidos un papel clave de disuasión, control y mediación frente a Europa, esto se conoció como el “Corolario Roosevelt” de la Doctrina Monroe. Ese mismo Castro sería desplazado por su compadre Juan Vicente Gómez a finales de 1908, con el objetivo de entenderse mejor con los estadounidenses y tratar con guantes de seda sus inversiones e intereses, esto marcaría el inicio de la industria petrolera en Venezuela. Mientras tanto, con guante de cuero y puño de guerra, Gómez reprimía a la disidencia e instauraba la paz en las tumbas, los trabajos forzados en carreteras y en la cárcel de La Rotunda.

Desde luego, existen momentos que son luminosos y están fijados en la memoria colectiva: la de los estudiantes universitarios de la “Generación del 28” frente a Gómez, la instauración del voto universal, directo y secreto a partir de 1946, o la épica del 23 de enero de 1958. Pero hay otros episodios, menos recordados en el imaginario nacional, claves para comprender el presente.

El pasado como patrimonio presente

Tras la muerte de Gómez y el inicio de 1936, la continuidad del sistema en manos de un militar de su confianza, el general Eleazar López Contreras, planteó un dilema central entre transición y continuidad. Aunque existió desde la presidencia una voluntad de modernizar el Estado y de introducir concesiones graduales, fueron las movilizaciones estudiantiles, la organización ciudadana y el debate público en la prensa —verdadero manantial de ideas— los que impulsaron la afirmación de la democracia como una lucha colectiva.

Como recordaba el historiador Manuel Caballero, las protestas de Caracas del 14 de febrero de 1936 pueden considerarse, quizá, el acta de nacimiento de la democracia en la Venezuela moderna. Sin embargo, los casi cinco años y medio del gobierno de López Contreras estuvieron marcados por un movimiento en zigzag: al episodio del 14 de febrero, cuando el pueblo salió a la calle pese a la represión para rechazar la imposición de una nueva censura —con heridos y muertos—, siguieron la huelga petrolera y las expulsiones de dirigentes opositores en 1937. Las aspiraciones al sufragio universal y a una participación política con más derechos, solo comenzarían a materializarse una década después y a consolidarse con los pactos de gobernabilidad del 58.

La otra fecha es 1968, todo ese año de convulsión internacional, en Venezuela vive su tercera elección presidencial continua en

democracia. Ganó la oposición, representada por los socialcristianos de COPEI, frente a Acción Democrática, quienes llevaban una década gobernando. A pesar de los ánimos exaltados, el gobierno reconoció su derrota. Por poco margen, pero perdió. Por primera vez ocurría algo así en el país. Es necesario imaginar el significado de todo aquello para un país que, en apenas tres décadas, había dado un salto extraordinario y aspiraba a más. Luego, se hizo costumbre. Recuperarlo será un acontecimiento mayor, digno de una justa dimensión y aprecio.

En democracia las mayorías cambian y hay dinamismo. En dictadura te imponen, como si la vida no pasara, un momento unidimensional, una trampa infinita. El chavismo ha sido la imposición y la captura de un momento social determinado, de mayorías eventuales, para hacer del poder político y económico un patrimonio particular.

Los hilos conductores

Podemos encontrar al menos dos hilos conductores con los cuales se ha bordado la realidad venezolana: el autoritario militarista y el democrático civil. Ambos pesan en este presente, momento en el cual debemos plantearnos un mejor modelo de sociedad y una democracia capaz de comprender al país. Una democracia orientada a proponer soluciones duraderas y dotada de mecanismos de renovación en tiempos de dificultad.

La tradición autoritaria está asociada con el orden y la verticalidad del caudillo y sus capturadores del poder. En ese imaginario están Gómez y Marcos Pérez Jiménez, uno como pacificador y el otro como constructor del orden y de la “modernidad espectacular” como titulara su estudio Lisa Blackmore. A ellos se asocian igualmente la tortura y la prisión política, una estela recurrente en la historia con frecuencia minimizada, quizá porque otras formas

de violencia política —como los magnicidios u otros asesinatos más públicos— se perciben como ajenas a nuestra experiencia.

Chávez apuntaló en su primera etapa al imaginario del orden, a una lucha contra la corrupción y la revolución del sistema. Los inicios del siglo XXI fueron una rara oportunidad perdida: bono demográfico, una democracia mejorable y reformable, un contexto económico internacional favorable a las materias primas y un país con mucho talento en todas sus formas. Eran grandes las fallas arrastradas y los desafíos enormes, pero existían capacidades para superarse.

La otra tradición, la civil, la debemos invocar ahora, en este espacio tan frágil como cautivador por sus posibilidades. Son numerosos los ejemplos a mano: hombres y mujeres de distintas generaciones y compromisos que, a lo largo de casi doscientos años de historia republicana, han imaginado un país mejor. Pienso en Cecilio Acosta y su aversión al odio político; en Rómulo Gallegos y el «dolor patrio», legado como enseñanza y sentimiento a todos aquellos a quienes educó y a quienes lo hemos leído; en Augusto Mijares, Mario Briceño Iragorry y Mariano Picón Salas, quienes, desde diferentes posiciones ideológicas, compartieron una firme defensa de lo civil y —como decía este último— la convicción de compartir el hecho de ser venezolano, “es decir, de actuar y pensar en un país en tormentoso y contradictorio proceso de crecimiento”.

A ello se suman las mujeres pioneras en la defensa de sus derechos, por el voto y por la construcción de una sociedad de avanzada: Carmen Clemente Travieso, Cecilia Pimentel o María Teresa Castillo, la excelencia cultural de Sofía Ímber y Virginia Betancourt, así como la tenacidad de Mercedes Pulido. Los nombres son innumerables y, más aún, lo son los de las mujeres y los hombres que hoy trabajan por Venezuela, dentro o fuera de sus fronteras, con nostalgia quizás, por lo perdido, pero con la con-

vicción de reconstruir y la consecución de la democracia, como sistema y forma de vida.

El juego político y el llegadero

Hay meses que duran semanas y años que marcan décadas. El momento político actual, en su fragilidad y con la adenda del “gobierno encargado”, puede generar un panorama casi esquizofrénico, por momentos pareciera avanzar; en otros, la impresión es la de más de lo mismo.

El juego político, sin embargo, no puede reducirse a una competencia por complacer los intereses de los Estados Unidos. Nos ha tocado, desafortunadamente, una suerte de protectorado telemático. Pero esto debe ser temporal. La búsqueda de independencia en libertad es el propósito irrenunciable.

Por eso, todos los sectores comprometidos con la democracia deben ser convocados, dentro y fuera del país, para alcanzar acuerdos esenciales. Reconocer las derrotas pasadas, pero también el bagaje de luchas y experiencias exitosas propias, las cuales forman parte de nuestro patrimonio común. Hacer frente para lograr la liberación total de todos los presos políticos, el fin de la censura y la apertura de un debate verdaderamente plural. Comenzar la reconstrucción democrática a través de elecciones generales libres, punto de partida para lo que viene.

Es un momento crítico y delicado, pero también poseemos la fuerza capaz de convertirlo en algo fecundo. Que esta crisis, hoy vista como llegadero, se convierta en oportunidad.

Paola Bautista de Alemán

Cómo conducir a una autócrata

El 3 de enero de 2026¹, Estados Unidos removi6 a Nicolás Maduro y a Cilia Flores de Venezuela. Dos días después, el exdictador y su esposa comparecieron ante el juez federal² Alvin Hellerstein en el Distrito Sur de Nueva York, enfrentando cargos³ relacionados con narcotráfico y crimen organizado.

Esta operación militar removi6 al dictador del poder, pero no desmantel6 la dictadura. Mientras aún caían bombas sobre Caracas, la vicepresidenta de Maduro asumi6 el control. Delcy Rodríguez tom6 el poder e inmediatamente comenz6 a trabajar estrechamente con Estados Unidos.

Desde ese momento, el presidente Trump promovi6 una relación cercana con la nueva dictadora y declar6 que ella estaba “esencialmente dispuesta a hacer lo que creemos que es necesario para hacer a Venezuela grande de nuevo”.

-
- 1 Reuters, “Scenes from Venezuela as U.S. forces capture Maduro”, January 3, 2025, https://www.reuters.com/pictures/scenes-venezuela-us-forces-captured-maduro-2026-01-03/?user_id=66c4c6035d78644b3ab4d27c
 - 2 CNN, “Maduro appears in US court”, January 5, 2026, <https://www.cnn.com/world/live-news/venezuela-maduro-court-trump-01-05-26>
 - 3 U.S. Department of Justice, United States District Court, Southern District Of New York, <https://www.justice.gov/opa/media/1422326/dl>

Ha pasado un mes desde el 3 de enero. Este artículo ofrece una evaluación de la situación política de Venezuela, centrándose en la relación que ha surgido entre el gobierno de Estados Unidos y la dictadura de Delcy Rodríguez, y examinando los primeros treinta días de esta nueva versión del régimen chavista.

Conducir a una autócrata

Tras la salida de Nicolás Maduro del país, Delcy Rodríguez asumió el poder y Estados Unidos anunció el inicio de una relación de cooperación con su régimen. En la primera rueda de prensa del presidente Trump después de la operación, confirmó contacto directo con Rodríguez y subrayó su disposición a cumplir.

Reiteró el compromiso de Estados Unidos con la reconstrucción de Venezuela, afirmando desde Mar-a-Lago que Estados Unidos “administraría”⁴ el país, aseveración que repitió a bordo del *Air Force One*: “Nosotros vamos a administrarlo, arreglarlo”⁵.

El senador Marco Rubio hizo eco de estas declaraciones. En una entrevista con ABC el 4 de enero, afirmó que Maduro “no era el presidente legítimo”⁶ y que la legitimidad de la nueva administración sería medida por lo que las autoridades actuales hicieran —o dejaran de hacer—.

4 NBC News, “Trump says U.S. is ‘in charge’ of Venezuela and warns interim leader to cooperate”, Megan Lebowitz and Alexander Smith, Jan. 4, 2026, <https://www.nbcnews.com/politics/white-house/venezuela-trump-maduro-rcna252177>

5 Fox News Channel, “Trump vows US ‘in charge’ of Venezuela as he reveals if he’s spoken to Delcy Rodríguez”, Greg Wehner, January 4, 2026, <https://www.foxnews.com/politics/trump-vows-us-in-charge-venezuela-he-reveals-hes-spoken-delcy-rodriguez>

6 CBS News, Transcript: Secretary of State Marco Rubio on “Face the Nation with Margaret Brennan,” Jan. 4, 2026, <https://www.cbsnews.com/news/marco-rubio-secretary-of-state-face-the-nation-transcript-01-04-2026/>

Rubio hizo explícita la naturaleza tutelar de la relación, reforzada por la advertencia de Trump: “Si ella no hace lo correcto, pagará un precio muy alto, probablemente más alto que Maduro”⁷. Con ello, el gobierno estadounidense dejó claro que su relación con el gobierno interino de Rodríguez es una relación de subordinación.

Según Javier Corrales, este enfoque inicial puede describirse como “*nation-coaching*”⁸. A diferencia de casos anteriores como Panamá o Afganistán, Estados Unidos no parece —al menos inicialmente— estar buscando un cambio de régimen, sino una modificación del comportamiento del régimen mediante incentivos coercitivos, incluyendo el uso previo o potencial de la fuerza.

Lo que hasta ahora se ha establecido es una relación tutelar⁹ entre la administración Trump y la dictadura de Delcy Rodríguez, en la que Estados Unidos utiliza la fuerza como principal estímulo para asegurar la obediencia política del régimen venezolano.

En su testimonio ante el Senado, el secretario Rubio subrayó con claridad esta lógica: “Vamos a monitorear de cerca el desempeño de las autoridades interinas en la cooperación con nuestro plan... No se equivoquen: como ha declarado el presidente, esta-

7 Politico, “Trump warns acting Venezuelan leader will ‘pay a big price’ if she doesn’t cooperate”, Aaron Pellish, Jan. 4, 2026, <https://www.politico.com/news/2026/01/04/trump-warns-acting-venezuelan-leader-00710314>

8 WSJ, “U.S. Tries a New Playbook: Regime Management, Not Regime Change”, David Luhnow, Jan. 12, 2026, <https://www.wsj.com/world/americas/venezuela-trump-maduro-regime-change-9433883d?mod=-Searchresults&pos=2&page=1>

9 Journal of Democracy, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, Juan Miguel Matheus, January 2026, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

mos preparados para usar la fuerza para asegurar la máxima cooperación si fallan los otros mecanismos”¹⁰.

Una autócrata siendo conducida

La fuerza desempeña un papel esencial en esta dinámica de poder. Su uso —o la amenaza creíble del mismo— es el mecanismo que activa la obediencia política de Rodríguez y permite un consentimiento mediado por la coerción. La propia Rodríguez lo ha reconocido: *“No es que la Presidenta interina esté asustada o esté amenazada... Venezuela está amenazada, toda Venezuela está amenazada”*¹¹.

Al hacerlo, Rodríguez admite que su permanencia en el poder depende principalmente de la calidad de su relación con Estados Unidos. Al presentarse como amenazada, reconoce su fragilidad y que su supervivencia política depende de mantener una relación funcional con la administración Trump.

Esta observación ayuda a ubicar el momento político actual de Venezuela. En términos prácticos, el país aún no atraviesa una transición democrática; permanece en una fase previa al cambio de régimen. La estrategia de *state-coaching* de la administración Trump parece orientada a crear condiciones pre-democráticas que eventualmente permitan al país avanzar hacia la democracia.

Hace unos días, el presidente Trump explicó por qué tomó esa decisión y optó por trabajar con Rodríguez. En un breve intercambio con la prensa, subrayó los riesgos de perseguir un cambio de régimen sin control territorial, citando a Irak como ejemplo

10 El País, Marco Rubio: “Estados Unidos usará la fuerza si Rodríguez no coopera en Venezuela”, Macarena Vidal Liy, Jan. 27, 2026, <https://elpais.com/america/2026-01-28/marco-rubio-estados-unidos-usara-la-fuerza-si-rodriguez-no-coopera-en-venezuela.html>

11 <https://x.com/delcyrodriguez/status/2012000856795754718?s=20>

aleccionador: “Si eliminas a todos abruptamente, destruyes la estructura de seguridad y creas un vacío que puede ser llenado por fuerzas mucho peores, como ISIS”¹².

El tiempo dirá si esta estrategia gradual conduce a la democracia. Para que ello ocurra, la dictadura venezolana —profundamente incrustada en las estructuras del Estado— tendría que ser desmantelada. No es una tarea sencilla. En muchos aspectos, desmontar la dictadura significa desmontar el propio Estado, un desafío que recuerda las transformaciones postsoviéticas.

Estados Unidos apuesta a que Delcy Rodríguez llevará a cabo esa tarea. Sin embargo, esta estrategia enfrenta dos obstáculos: uno coyuntural y otro estructural.

Delcy Rodríguez no es el líder transicional español Adolfo Suárez, ni el reformador soviético Mijaíl Gorbachov. No es una reformista. Es una autócrata en apuros —existencialmente comprometida con el socialismo del siglo XXI—, pero obligada a tomar decisiones que contradicen sus convicciones políticas para sobrevivir y mantenerse en el poder.

Su naturaleza autocrática refuerza una dinámica coercitiva marcada por la tensión y la contradicción. La docilidad exigida por la conducción genera costos políticos y humanos significativos. Cada decisión adoptada bajo coerción erosiona la autoridad y debilita la gobernabilidad.

Este experimento —intentar modificar el comportamiento de una autócrata mediante la fuerza o su amenaza— puede funcio-

12 YouTube, Hindustan Times, “Venezuela Is Next Iraq? Trump Drops ISIS Shocker As Iran Claims ‘Foreign’ & ‘Daesh’ Plot In Protests”, Jan. 16, 2026, <https://www.youtube.com/watch?v=talgAOMPxSA>

nar, pero su alcance es limitado y depende en gran medida de la eficacia de la coerción.

El obstáculo estructural es la inmovilidad del propio régimen chavista. El chavismo es fundamentalmente corrupto —no una corrupción menor, sino una corrupción sistémica que ha moldeado su cultura política y su relación con el Estado. Es un Estado mafioso, en el que convergen crimen organizado, narcotráfico, ideología radical de izquierda y alianzas con autocracias globales para conformar un sistema no democrático con escasa capacidad de reforma.

Así, el éxito del *state-coaching* depende de tres variables: la capacidad coercitiva del tutor, la docilidad de la autócrata bajo conducción y la flexibilidad del sistema a reformar.

¿Cómo lo está haciendo Delcy?

El objetivo de Rodríguez es sobrevivir¹³, y sobrevivir implica gestionar contradicciones. Su relación con Estados Unidos fluctúa según el público y el contexto. Se contradice abiertamente en declaraciones públicas.

En redes sociales y en espacios formales, es conciliadora. En Instagram escribió: “Invitamos al gobierno de los Estados Unidos a colaborar con nosotros en una agenda de cooperación orientada al desarrollo compartido en el marco del derecho internacional para fortalecer la convivencia duradera de la comunidad”¹⁴.

13 Journal of Democracy, “How Maduro’s Dictatorship Plans to Survive”, Freddy Guevara, January 2026, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/how-maduros-dictatorship-plans-to-survive/>

14 <https://www.instagram.com/p/DTHIbhkJPsf>

Sin embargo, cuando se dirige a militantes del Partido Socialista gobernante, es confrontacional. El 26 de enero declaró: “Ya basta de las órdenes de Washington sobre políticos en Venezuela, que sea la política venezolana quien resuelva nuestras divergencias y nuestros conflictos internos”¹⁵. Tal vez por ello Rubio subrayó que su desempeño sería juzgado no por sus palabras, sino por sus acciones.

Seguridad

Una decisión habría sido impensable pocas semanas atrás: el director de la CIA, John Ratcliffe, visitó Caracas y se reunió con Rodríguez¹⁶. Aunque ninguno de los dos gobiernos anunció oficialmente la visita, fuentes periodísticas informaron que el encuentro duró dos horas y se centró en fortalecer la cooperación entre Estados Unidos y Venezuela.

Posteriormente, diplomáticos estadounidenses visitaron el país¹⁷ para iniciar los pasos hacia la reapertura de la Embajada de Estados Unidos en Caracas, cerrada desde 2019. El secretario Rubio ha anunciado que la reapertura se espera próximamente —un paso significativo en las relaciones bilaterales—.

15 Swissinfo.ch, “Delcy Rodríguez: «Basta de las órdenes de Washington sobre políticos en Venezuela»”, 25 de enero, 2026, <https://www.swissinfo.ch/spa/delcy-rodr%C3%ADguez%3A-%22basta-de-las-%C3%B3rdenes-de-washington-sobre-pol%C3%A1ticos-en-venezuela%22/90833577>

16 AP, “CIA director meets Venezuela’s acting president in Caracas,” David Klepper, January 16, 2026, <https://apnews.com/article/ratcliffe-cia-venezuela-maduro-trump-7f29b37161100b6cab31036f5292559d>

17 PBS News, “U.S. and Venezuela take initial steps toward restoring relations after Maduro’s capture”, January 9, 2026, <https://www.pbs.org/newshour/world/u-s-and-venezuela-take-initial-steps-toward-restoring-relations-after-maduros-capture>

Derechos humanos

Los avances han sido limitados en materia de derechos humanos. El indicador más claro es la opacidad en torno a la liberación de presos políticos.

Según Foro Penal¹⁸, solo 266 presos políticos habían sido liberados hasta el 26 de enero. La Plataforma Unitaria Democrática¹⁹ reporta 277 liberaciones y sostiene que 835 permanecen encarcelados. Estas cifras contrastan marcadamente con la afirmación de Rodríguez de que 808 detenidos han sido liberados²⁰ —números no validados por ningún organismo internacional—.

Además, quienes han sido liberados no están plenamente en libertad: sus procesos penales siguen abiertos y tienen prohibido declarar a la prensa. El proceso ha sido devastador para las familias. En días recientes, tres madres de presos políticos fallecieron²¹ mientras luchaban por la libertad de sus hijos.

En un plano más profundo, Rodríguez no ha dado pasos para dismantelar el aparato represivo ni para restituir derechos políticos. Por el contrario, la DGCIM y el SEBIN —agencias represivas que anteriormente estaban bajo su autoridad— ahora están encabezadas por el general Gustavo González López, designado comandante de la Guardia Presidencial.

18 <https://x.com/ForoPenal/status/2015783993589784612?s=20>

19 <https://x.com/unidadvenezuela>

20 CDN Digital, “Agence France-Presse, Venezuela: 808 political prisoners freed, gov’t claims”, January 27, 2026, <https://cebudailynews.inquirer.net/691980/venezuela-808-political-prisoners-freed-govt-claims>

21 <https://www.instagram.com/p/DUDiX9rjmh7/>

En lugar de dismantelarse, la represión ha sido centralizada bajo la presidencia. Esta adaptación del control autoritario constituye un obstáculo mayor para la democratización.

Economía

En el plano económico, los avances se han concentrado en reactivar la industria petrolera. La Asamblea Nacional —controlada por la dictadura y sin presencia de oposición democrática— aprobó en primera discusión una reforma a la Ley de Hidrocarburos²² destinada a aumentar la producción y atraer inversión.

El portavoz de Chevron en Venezuela, Mariano Vela, declaró: “Estamos preparados para continuar contribuyendo con nuestra experticia operacional, innovación tecnológica y trabajo duro para ayudar a construir un sector petrolero y gasífero más competitivo”²³.

El secretario Rubio celebró la medida, señalando que Rodríguez “se ha comprometido a la apertura del sector energético de Venezuela a las compañías americanas, dando acceso preferencial a la producción, usando las ganancias para adquirir productos americanos”²⁴.

22 Asamblea Nacional, Poder Legislativo, Republica Bolivariana de Venezuela, “Reforma de Ley de Hidrocarburos incorpora los Contratos de Participación Productiva”, Desiree Renjifo, 27 de enero de 2026, <https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/reforma-de-ley-de-hidrocarburos-incorpora-los-contratos-de-participacion-productiva>

23 <https://www.youtube.com/watch?v=gr3mkR06ZR8>

24 U.S. Department of State, Secretary of State Marco Rubio Before the Senate Committee on Foreign Relations on U.S. Policy Towards Venezuela, January 28, 2026, <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2026/01/secretary-of-state-marco-rubio-before-the-senate-committee-on-foreign-relations-on-u-s-policy-towards-venezuela/>

Sin embargo, los analistas advierten que la recuperación no depende únicamente de reformas legales²⁵, sino de reconstruir la credibilidad institucional. Aun así, Estados Unidos valora positivamente estos cambios y los venezolanos han percibido mejoras. En enero, la tasa del dólar en el mercado paralelo cayó a la mitad²⁶ —una señal frágil pero significativa de recuperación—.

Autocracias, oposición y sociedad civil

Solo Cuba, Rusia, Irán y China enviaron diplomáticos a la toma de posesión de Rodríguez²⁷. Su presencia subraya que las alianzas con autocracias globales persisten, aunque estén condicionadas.

En cuanto a la oposición, Rodríguez ha evitado cualquier interlocución con la líder María Corina Machado. Su “comisión de paz”²⁸ excluye a las fuerzas democráticas, mientras los partidos siguen prohibidos y muchos dirigentes permanecen encarcelados o en el exilio.

25 Americas Quarterly, “Without Institutional Change, Venezuela’s Oil Bonanza Remains Unviable”, Francisco Monaldi, January 26, 2026, <https://americasquarterly.org/article/without-institutional-change-venezuelas-oil-bonanza-remains-unviable/>

26 El Caribe, “Precio Dólar Paralelo y Dólar BCV en Venezuela 25 de enero de 2026”, Andrés Tovar, 25 de enero de 2026, <https://www.elcaribe.com.do/panorama/internacionales/dolar-paralelo-dolar-bcv-venezuela-25-enero-2026/>

27 <https://www.youtube.com/watch?v=ZGs203iwse4>

28 El Mundo, “Delcy impone un consejo de paz con chavistas, falsos opositores y «extorsionadores»”, Daniel Lozano, 25 de enero de 2026, <https://www.elmundo.es/internacional/2026/01/25/6975068ae4d4d-8d4418b457e.html>

También ha atacado a organizaciones de la sociedad civil que defienden derechos humanos²⁹, acusándolas de lucrarse. Así, la represión y los ataques verbales continúan definiendo la relación del régimen con la oposición y la sociedad civil. No ha ocurrido aún ningún cambio sustantivo.

Consideraciones finales: una estrategia a prueba

Venezuela ha entrado en un momento políticamente singular. La salida de Nicolás Maduro alteró la estructura de poder del país, pero no resolvió el problema más profundo del autoritarismo. Lo que existe hoy no es una democracia ni una simple continuación del régimen anterior, sino una situación política abierta cuya dirección sigue en disputa.

La decisión de Estados Unidos de adoptar una estrategia de *state-coaching* refleja un intento de evitar los riesgos de un colapso abrupto del régimen —desintegración estatal, vacíos de seguridad y violencia descontrolada—.

Al priorizar la estabilidad, la cooperación monitoreada y el cumplimiento condicionado, Washington ha optado por un enfoque gradual orientado a modificar el comportamiento político preservando la funcionalidad básica del Estado. Esta estrategia no es un atajo democrático, pero tampoco es incompatible con un desenlace democrático.

Conducir a una autócrata es intrínsecamente riesgoso. Sin embargo, reconoce un rasgo central de los sistemas autoritarios

29 Infobae, “Delcy Rodríguez dijo que pedirá a la ONU verificar la lista de presos políticos excarcelados en Venezuela”, 23 de enero de 2026, <https://www.infobae.com/venezuela/2026/01/24/delcy-rodriguez-dijo-que-pedira-a-la-onu-verificar-la-lista-de-presos-politicos-excarcelados-en-venezuela/>

contemporáneos: en regímenes profundamente incrustados en el Estado, las transiciones rara vez comienzan con reformistas. Comienzan con restricciones. Si se sostiene y se calibra cuidadosamente, la presión externa puede reducir la represión, reabrir canales institucionales y crear incentivos para cambios incrementales. En este sentido, el *state-coaching* opera como una estrategia pre-democrática más que como una alternativa a la democratización.

Que este enfoque contribuya a la reconstrucción democrática dependerá de su evolución. La coerción debe seguir siendo condicional y estar vinculada a cambios políticos verificables, y la cooperación no debe traducirse en una legitimación internacional prematura. La línea entre estabilización y consolidación autoritaria será delgada —y decisiva—.

En última instancia, la trayectoria de Venezuela no será determinada únicamente por actores externos. Los desenlaces democráticos dependen de la agencia interna: la capacidad de los líderes políticos, la sociedad civil y los ciudadanos para recuperar espacios y prepararse para la reconstrucción institucional cuando las condiciones lo permitan. El *state-coaching* puede abrir la arena política, pero serán los venezolanos quienes determinen qué surge dentro de ella.

Los próximos meses revelarán si este experimento produce obediencia administrada o transformación significativa. Por primera vez en años, el futuro de Venezuela ya no está estructuralmente cerrado —y el uso que se haga de esa apertura— definirá el destino político del país.

Paola Bautista de Alemán

Cuando la fuerza abre la puerta: dilemas de la transición venezolana. Entrevista a Miguel Ángel Martínez Meucci

Miguel Ángel Martínez Meucci es venezolano. Nació, creció y se formó en Caracas. En 1999, cuando Hugo Chávez llegó a Miraflores, estudiaba Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela.

Advirtió tempranamente la deriva autoritaria del chavismo y, poco después, partió a Madrid para realizar estudios de doctorado en la Universidad Complutense, donde se especializó en procesos de negociación y resolución de conflictos.

Tras doctorarse regresó a Venezuela. Volvió a un país que comenzaba a acostumbrarse más a despedir que a recibir. Se incorporó a la vida académica de la Universidad Simón Bolívar, donde fue profesor y coordinador de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencia Política.

Por aquellas fechas publicó *Apaciguamiento: El Referéndum Revocatorio y la consolidación de la Revolución Bolivariana*. En sus páginas describe con particular agudeza la instrumentalización política de los espacios de negociación. Más que un texto académico, el libro

funciona como un manual para comprender las prácticas autoritarias contemporáneas.

En 2016 emigró. Como tantos profesores universitarios, se vio obligado a buscar oportunidades en otras latitudes. El chavismo descerebró nuestras casas de estudio: una tragedia silenciosa, de la que se habla poco, pero que ocurrió.

La destrucción del país que lo vio nacer lo empujó a participar en política. Hoy dedica buena parte de sus días a la lucha democrática, tras convertirse también en asesor político. Acompaña a Vente Venezuela, María Corina Machado y Edmundo González, y ha jugado un papel relevante en el proceso de liberación que se inició con la elección primaria de 2023.

Habla pausado, no se irrita y conserva su acento caraqueño. Es cuidadoso en el uso de la palabra, evita los superlativos y ajusta sus énfasis a la realidad. Moderado en sus modos y en sus juicios, no se reconoce en el oficio del político, aunque haya venido haciendo política en los últimos tiempos.

En esta conversación profundizamos en la extracción de Nicolás Maduro, el complejo proceso que está en marcha y el porvenir que se abre ante Venezuela.

El 3 de enero: una acción de fuerza

–Para comenzar, vayamos a lo esencial: ¿qué ocurrió exactamente el 3 de enero?

Fue la extracción de un individuo. Es una acción de fuerza que sin duda se constituye como un punto de inflexión y que abre la posibilidad de una transición.

–Esa acción de Estados Unidos abrió una fuerte polémica internacional.

Sí, hay una enorme polémica acerca de su carácter violatorio del Derecho internacional. Pero, ¿cuándo comenzó a violarse el Derecho internacional en Venezuela? ¿Qué hizo el derecho internacional cuando el régimen violó derechos humanos y destruyó el país? El 3 de enero se evidenció que estamos en medio de una disputa geopolítica internacional pura y dura.

–Desde tu lectura, ¿cómo se inscribe esta operación dentro de la política exterior estadounidense?

Estados Unidos, dentro del nuevo enfoque de seguridad nacional y de la nueva política exterior, tiene como tema relevante propiciar un cambio en Venezuela, piedra angular para consolidar su control hemisférico. Por eso creo que lo que ocurrió el 3 de enero no fue una acción improvisada. Hubo mucha planificación y todo esto responde a una visión a largo plazo.

–Parte del debate ha sido cómo nombrar y caracterizar lo ocurrido. ¿Por qué es tan difícil hacerlo?

Parte de la dificultad en la caracterización de lo que ocurrió el 3 de enero estriba en la propia complejidad del régimen cha-

vista. La dictadura chavista no es una autocracia convencional. No es una autocracia militar. Es un régimen que combina elementos totalitarios y cleptocráticos.

—Entonces, ¿estamos ante un proceso excepcional incluso para los estándares de las transiciones políticas?

El 3 de enero y el proceso que estamos viviendo es tan *sui generis* como la dictadura que se propone deponer.

Cambiar el régimen sin colapsar el Estado

—Has señalado que la naturaleza del régimen chavista es particularmente compleja. En esa realidad destaca la consustanciación entre el régimen y el Estado ¿qué previene que el desmantelamiento del chavismo no derive en una mayor debilidad estatal?

Esa es justamente otra de las particularidades de este caso. Por ejemplo, en Venezuela (1958), España (1978) y Chile (1988) había Estados de capacidades relativamente altas. En esos tres casos, el régimen autocrático cedió el control de un Estado con capacidades significativas.

En el caso venezolano actual estamos hablando de instituciones estatales profundamente corroídas, debilitadas y permeadas por lógicas delictivas. Además, existe un intento deliberado de crear organizaciones paraestatales.

Una evidencia de esto es la clara diferenciación que hay entre la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y la estructura represiva de los colectivos paraestatales. La creación de las Misiones sociales en paralelo al sistema de la administración pública estatal convencional respondía a ese objetivo.

La gobernanza chavista —por decirlo de alguna manera— genera una corrupción enorme en el Estado. Por eso, no se trata de un mero traspaso de esas instituciones estatales a los demócratas; se trata de acometer su reconstrucción democrática.

—Desde la perspectiva de Estados Unidos, ¿cuál es el principal riesgo que se busca evitar en este proceso?

La principal preocupación de la administración Trump es prevenir el caos. Y ante la ausencia de un bando moderado dentro del chavismo que se prestara para abrir la puerta, decidieron usar la presión directa para abrir dicha posibilidad.

—Cuando hablas de presión, ¿te refieres al uso directo de la fuerza militar?

Sí, el uso de la fuerza. Esto se está haciendo bajo presión. Usted coopera porque coopera. Y punto. Lo que se ha querido es tener a alguien que abra la puerta desde adentro, por usar una expresión que vengo mencionando en estos días. Estados Unidos quería a alguien que abriera la puerta por dentro, en vez de tumbarlo todo. Y apareció Delcy Rodríguez, alguien que estaba dispuesta a hacerlo.

—A partir de eso, surge una pregunta inevitable: desde tu lectura, ¿podría considerarse a Delcy Rodríguez una reformadora?

Delcy está haciendo la tarea encomendada con mayor o menor voluntariedad. Ciertamente la está haciendo de manera incompleta, con muchas dudas. Pero ahí va. Falta ver hasta dónde sería capaz de llegar, dado su pasado y las responsabilidades derivadas del éste.

—Si el motor del cambio es la fuerza y no una convicción democrática, ¿qué garantías existen de que ese proceso avance realmente hacia la democracia?

Este proceso de entregar el Estado de forma relativamente ordenada está sujeto a una presión externa muy fuerte, significativa y personalizada. Y creo que eso puede tener un nivel de efectividad importante. La presión específica sobre las cabezas del régimen puede ser eficaz para que entreguen lo que hay.

Ahora, lo que se nos viene no será sencillo. Es un reto gigantesco. No veo que, para levantar al país, sea factible sencillamente recibir y administrar lo que hay. El nivel de destrucción obliga a rehacer las cosas. Y eso no es fácil. No hay un libro de instrucciones para ello. Lo que sí hay es ideas muy claras en el liderazgo democrático acerca del nuevo orden que cabría establecer.

—Volviendo a Delcy Rodríguez, la figura que hoy “abre la puerta”: ¿qué la diferencia de casos históricos como Adolfo Suárez o Mijaíl Gorbachov?

La primera diferencia entre el caso venezolano y el caso español es que Franco se murió en la cama; ninguna fuerza extranjera se lo llevó. Nadie se llevó tampoco a Gorbachov en una operación comando.

En ambos casos —Suárez y Gorbachov— hubo algún tipo de reflexión personal sobre la necesidad de las reformas políticas. Por eso, ambos líderes las dirigieron y las asumieron. Fueron decisiones políticas esencialmente voluntarias y meditadas.

En el caso de Delcy Rodríguez, lo que hemos visto hasta ahora es que abre la puerta desde adentro bajo coacción. Por eso, las dudas acerca del grado real de voluntariedad de quienes ejecutan

el plan de desmantelamiento de la dictadura tienen fundamento en la realidad.

—¿Existen precedentes comparables a este tipo de proceso en otros países o momentos históricos?

No hay demasiados precedentes de algo de estas características. Es algo muy particular. Y es interesante porque las características del régimen chavista también son muy particulares.

Entonces, si bien a primera vista no se ven rasgos reformistas en Delcy Rodríguez, es difícil afirmar que no existan o que, por ejemplo, esta crisis no pueda permitir que surjan reformistas.

Lo que está ocurriendo está siendo forzado, pero quién quita que pase el tiempo y resulte que aparezca una persona que, de alguna manera, sí quería esto y mientras Maduro estaba en el poder no tenía la oportunidad de plantearlo así. No lo veo como algo probable a estas alturas, pero tampoco sabemos lo que va a ocurrir.

—En ese sentido, ¿podría decirse que la coacción puede, eventualmente, parir a un reformador?

En política no hay imposibles. Por eso, suelo pensar con base en probabilidades, más que en posibilidades. Y aunque no es probable que Delcy Rodríguez esté haciendo esto *motu proprio*, la presión puede dar resultados inesperados.

De eso se tratan las transiciones: son procesos en los que la gente se ve obligada a modificar sus puntos de vista, sus actitudes psicológicas. Nos obligan a todos a recalibrar expectativas, sentimientos y actitudes. De esa manera, se restablece la convivencia.

—Entiendo la lógica de la coacción como detonante, pero mirando a largo plazo: ¿cuál es el límite de la fuerza como motor del cambio político?

La fuerza es el detonante. Ahora, si las razones que movilizan a lo que queda del chavismo para el cambio se reducen solo a la amenaza del uso de la fuerza, se tratará de un proceso político sumamente precario. Lo ideal sería que surjan actores chavistas con voluntad política real de cambio, pero hasta ahora eso está por verse.

—¿Y si esos actores no aparecen?

Todo será precario. Por eso me preocupa el tema de los tiempos. Los hermanos Rodríguez han demostrado que son hábiles para ganar tiempo. Han sido los operadores políticos de Maduro encargados de ejercer presión sobre actores sociales e internacionales de diversa índole para ganar tiempo.

Hay un horizonte temporal importante en el caso de la administración Trump. Me refiero a las elecciones de medio término en Estados Unidos este año y, después, a las elecciones presidenciales.

Las democracias no tienen mucho tiempo. Los demócratas responden al interés general, tienen que ofrecer resultados y están sometidos al escrutinio popular. Pero los autócratas no. Los autócratas suelen disponer de tiempo. Se atornillan en el poder y ganan tiempo.

Para mí, ese horizonte temporal es clave. Si la administración Trump no deja concretada la transición o, por lo menos, amarradas las condiciones para asegurar que esa transición ocurra, entraremos en un terreno muy peligroso.

Podríamos estar en un momento en el que dicha administración pierda margen de maniobra y todo el proceso entre en riesgo.

Junto a este riesgo real, identifico oportunidades importantes. Los actores involucrados —fundamentalmente el presidente Trump y Marco Rubio— se están jugando mucho en el éxito de esta iniciativa. Por eso pienso que deben estar barajando todo lo necesario para que, en el lapso de este año, el proceso quede “atado y bien atado”.

Abrir la puerta desde adentro

Hasta ahora hemos hablado de Estados Unidos y de Delcy Rodríguez. Me gustaría que pasemos ahora a analizar el sistema autoritario que está en el centro de este proceso.

—Cuando se habla de un “desmantelamiento por la vía de las reformas”, la duda es inevitable: ¿puede este sistema resistir ese camino sin desmoronarse, como ocurrió en la Unión Soviética?

La Unión Soviética era rígida. Era un régimen autocrático que funcionaba bajo parámetros del siglo pasado. La autocracia chavista ejerce la dominación de forma más fluida. No es una estructura jerárquica convencional.

Es, más bien, una conjunción de dinámicas de control y de expolio que muta de forma continua. Entonces, en ese sentido, creo que la presión directa sobre los cabecillas puede —posiblemente— ser una forma eficaz de inducir mecánicas de cambio relativamente aceleradas.

También es importante comprender que la economía juega y es una variable relevante. En el caso ruso, los monopolios estatales

del petróleo se quedaron con el aparato de inteligencia. En el caso venezolano, pareciera que no será así.

Estados Unidos está controlando las dos fuentes de financiamiento del sistema. Por un lado, el petróleo. Y por el otro, contiene el tráfico de drogas. Es una estrategia para arrancar el sistema desde su raíz económica y acabar con su funcionalidad. Al cambiar la economía política del régimen se lo está obligando a cambiar.

—Entonces, más que una reforma, ¿estamos ante un proceso de desmantelamiento sistémico orientado a dar paso a una nueva estructura estatal democrática?

Sí, y es muy complejo. Esto no se trata de entregar las llaves de un ministerio y sustituir al personal. Será un proceso exigente que tomará tiempo y me parece que el diseño de la ruta de cambio político propuesta por Estados Unidos responde a esa realidad.

La voz que precedió al 3 de enero

—Quiero que ahora hablemos sobre los venezolanos. Me parece que ha habido un déficit democrático en el proceso político que se inició el 3 de enero. Pareciera que la voz de los venezolanos aún no está presente y quería conocer tu opinión sobre esta idea.

Tú hablabas del momento en que se inició el proceso y de la falta de voz popular. Si hablamos de la coyuntura del 3 de enero, quizás pudiera estar de acuerdo con tu apreciación. Pero creo que la foto es más amplia y este camino comenzó antes. Y, justamente, comenzó con un enorme protagonismo popular.

Creo que es muy importante verlo así. Esto comenzó con la participación de los venezolanos. Comenzó cuando la gente encontró un mecanismo para que su voz realmente pudiera ser escuchada. El régimen había sido muy hábil para que esa voz no se escuchara.

No me refiero solo a la censura y al miedo, sino también a esta idea de generar un tejido comunicacional, un tejido político que le era funcional. Esa oposición funcional, mejor conocida como “alacrana”, ha sido uno de los elementos fundamentales para la estabilidad del régimen durante tanto tiempo.

Solo cuando los ciudadanos encontraron una forma de organizarse y un liderazgo que dijo: “Vamos a unas elecciones, pero para que realmente se cuenten los votos”, fue entonces cuando la gente entendió y dijo: “Así sí vale la pena participar”.

Sin esta decisión ciudadana no hubiéramos tenido un 3 de enero. Estados Unidos no entra en un país con un presidente legítimo. La voluntad popular y soberana fue esencial para que esto ocurriera.

Dicho esto, debo decir que, después del mecanismo de fuerza, debemos ver el regreso de la participación ciudadana, de las fuerzas políticas organizadas, de la sociedad civil, del tejido social. Por eso, la participación ciudadana es una obligación.

Venezuela solo se puede levantar como consecuencia de la libre iniciativa de los ciudadanos organizados. En la sociedad civil organizada está lo que se necesita para avanzar. Creo que vamos hacia una reconfiguración del Estado: un Estado mucho más pequeño, más ligero.

En este sentido, el programa de María Corina Machado y de Edmundo González procura un Estado subsidiario. Un Estado en el que todo aquello que los ciudadanos puedan hacer, lo deben hacer, y que brinde apoyo allí donde se necesite asistencia.

Concuerdo con la importancia de la participación ciudadana. Por eso, quiero que hablemos ahora sobre los partidos políticos.

—Venezuela tiene una cultura partidista que aún es fuerte. Más de dos décadas de dictadura no han logrado desaparecerla. Pero los partidos no son lo que eran antes y atraviesan una crisis de representación. Quizás el oxígeno que traerá este proceso nos ayude a recuperarnos... quizás no. ¿Qué rol crees que jugarán los partidos políticos en este período?

Toda política se sustenta en una economía política. En el siglo XX, Venezuela fue un petroestado y el sistema democrático creció muy vinculado al manejo de la renta petrolera. Por eso, los partidos en Venezuela nacieron de arriba hacia abajo.

Funcionaba así: alguien llegaba a ocupar un cargo importante dentro del Estado y generaba una estructura que se convertía en partido político. Pero la historia de los partidos políticos en otras sociedades es la contraria: son formas de organización de abajo hacia arriba.

Entonces, creo que, de alguna manera, al reconfigurarse el Estado, se deben reconfigurar también las instituciones públicas. Y los partidos políticos se verán obligados a reconfigurar sus lógicas de funcionamiento. Vamos a necesitar partidos que sean mucho más articuladores de demandas populares y menos gestores de una renta.

Ese cambio lo estamos viendo. Es lo que pasó en la elección primaria del 22 de octubre de 2023 y en la presidencial del 28 de julio de 2024: movimientos de gente altamente motivada que, sin estar vinculada a partidos políticos, desempeñaron un papel fundamental en esos momentos. Y eso nos habla de la conciencia ciudadana.

El sistema de partidos tendrá que adaptarse a las nuevas coyunturas. La lógica de reparto llegó a su fin porque se acabó el Estado que facilitaba esa posibilidad.

Ansiedad y esperanza: las emociones de la transición

–Corresponde cerrar esta conversación y es inevitable mirar hacia adelante. A la luz de los desafíos que hemos identificado, ¿cómo ves el porvenir?

Veo, al mismo tiempo, ansiedad y esperanza. Ansiedad, porque toda transición es un camino incierto entre dos situaciones de cierta certeza. Es pasar de un sistema de normas a otro, pero el proceso se caracteriza por no estar normado.

Entonces, esa falta de normas claras genera ansiedad y preocupación. Es lo normal. Son procesos complejos. De ahí la necesidad de que sean transitados con aplomo y con un gran respaldo popular.

Creo que es muy importante que cada paso que demos abra compuertas a la participación de la gente. Eso es lo que va a ir pavimentando el camino: saber que lo que vaya a suceder está respaldado por la gente.

No puede ser una negociación de grupos pequeños. No puede haber un acuerdo de espaldas al país. Hay que dar entrada a la gente para que esto tenga legitimidad, asiento y arraigo.

Creo que eso es algo que no podemos perder de vista. La gente sintió que ganó el 28 de julio. Los venezolanos nos organizamos, corrimos riesgos, trabajamos de forma prácticamente clandestina y funcionó.

Esa experiencia de triunfo a través de la organización popular es algo que no podemos dejar en el olvido ni pretender que no ocurrió. Para mí, la transición empezó en ese momento y no con la extracción de Maduro.

Por eso, la esperanza viene acompañada de ansiedad, pero también se sostiene en el camino recorrido. Todo lo que hemos logrado es muy importante y es motivo para la esperanza.

La autoestima ciudadana es fundamental. Es la conciencia de que los venezolanos queremos otra cosa. Nosotros abrimos este proceso para que suceda y somos quienes lo vamos a culminar.

—En ese futuro que describes, habrá que procesar lo vivido. ¿Qué nos han dejado estos años de sufrimiento y de lucha democrática? ¿Qué hemos aprendido?

Todos estos años tan duros han generado grandes traumas personales y colectivos que deberán ser atendidos, pero también han sembrado una actitud que yo valoro muchísimo: una sapiencia que nace de la experiencia más dura; un aprendizaje, un revalorizar la libertad, la solidaridad, el orden, la seriedad, la verdad, la responsabilidad, y el coraje para defender todo lo anterior.

Hemos ido constatando en la piel cómo estas cosas no son accesorias, sino la médula de toda sociedad que realmente quiere prosperar. Por eso creo que es admirable ver a jóvenes que nunca han vivido en democracia, pero están trabajando para alcanzarla y tienen sueños de libertad.

—Entonces, ¿podríamos decir que tenemos por delante una gran oportunidad?

Sí. Tenemos una oportunidad extraordinaria para cambiar el modelo de Estado. Podremos hacerlo funcional, pequeño, ágil y fuerte. Puede ser tremendamente eficiente, muy eficaz y un modelo a nivel global. Si no nos marcamos estos retos de esta manera, la tragedia será solo tragedia.

La tragedia no puede ser un sufrimiento inútil; tiene que ser la causa del aprendizaje y de la mejora. Tenemos que encontrarle sentido a lo vivido. Y el sentido es poder decir, con madurez: “esto nos ha hecho mejores, esto nos hace más fuertes”.

A partir de ahora creo que estaremos en posición de valorar mucho más lo que de verdad importa y tendremos una gran oportunidad para hacer las cosas muy bien.

Paola Bautista de Alemán

Delcy Rodríguez: una dictadora tutelada

Delcy Rodríguez juró como presidenta encargada de la República Bolivariana de Venezuela¹ el 5 de enero de 2026. La ceremonia fue presidida por el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez², quien además es su hermano mayor. De este modo, los hermanos Rodríguez Gómez pasaron a controlar tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo del Estado venezolano, conformando un dúo político aparentemente poderoso.

Su ascenso al poder se formalizó cuarenta y ocho horas después de un hecho sin precedentes en la historia de Venezuela. En la madrugada del 3 de enero de 2026, Estados Unidos ejecutó una operación militar³ y sacó del país a Nicolás Maduro y a Cilia Flores.

-
- 1 Runrunes, “Delcy Rodríguez se juramenta como presidenta encargada ante la AN”, 5 de enero de 2026, <https://runrun.es/noticias/596456/delcy-rodriguez-se-juramenta-como-presidenta-encargada-ante-la-an/>
 - 2 <https://www.cnn.com/2026/01/06/world/video/who-is-jorge-rodriguez-digvid-vrt>
 - 3 CNN World, “The US has captured Venezuelan leader Maduro. Here’s what to know”, Stefano Pozzebon, Simone McCarthy, Adam Cancryn, January 3, 2026, <https://www.cnn.com/2026/01/03/americas/venezuela-explosions-intl-hnk>

Fueron trasladados de inmediato a Nueva York, donde ahora enfrentan cargos relacionados con el narcotráfico⁴.

Apenas horas después de la operación, el presidente Trump ofreció una rueda de prensa desde Mar-a-Lago, ofreciendo señales tempranas de lo que vendría. Anunció que Estados Unidos “administraría” Venezuela y afirmó que estaba en contacto con la vicepresidenta —Delcy Rodríguez—, a quien describió como “básicamente dispuesta a hacer lo que consideremos necesario para hacer grande a Venezuela otra vez”⁵.

Ese anuncio cayó como un balde de agua fría sobre los venezolanos que, durante décadas, han luchado por defender la democracia en su país. Venezuela tiene una sociedad civil robusta que resistió la deriva autoritaria de Nicolás Maduro e incluso logró derrotarlo en las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024; resultados que él se negó a reconocer, detonando la crisis actual⁶.

Hasta el 3 de enero, Delcy Rodríguez era ampliamente percibida como una revolucionaria leal, comprometida con el socialismo del siglo XXI. Su trayectoria política refleja un compromiso existencial con el proyecto inaugurado por Hugo Chávez Frías hace más de tres décadas. Hasta ese día, no había señales que

4 AP, “What’s next in deposed Venezuela leader Nicolás Maduro’s criminal case”, by Michael R. Sisak, Larry Neumeister, January 6, 2026, <https://apnews.com/article/maduro-venezuela-criminal-case-whats-next-5aebeae4392b4f24b816da0f2ee893f2>

5 CBS News, “Trump says U.S. is «in charge» of Venezuela, Maduro jailed in New York after U.S. military operation”, Jennifer Jacobs, Joe Walsh, James LaPorta, Tucker Reals, January 5, 2026, <https://www.cbsnews.com/live-updates/venezuela-us-military-strikes-maduro-trump/>

6 Journal of Democracy, “How Maduro Stole Venezuela’s Vote”, Javier Corrales, Dorothy Kronick, January 2025, <https://www.journalofdemocracy.org/articles/how-maduro-stole-venezuelas-vote/>

sugirieran una disposición a reinventarse como una dictadora tutelada.

Esto plantea varias preguntas: ¿quién es Delcy Rodríguez? ¿Por qué fue escogida por Estados Unidos para este rol? Y ¿qué desafíos enfrentará mientras gobierna bajo tutela estadounidense?

Perfil

Lunes 5 de enero de 2026. Poco después de las dos de la tarde. Delcy Rodríguez colocó su mano izquierda sobre la Constitución venezolana y levantó la derecha. Mirando directamente a su hermano, juró como presidenta encargada de la República⁷. Tras invocar a Simón Bolívar y a Hugo Chávez, mencionó a su padre: Jorge Antonio Rodríguez⁸.

Esa referencia revela un elemento central de su psicología. Muestra que sus motivaciones son profundas y están moldeadas por un trauma familiar de toda la vida: la muerte de su padre.

Delcy Rodríguez nació en Caracas el 18 de mayo de 1969. Su padre, Jorge Antonio Rodríguez, fue un dirigente político de izquierda y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Cuando la democracia fue restaurada en Venezuela en 1958, decidió no participar en ella y se convirtió en precursor de la lucha armada. Fundó la Liga Socialista y más tarde creó su brazo armado, la Organización Revolucionaria.

7 Fox News Channel, "Venezuela's new interim leader Delcy Rodríguez 'hates the West,' ex official warns", Emma Bussey, January 5, 2026, <https://www.foxnews.com/world/venezuelas-new-interim-leader-delcy-rodriguez-hates-west-former-official-warns>

8 Diccionario de Historia de Venezuela, <https://bibliofep.fundacionempresaspoliar.org/dhv/entradas/r/rodriguez-jorge-antonio/>

El padre de Rodríguez fue un guerrillero marxista que participó en acciones violentas destinadas a desestabilizar el sistema democrático venezolano, y su vida terminó trágicamente. El 27 de febrero de 1976 secuestró a William Frank Niehous⁹, presidente de la empresa estadounidense Owens-Illinois. Tres meses después fue detenido por la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP). Durante el interrogatorio fue sometido a tratos crueles e inhumanos que le causaron la muerte. Murió bajo custodia del Estado venezolano.

Su muerte sigue siendo una herida profunda en la historia de la democracia venezolana y en la familia Rodríguez. Poco después, el entonces fiscal general llevó el caso ante los tribunales, y el presidente Carlos Andrés Pérez destituyó a Arístides Lander, quien se desempeñaba como director de la DISIP.

En numerosas ocasiones, Delcy Rodríguez ha declarado públicamente que esa injusticia moldeó tanto su trayectoria política como personal. En 2018, dijo en un programa de televisión que estaba “feliz de formar parte de la Revolución Bolivariana, porque esta es nuestra revancha personal”¹⁰.

Esa herida, infligida cuando ella apenas tenía siete años, parece no haber sanado nunca y continúa moldeando su forma de aproximarse a la política.

Estudió Derecho en la Universidad Central de Venezuela y se graduó en 1993. Poco después recibió una beca del Estado y realizó una especialización en derecho laboral y sindical en la

9 Opinión y Noticias, “Jorge Rodríguez padre no era un «angelito»”, Gerónimo Figueroa F., 27 de Agosto de 2016, <https://www.opinionynoticias.com/opinionpolitica/27353-jorge-rodriguez-padre-no-era-un-angelito>

10 <https://www.youtube.com/watch?v=NjZn6upVcCc>

Universidad de París X Nanterre. Paradójicamente, la democracia que su padre rechazó le ofreció oportunidades educativas extraordinarias.

Después de Francia, se mudó a Inglaterra, donde obtuvo una maestría en política social en Birkbeck College, Universidad de Londres. Quienes la conocieron entonces la recuerdan como una figura solitaria con firmes convicciones de izquierda. “Rara vez asistía a encuentros sociales con los compañeros. Pero recuerdo vagamente que mencionó a su padre una vez”, rememora un excompañero¹¹.

Para entonces, Hugo Chávez había ganado su primera elección presidencial, y Rodríguez decidió regresar a Venezuela para integrarse a la Revolución Bolivariana. Era una mujer soltera, a inicios de sus treinta años, con un sólido currículum académico y un linaje de izquierda bien ajustado al nuevo proyecto político.

Entre 2001 y 2005, ocupó varios cargos designados en la administración pública. Primero se incorporó al equipo político del canciller Roy Chaderton y, en 2003, se convirtió en coordinadora general de la Vicepresidencia.

En 2006, volvió a salir de Venezuela y, hasta 2010, se desempeñó como asesora de la Misión Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas en Ginebra. Ese destino diplomático le permitió fortalecer vínculos políticos y personales con movimientos progresistas y de izquierda en todo el mundo.

11 La Gazeta de la Iberosfera, “Un excompañero de Delcy Rodríguez en la Universidad de Londres la define: «Su fuerte no era la economía»”, 8 de enero de 2026, <https://gaceta.es/iberosfera/un-excompanero-de-delcy-rodriguez-en-la-universidad-de-londres-la-define-su-fuerte-no-era-la-economia-20260108-1525/>

Regresó a Caracas en 2011, y la muerte de Hugo Chávez marcó su ascenso definitivo dentro de la estructura de poder. La llegada de Nicolás Maduro a la presidencia abrió la puerta a roles clave de toma de decisiones.

En 2013, fue nombrada ministra de Comunicación; un año después, canciller; y en 2017, vicepresidenta ejecutiva. Desde esa posición, asumió control sobre el aparato represivo del régimen.

Desde entonces, el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) y la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) han operado bajo su coordinación. Su nombre figura entre los involucrados en crímenes de lesa humanidad documentados por la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos de las Naciones Unidas¹².

También estableció vínculos personales e institucionales estrechos con la élite empresarial venezolana¹³. De hecho, fue la oradora principal de la asamblea anual de Fedecámaras en 2021¹⁴. Profundamente entrelazado con el gobierno central, ese sector encontró en Rodríguez una aliada que priorizó intereses económicos de élite bajo un discurso ostensiblemente marxista.

12 ONU, Consejo de Derechos Humanos, September 2025, <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/hrbodies/hrcouncil/ffmv/a-hrc-60-crp-4-annex-eng.pdf>

13 El País, “El chavismo y los empresarios venezolanos estrechan su relación”, Alonso Moleiro, 21 de julio de 2021, <https://elpais.com/internacional/2021-07-21/el-chavismo-y-los-empresarios-venezolanos-estrechan-su-relacion.html>

14 Caracas Chronicles, “Delcy Rodríguez at Fedecámaras: A Regrettable Episode”, Diego Bautista Urbaneja, July 28, 2021, <https://www.caracas-chronicles.com/2021/07/28/delcy-rodriguez-at-fedecamaras-a-regrettable-episode/>

En agosto de 2024, tras el fraude presidencial del 28 de julio y mientras la dictadura de Maduro se sostenía mediante el terror¹⁵, asumió el Ministerio de Petróleo. Mantener simultáneamente la vicepresidencia y la cartera petrolera le permitió coordinar la maquinaria coercitiva del régimen y sus fuentes formales de ingresos.

La nueva presidenta de Venezuela forma parte de la estructura autocrática iniciada por Hugo Chávez y consolidada por Nicolás Maduro. Ha participado activamente en hechos que resultaron en violaciones masivas de derechos humanos condenadas por la comunidad internacional. En consecuencia, ha sido sancionada por la Unión Europea, Canadá, Suiza y Estados Unidos¹⁶.

Delcy, una dictadora tutelada

Delcy Rodríguez asumió temporalmente la presidencia después de que Estados Unidos bombardeó Caracas y removió a su predecesor. La forma de su ascenso condiciona su ejercicio del poder.

La primera rueda de prensa del presidente Trump tras la operación confirmó el contacto con Rodríguez y enfatizó su disposición a obedecer. Reiteró el involucramiento estadounidense en la reconstrucción de Venezuela, afirmando desde Mar-a-Lago que Estados Unidos “administraría” el país. Es una afirmación que

15 Journal of Democracy, “Maduro Can Only Rule Through Fear and Terror”, Paola Bautista de Alemán, August 2024, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/maduro-can-only-rule-through-fear-and-terror/>

16 U.S. Department of States, Global Public Affairs, “Estados Unidos aplica sanciones a personas físicas y jurídicas venezolanas”, September 25, 2018, <https://2017-2021-translations.state.gov/2018/09/25/estados-unidos-aplica-sanciones-a-personas-fisicas-y-juridicas-venezolanas/>

repitió a bordo del Air Force One: “Vamos a administrarlo, arreglarlo”¹⁷.

El senador Marco Rubio hizo eco de estas declaraciones. En una entrevista con ABC el 4 de enero, dijo que Maduro “no era el presidente legítimo”¹⁸, y que la legitimidad se mediría por lo que las autoridades actuales hicieran o dejaran de hacer. Agregó que el gobierno de Rodríguez carecía de legitimidad electoral, una visión compartida por otros países, incluyendo la Unión Europea.

Rubio explicitó la relación tutelar, reforzada por la advertencia de Trump: “Si ella no hace lo correcto, va a pagar un precio muy alto, probablemente más alto que Maduro”¹⁹.

El 7 de enero, Rubio delineó el plan de tres fases de la administración Trump para Venezuela: estabilización, recuperación y transición. La estabilización implicaría control estadounidense sobre los ingresos petroleros; la recuperación garantizaría acceso a empresas estadounidenses y occidentales e iniciaría una reconciliación; y la fase final sería la transición política.

Así, el gobierno de Estados Unidos ha dejado claro que su relación con el gobierno interino de Rodríguez es de subordinación.

17 CBS News, “Trump says the U.S. will «run» Venezuela for now. What do we know about the plans?”, Melissa Quinn, January 4, 2026, <https://www.cbsnews.com/news/trump-says-us-will-run-venezuela-for-now-what-do-we-know-about-the-plans/>

18 ABC News, “Rubio: Maduro ouster is ‘not about securing the oil fields’”, <https://abcnews.com/video/128886956/>

19 The Atlantic, “Trump Threatens Venezuela’s New Leader With a Fate Worse Than Maduro’s”, January 4, 2026, Michael Scherer, <https://www.theatlantic.com/national-security/2026/01/trump-venezuela-maduro-delcy-rodriguez/685497/>

Rodríguez pasó de ser una feroz revolucionaria antiimperialista a una dictadora bajo tutela del mismo poder que antes denunciaba.

Ya estamos viendo señales de esa tutela externa. Rodríguez ha suavizado su retórica. El lenguaje confrontacional antiimperialista ha cedido paso a llamados a la paz, la reconciliación y la cooperación con Estados Unidos. En su declaración de toma de posesión, invitó al gobierno estadounidense a trabajar conjuntamente en una agenda de cooperación²⁰. Y poco después, PDVSA confirmó conversaciones con Washington²¹, otra expresión concreta de tutela extranjera.

Desafíos y riesgos

Rodríguez ahora debe apaciguar dos fuerzas históricamente antagónicas: la administración Trump y el sistema autoritario al que ha servido durante más de dos décadas. Fallar con cualquiera de las dos podría ser fatal. Sin embargo, lograr gestionar simultáneamente ambas con éxito plantea un riesgo distinto, más estructural, para el futuro democrático de Venezuela.

Su gobierno es frágil, carece de legitimidad popular. Como señaló Rubio, su autoridad no proviene de las urnas, sino de una fuerza externa y de una obediencia condicionada. Esta dependencia amenaza con profundizar fracturas internas dentro del chavismo, en particular entre sectores para quienes el antiimperialismo sigue siendo un marcador identitario central y no solo un recurso retórico.

20 BBC News Mundo, “Delcy Rodríguez invita a Trump y a EE.UU. a trabajar conjuntamente «en una agenda de cooperación»”, Leire Ventas, January 5, 2026, <https://www.bbc.com/mundo/articles/cx2lw9pe2k8o>

21 https://www.instagram.com/p/DT0xw_sj_Ka/?img_index=2

Pero si Rodríguez logra presentar la obediencia a la tutela estadounidense como una concesión táctica —y no como una rendición ideológica—, mientras preserva símbolos revolucionarios, discurso y control sobre el aparato partido-Estado, podría reconstituir al chavismo como una fuerza electoralmente competitiva. En ese escenario, el chavismo parecería “reformado” sin estar transformado, permitiendo a Rodríguez canalizar el cansancio popular ante el conflicto hacia el apoyo a una apertura política controlada.

Este desenlace entraña riesgos significativos. Una transición administrada por Rodríguez podría producir elecciones sin democratización plena: competitivas en la forma, pero restringidas en el fondo. El control sobre instituciones, fuerzas de seguridad, autoridades electorales y rentas económicas podría permitir al chavismo conservar ventajas decisivas mientras reclama legitimidad renovada dentro y fuera del país. El resultado no sería una consolidación democrática, sino un régimen híbrido estabilizado mediante reformas selectivas.

Además, una tutela estadounidense sostenida corre el riesgo de crear una estructura perversa de incentivos. La supervivencia de Rodríguez dependería menos del consentimiento interno que del cumplimiento continuo de exigencias externas. Esto podría debilitar la rendición de cuentas ante los ciudadanos venezolanos y reforzar un modelo de gobernanza impulsado por la validación externa más que por la soberanía popular.

Para el chavismo, la contradicción es existencial. La relación tutelar con Estados Unidos socava uno de sus pilares fundacionales más duraderos: el antiimperialismo. Ninguna propaganda puede reconciliar por completo la identidad revolucionaria con la supervisión extranjera. Con el tiempo, esta tensión podría erosionar la cohesión ideológica, provocar desertiones de élites o

generar grupos escindidos y radicales que se nieguen a aceptar el nuevo arreglo.

Al mismo tiempo, la oposición enfrenta sus propios riesgos²². Un gobierno liderado por Rodríguez y tolerado internacionalmente podría marginar a los actores democráticos, fragmentar las coaliciones opositoras y agotar la presión internacional por reformas más profundas. La promesa de “estabilidad” podría reemplazar gradualmente las exigencias de justicia, rendición de cuentas y reconstrucción institucional.

El futuro sigue siendo incierto. Lo que está claro es que los venezolanos continúan, en gran medida, excluidos de las decisiones que están moldeando la trayectoria política de su país. El mayor riesgo es la consolidación de un autoritarismo tutelado —menos violento, más pragmático, electoralmente adaptable—, pero no menos distante de una democracia genuina.

22 The Journal of Democracy, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, Juan Miguel Matheus, January 2026, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

Alejandro G. Motta Nicolichia

El espectáculo se llama “Maduro y el 3 de enero”

La espectacularización del hecho político es un fenómeno ineludible de la comunicación actual. Considerando a autores como Debord, Sartori, Castells y Bourdieu, podemos describir dicha manifestación comunicacional sobre la base de cinco características principales. En primer lugar, la primacía de la imagen; en segundo lugar, el uso intensivo de redes sociales; en tercero, la personalización del poder; en cuarto, la simplificación de problemas complejos; y, por último, la polarización emocional. Todas ellas explican el hecho comunicacional plasmado el 3 de enero de 2026 a partir de la captura de Nicolás Maduro por parte del gobierno de los Estados Unidos.

1. Primacía de la imagen y la expectativa de una evidencia

La foto, el video. Esto era lo que todos esperaban una vez se leyó el mensaje de Donald Trump en su red social *Truth Social*, comunicando que Maduro y su esposa habían sido capturados y llevados fuera de Venezuela hacia los Estados Unidos. Tanto el gobierno como la oposición querían evidencia. Los primeros, para trazar una línea comunicacional y definir la estrategia; los segundos, sobre todo, para mitigar la sed de justicia. Con excepción del “*Happy New Year*” mal pronunciado por el capturado, la comuni-

cación desprendida de esas imágenes de un Maduro vestido con ropa deportiva gris, con un antifaz y unas esposas, estremeció a la opinión pública internacional; sobre todo, a los venezolanos.

El significado de la imagen desdobra un análisis diferenciado entre lo doméstico y lo internacional. Para la opinión pública foránea, la imagen despierta el morbo de ver a un hombre poderoso capturado por una “potencia extranjera”, incluso, para algunos, por el “imperialismo norteamericano”. Esto último fue muy frecuente en los medios europeos. El latiguillo de la “violación de la soberanía” fue constante. Europa —resentida con el presidente norteamericano— aprovechó para criticar a Trump.

En este sentido, cabe plantear el problema de la posverdad, entendida como la comprensión y descripción de la realidad sobre la base de evidencias subjetivas (proceso emocional) y no objetivas (proceso racional). La “soberanía”, a pesar de enmarcarse en un marco legal y en unas reglas de juego internacionales, en el caso venezolano resulta una variable relativizada y confusa, conceptualizada desde lo emocional y no desde lo racional. ¿Soberanía? La que los venezolanos perdieron cuando Hugo Chávez decidió entregársela a los cubanos, a los chinos, rusos e iraníes. Fue Chávez quien destruyó la comprensión racional y legal de la soberanía para convertirla en debate, historias revolucionarias y utopías que, lejos de resolver, profundizaron los problemas de los venezolanos. Y fue Maduro quien capitalizó la consecuencia de ese adefesio. Ergo, la relación entre la foto de Maduro y la soberanía como concepto pierde sentido objetivo y racional. El bálsamo producto de la justicia convierte a la soberanía en una variable sujeta a debate y atravesada por estímulos emocionales.

2. Uso intensivo de redes sociales: las redes del ciudadano común se anticipan a la noticia oficial

La imagen, entonces, causa de la emoción, consigue refugio y asidero en las redes sociales. Es la esfera *online* la que termina por darle legitimidad al sentimiento.

“Están subiendo estos videos en redes, ¿alguien sabe algo?”. A partir de las 2 de la madrugada, este tipo de mensajes fue la constante en el WhatsApp de quienes siguen en Venezuela y de los que han emigrado. Las redes y las páginas web, como ya ocurre de manera regular, se anticipan a los medios tradicionales; al noticiero que anuncia una información “urgente”, al “*breaking news*”. Se anticipan igualmente a la radio y, ni hablar, al papel periódico. Hoy, cada ciudadano es un reportero en potencia y son los medios tradicionales los que asumen como fuente válida al testigo de la calle, en ocasiones al protagonista de la información que pudo grabar lo ocurrido.

Esa anticipación, en sí misma, es más poderosa que la información transmitida desde un medio tradicional. ¿Por qué? Porque no hay filtros y se anula la intermediación de un sujeto con un micrófono que fácilmente responde a una agenda mediática pre-establecida.

Mención especial merecen los llamados memes, surgidos a partir de las redes y en comunión con la inteligencia artificial. Su poder recae en comprender la realidad de una manera simplificada, mayoritariamente satírica y, al mismo tiempo, muy sugerente. Nuevamente, los memes alimentan, paradójicamente, el propio apetito emocional que ya inició con la imagen en cuestión. Por tal motivo, el propio meme colabora con la insaciabilidad —ciertamente arriesgada— del hecho informativo. Los deseos de

seguir viendo y de seguir escudriñando difícilmente encuentran un límite.

3. Personalización del poder: ni el gobierno, ni el chavismo, mucho menos el PSUV son noticia; es Maduro.

Cayó Maduro, no el gobierno. Y la noticia se centra, sobre todo, en Maduro. En este sentido, la personalización de la política, que resulta un fenómeno originado por la desafección política, el descrédito de los partidos políticos y el rechazo a un establishment que no da respuesta a los problemas de la gente también encuentra asidero en situaciones extraordinarias como la ocurrida el 3 de enero. El impacto comunicacional que otorga un sujeto, que ya es altamente noticioso, tiene mayor solidez que aquel que puede causar lo ocurrido con un gobierno, un partido político o una estructura de poder.

Maduro, ya sea por disociación o por un marketing de dudoso valor, decidió aprovechar el momento: convertirse en el gran personaje de la historia. Sabía que “los ojos del mundo” estarían puestos en él y, con cierto desparpajo y sorpresa de muchos, sonreía, bromeaba, saludaba y aceptaba fotos con sus custodios alzando los pulgares en señal de tranquilidad. Por algunos momentos, el hijo de Chávez intentó posicionarse como el héroe de la trama y no como el villano. Decidió no dar lástima, sino proyectar la imagen de un hombre que parecía decir: “esto es momentáneo, saldré pronto”. En esos instantes fugaces, Maduro supo concentrar la atención y apoderarse de la noticia, desplazando incluso a la Casa Blanca y a sus halcones del foco mediático.

4. Simplificación de problemas complejos: la caída de Maduro no ha traído la libertad a Venezuela.

“Somos libres; por fin”. Conclusión apresurada y recurrente una vez Trump confirma la captura. Sin embargo, lo ocurrido, enmarcado en lo espectacular, nos empuja y alimenta una falsa conclusión. La imagen representa un sueño consumado, pero insuficiente. Con el transcurrir de los días, los venezolanos confirmaron que el problema del chavismo es tan profundo como complejo, algo ya sabido. Sin embargo, el estruendo noticioso avivó un sentimiento natural de liberación momentánea y de suposición de escenarios futuros que implicaban reconquistar la democracia, proceso que, por su propia complejidad, supone tiempo y paciencia.

La aparición de Diosdado Cabello con un grupo de civiles armados detrás de él; la declaración de Delcy Rodríguez en el canal del Estado, Venezolana de Televisión; y la extraña y unipersonal presentación del ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, condenando lo ocurrido, permitieron concluir que el fin de la cleptocracia no estaba consumado. Se comprobó que el entramado siempre fue más grande que Maduro. Con esa respuesta mediática, desde el miedo y el arrinconamiento, el chavismo demostró que su estructura secuestró a un Estado completo. El 3 de enero ratificó que la institucionalidad no existe porque ellos son las instituciones. Ese día se confirmó que el problema venezolano resulta inédito en muchos sentidos, alejando conclusiones que parecen lógicas o bien sentenciando verdades a la luz de la experiencia de otros países.

5. Polarización emocional: de la euforia libertaria al miedo del opresor

Walter Lippmann afirma que las personas reaccionamos a las imágenes que provienen de los medios: símbolos, relatos y representaciones visuales o narrativas. Por eso, una representación que se traduce en una imagen o un símbolo podría influir más que una explicación racional. En este sentido, la imagen de Maduro tiene un significado para los venezolanos que supera el delito por el cual es acusado; es decir, el eje legal centrado en el narcotráfico, en este caso, es secundario. La emoción traducida en euforia no responde a celebrar la justicia por el daño que dejará de ocasionar un político acusado de narcotráfico por la justicia norteamericana. La explosión feliz ocurre porque se abre una nueva oportunidad para que Venezuela vuelva a la normalidad, sea finalmente libre y porque, en el horizonte, parece vislumbrarse algún viso de reencontro por parte de la familia venezolana en un país que hoy resulta urgente reconstruir.

El otro polo emocional se resume, irónicamente, en el miedo. Siendo precisamente una de las armas más poderosas del chavismo para atornillarse en el poder, son ellos quienes hoy más lo sufren. En este contexto, las redes sociales exponen de manera amplia los rostros desencajados, los discursos titubeantes y lo comedido de las palabras de los personajes más importantes del gobierno. El miedo invadió al sistema como un virus destructivo. Lo que ellos mismos construyeron terminó por alimentar a un Frankenstein difícil de manejar. El miedo a perder la prebenda, el temor a ser traicionado, el pánico a ser delatado y pagar las consecuencias resultan elementos indomables que son hechura del propio régimen.

Esta polarización emocional tendrá su deshielo cuando el país recupere la democracia y la libertad. El péndulo hipervolatilizado

no construye patria, no hace país e imposibilita sentar bases para un sistema institucional. La “estabilidad”, como anticipo de la transición, debe contemplar también la estabilidad en el humor social, en el relacionamiento entre distintos, en el entendimiento entre adversarios; en otras palabras, Venezuela también necesita una “estabilidad” en las estructuras sociales: familia, clases sociales, roles y normas. El país necesita “estabilidad” en valores y patrones de comportamiento compartidos que no cambien de forma abrupta. Venezuela necesita una “estabilidad” producto de una cohesión social donde la palabra racional impere de manera natural.

El *storytelling* de Caine

Durante diez minutos, el jefe del Estado Mayor, el general Dan Caine, expuso en la rueda de prensa del 3 de enero lo que, en comunicación, conocemos como un *storytelling*. ¿Cómo se compone? De un héroe, un villano, una referencia, una solución o guía y un *call to action*. Todo ello para lograr un objetivo concreto: en este caso, la captura de Maduro.

Su relato es la idea hecha espectáculo, construida para un guion hollywoodense. En ese formato, la atención del espectador se asegura por la tensión, el suspenso, la amenaza o el peligro, y porque el desenlace extraordinario resulta inevitable. En términos emocionales, la descripción que va develando la trama y su respectiva secuencia busca los elementos propios de la espectacularización: nerviosismo, ansiedad, intriga, adrenalina y una curiosidad que se retroalimenta y crece como bola de nieve a medida que se incrementa la información, los detalles y los datos.

En otras palabras, el discurso de Caine nos propuso la creación artística de un futuro *thriller*.

El reto de superar la justicia como sentimiento

Para San Juan Pablo II, la paz es obra de la justicia. Ambas son inseparables. La imagen de Maduro capturado es una referencia para recordarnos lo que el Papa polaco afirmaba con precisión. Y no se trata de la paz momentánea posterior al evento, esa pseudo paz o tranquilidad nerviosa que reinó en el país los días posteriores. Se trata de una paz real, sustentada precisamente en un marco legal que proteja los derechos ciudadanos y provea justicia a cada venezolano. Por ahora, la paz no es posible porque lo ocurrido con Maduro es apenas una señal —ciertamente esperanzadora— de que la justicia es alcanzable; simplemente eso. Conquistarla por completo seguirá siendo tarea pendiente en los años por venir.

El impacto que generó el 3 de enero debe servir para ratificar que la Venezuela libre que todos anhelamos es un trabajo que debe sobrepasar la fotografía y el sentimiento desprendido de esa fecha. El espectáculo fugaz debe servir como llamado de atención. La foto hecha historia deberá servir de recordatorio para inmortalizar la creencia de que la democracia es un valor que debe sembrarse y cuidarse. De esa manera, lo ordinario y no el espectáculo, la racionalidad y no el sentimiento, serán variables preponderantes para reconstruir la patria.

Adriana Boersner-Herrera

El legado del 3 de enero: Repercusiones para las Américas

La madrugada del 3 de enero de 2026 no solo marcó el cambio de un liderazgo para Venezuela con la captura de Nicolás Maduro y Cilia Flores, sino que detonó una transformación en el sistema interamericano. Lo que se denominó oficialmente como Operación Resolución Absoluta (*Operation Absolute Resolve*) no fue simplemente un episodio aislado de cambio de liderazgo, sino la manifestación más contundente de un giro radical en la política exterior de Estados Unidos bajo la segunda administración de Donald J. Trump. Este evento representa la aplicación práctica del “Corolario Trump” a la Doctrina Monroe, un marco estratégico que redefine la soberanía nacional bajo la lógica del interés nacional estadounidense, la seguridad transnacional y, de manera crítica, el control de los recursos estratégicos del Hemisferio Occidental.

El arresto de Maduro y su posterior traslado a Nueva York para enfrentar cargos por narcoterrorismo ha fracturado de muchas maneras el tablero geopolítico regional, obligando a cada nación a recalculer su posición frente a un Washington que ha abandonado el lenguaje (y la práctica) de la diplomacia multilateral en favor de un realismo pragmático y de fuerza. Esta operación, ejecutada con una precisión que demostró superioridad táctica y estratégica, funcionó además como una demostración de capacidades que

reconfigura percepciones sobre la disuasión en la región, incluida la confianza que varios han depositado en proveedores extraheemisféricos de seguridad y defensa como China y Rusia. El mensaje fue inequívoco: la era de la “zona de paz” en América Latina, ya erosionada por la violencia criminal, entra ahora en tensión con una lógica abierta de coerción y esferas de influencia.

En este contexto, este texto se analiza las repercusiones sistémicas para las Américas, con particular énfasis en Latinoamérica. La caída de Maduro es el síntoma de una enfermedad más profunda en el orden internacional previo: el colapso de la autonomía latinoamericana frente a la renovada urgencia de Estados Unidos por asegurar su rol en Occidente en un mundo de competencia con China y otras potencias.

I. Antes del 3 de enero de 2026: Crónica de un quiebre anunciado

La intervención en Venezuela no surgió de un vacío estratégico ni de una decisión improvisada. Fue la consecuencia de negociaciones tras bastidores, comunicaciones constantes, pero sobre todo un entablado político construido por un grupo de individuos particulares dentro de la administración de Donald Trump, que incluyen de manera vital en este grupo al Secretario de Estado, Marco Rubio. El documento rector de esta nueva política exterior, la Estrategia de Seguridad Nacional de noviembre de 2025, ya delineaba un cambio de paradigma fundamental en la manera en que Estados Unidos concibe su rol en el mundo y, particularmente, en Occidente. Este documento sería reforzado con la posterior Estrategia de Defensa Nacional publicada en enero de 2026, aunándose a la idea de que se abandona explícitamente el enfoque de las administraciones de la postguerra fría, incluyendo la primera administración de Trump, que a menudo se perdían en listas de deseos y un globalismo que, según esta segunda administración

Trump, habría debilitado la base industrial, la cohesión social, la soberanía y la seguridad estadounidense.

La nueva doctrina se centra en una definición más estricta y pragmática del interés nacional, bajo el lema de “América Primero” (*America First*). Para el Hemisferio Occidental, esto se traduce en la formulación del Corolario Trump a la Doctrina Monroe, una actualización de aquel principio del siglo XIX que buscaba advertir a las potencias europeas contra cualquier intromisión en las Américas. La Estrategia de Seguridad Nacional de 2025, expresa, en esencia, tres metas: preservar estabilidad regional para desincentivar migración masiva hacia Estados Unidos, asegurar cooperación contra organizaciones criminales transnacionales, y evitar que actores externos adquieran o controlen activos estratégicos. Leída retrospectivamente, esa lógica contenía el germen no sólo de la operación del 3 de enero, sino del repertorio de presión que puede venir después.

Faltará también ver en la práctica qué implicará aquello de asegurarse “que el Hemisferio Occidental permanezca razonablemente estable.” Esta estabilidad podría suponer más operaciones militares, mayor coerción económica, o simple cohabitación con liderazgos no democráticos, siempre que sean funcionales a la agenda de seguridad y recursos, teniendo en cuenta que la democracia no es el último fin de toda esta operación.

II. Repercusiones Inmediatas: Entre el shock y la controversia

La noticia de la operación del 3 de enero cayó como una bomba en el tablero geopolítico mundial, generando una fractura inmediata y profunda en Latinoamérica que reveló las diferencias de liderazgo y de gobiernos preexistentes en la región. Las reacciones se polarizaron casi instantáneamente, reflejando las

divisiones políticas que han caracterizado a América Latina en las últimas décadas.

Por un lado, un grupo de países liderado por Argentina, El Salvador y Paraguay celebró la acción como un golpe decisivo contra el “narcoterrorismo” y la tiranía. El presidente argentino Javier Milei la calificó como un paso decisivo hacia adelante que podría abrir el espacio para que la libertad avance en Venezuela. A ellos se sumaron Ecuador bajo Daniel Noboa, quien expresó su apoyo al combate contra los “narcos chavistas”, así como Guyana y Trinidad y Tobago, quienes vieron en la caída de Maduro una oportunidad para restaurar la democracia y la seguridad regional. El presidente guyanés Irfaan Ali incluso anunció el envío de tropas a la frontera con Venezuela como medida preventiva. De igual manera, la líder opositora venezolana y Premio Nobel, María Corina Machado, agradeció al gobierno de Estados Unidos por su “firmeza y determinación en la defensa de la ley”, prometiendo que Venezuela sería “el principal aliado de Estados Unidos en materia de seguridad, energía, democracia y derechos humanos”.

En el extremo opuesto, los gobiernos de izquierda de la región condenaron la intervención de manera unánime, invocando los principios de soberanía y no intervención consagrados en el derecho internacional y en la tradición diplomática latinoamericana. El presidente colombiano Gustavo Petro fue de los primeros en reaccionar, rechazando “cualquier acción militar unilateral que pudiera empeorar la situación o poner en riesgo a la población civil” y desplegando tropas en la frontera colombo-venezolana. El brasileño Lula da Silva adoptó un tono aún más firme, advirtiendo que los “bombardeos en territorio venezolano y la captura de su presidente cruzan una línea inaceptable” que podría representar “el primer paso hacia un mundo de violencia, caos e inestabilidad, donde prevalece la ley del más fuerte sobre el multilateralismo”. México, a través de su presidenta Claudia Sheinbaum, emitió una

condena más matizada pero igualmente firme, recordando que “el continente pertenece a los pueblos de cada uno de los países que lo conforman” y no a una doctrina o potencia. Finalmente, el gobierno autoritario de Cuba, el aliado más cercano de Maduro calificó la operación como un “acto de terrorismo de Estado” y reportó la muerte de 32 de sus militares en los bombardeos que acompañaron la extracción.

Un tercer grupo de países, incluyendo a Guatemala, Perú, Bolivia, República Dominicana y Canadá, adoptó una postura más cautelosa y ambigua. Si bien no condenaron explícitamente la acción estadounidense, hicieron un llamado al respeto del derecho internacional y se centraron en la necesidad de una transición democrática pacífica liderada por los propios venezolanos. Esta división se replicó en foros multilaterales como la OEA, cuyo Secretario General Albert Ramdin reconoció las “perspectivas divergentes en el hemisferio”, y el Consejo de Seguridad de la ONU, convocado de emergencia a petición de Colombia con el apoyo de China y Rusia. En esa sesión, los representantes chino y ruso condenaron la “agresión unilateral” de Estados Unidos, mientras que los aliados europeos de Washington, aunque incómodos con la unilateralidad de la acción, compartían la urgencia de combatir el crimen organizado transnacional y se limitaron a pedir “calma y moderación”.

Al mismo tiempo, la operación desató una intensa controversia dentro de Estados Unidos sobre los poderes de guerra del presidente y los límites constitucionales de la acción ejecutiva. La administración Trump argumentó que el presidente tiene la autoridad constitucional para usar la fuerza militar sin autorización del Congreso, siempre que no se espere que resulte en “enfrentamientos militares prolongados y sustanciales”. El Secretario Rubio defendió la legalidad de la acción ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado afirmando que “esto no fue una

invasión, no ocupamos un país... Fue una operación para ayudar a la aplicación de la ley”, sugiriendo implícitamente que operaciones más amplias sí requerirían el aval del Congreso. Los americanos siguen divididos en cuanto al rol que Estados Unidos debe jugar en el contexto venezolano y en cuanto a las supuestas etapas posteriores a la operación militar del 03 de enero.

III. Repercusiones futuras: un nuevo paradigma para las Américas

El legado más duradero de la operación del 3 de enero se medirá en los cambios estructurales que provoque en el sistema interamericano. Aunque es imposible predecir el futuro con certeza, la secuencia de narrativas y acciones de la administración Trump, así como el marco estratégico que el propio gobierno ha establecido en sus documentos oficiales, permiten delinear varios ejes de repercusiones a largo plazo: el precedente sobre la soberanía y el uso de la fuerza, la reconfiguración de alineamientos estratégicos y el nuevo enfoque en la seguridad transnacional.

1. Soberanía y uso de la fuerza

La intervención en Venezuela ha sentado un precedente peligroso que erosiona el principio de soberanía y la prohibición del uso de la fuerza hasta ahora distinguidos como pilares del derecho internacional y de la convivencia pacífica en una región históricamente sensible al intervencionismo directo e indirecto de grandes potencias y otros actores internacionales. Al justificar la operación bajo el argumento de combatir el narcoterrorismo y aplicar la justicia estadounidense a un líder extranjero acusado de narcotráfico, Washington ha establecido una justificación elástica que podría aplicarse a múltiples contextos. Como advirtió el presidente chileno saliente Gabriel Boric en una conferencia de prensa el mismo 3 de enero, “hoy es Venezuela, con la excusa del narcoterrorismo y

una intención declarada de controlar sus recursos, mañana, puede ser en cualquier otro lugar, con alguna otra excusa.” Lula da Silva de Brasil declararía algo similar haciendo un llamado al peligroso precedente para todos los países del Sur Global.

Esta nueva situación incentiva respuestas espejo y una mayor desconfianza hacia Estados Unidos. Los países que se sientan vulnerables podrían buscar fortalecer sus capacidades, acelerar programas de armamento no convencional, o estrechar lazos con potencias extra-hemisféricas para obtener un contrapeso diplomático y militar, algo que ya venían haciendo muchos, incluyendo Venezuela, para contrarrestar las amenazas de Estados Unidos. La idea de América Latina y el Caribe como una “zona de paz,” promovida en declaraciones conjuntas por varios gobiernos de la región, queda seriamente comprometida. El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, calificó la acción como “un precedente peligroso,” una advertencia que si bien no es sorprendente resuena más allá del hemisferio. Observadores en Taiwán, por ejemplo, han expresado temor de que la operación pueda envalentonar a China a actuar de manera similar. Lo mismo puede ocurrir en otras regiones y contextos.

2. Alineamientos estratégicos: la lógica de la esfera de influencia

La operación en Venezuela parece ser una pieza central de una estrategia más amplia para reconfigurar los alineamientos en el hemisferio bajo una lógica explícita de esfera de influencia. El documento de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2025 imagina un orden internacional más transaccional donde las alianzas están condicionadas por el alineamiento estratégico y el reparto de cargas no por valores compartidos o instituciones multilaterales. Para Latinoamérica, esto implica un retorno a una dinámica que muchos creían superada. Los países de la región pueden obtener

beneficios por su cercanía geográfica, como inversión preferencial, acceso al mercado estadounidense y cooperación en seguridad, pero el costo podrá ser aceptar condiciones que marginalicen sus relaciones con actores extra-hemisféricos, principalmente China, cuya presencia comercial y financiera en la región ha crecido exponencialmente en las últimas dos décadas. Los primeros pasos ya se dieron con la reciente reunión ministerial en Washington D.C. sobre Minerales Críticos, en la cual hubo la participación de nueve delegaciones de las Américas. Más allá del discurso de cooperación, el encuentro apunta a consolidar un esquema de suministro, estándares e inversión en minerales estratégicos con Estados Unidos como nodo central y con el objetivo, aunque no expreso, de reducir la dependencia regional de China. La implicación para América Latina es que los minerales críticos dejan de ser un tema comercial y pasan a ser una variable de alineamiento político.

En líneas generales, la reacción de China y Rusia a la operación del 3 de enero fue de condena retórica, pero también de notable cautela operativa, algo que no es de sorprender debido a que ambos países no tienen la capacidad y presencia efectiva en el Hemisferio Occidental y tienen otras prioridades fuera de el hemisferio occidental. La demostración de fuerza de Estados Unidos y, particularmente, el fracaso de los sistemas de defensa área rusos y chinos desplegados en Venezuela para detectar o repeler la operación, obligan a estas potencias a recalcular el costo-beneficio de desafiar a Washington en Occidente. Es probable que, en el corto plazo, moderen sus acciones más provocadoras en la región, aunque mantendrán y defenderán sus lazos e interés económicos y diplomáticos más importantes en la región.

3. Seguridad transnacional: La guerra contra los cárteles

Finalmente, la operación en Venezuela ha elevado la lucha contra el crimen organizado transnacional y el narcotráfico al nivel de una prioridad de seguridad nacional para Estados Unidos, equiparable en su retórica y en sus implicaciones operativas a la lucha contra el terrorismo que definió la política exterior estadounidense tras el 11 de septiembre de 2001. La NDS de 2026 es clara al señalar el tráfico de drogas como una “amenaza directa a la seguridad” del territorio nacional y afirma que, si bien se buscará la cooperación con los socios regionales, Estados Unidos está “preparado para actuar de manera decisiva y unilateral si es necesario”. La operación en Venezuela fue la primera demostración de esta disposición.

Los comentarios del presidente Trump sobre la necesidad de “hacer algo con respecto a México”, donde los cárteles supuestamente “dirigen el país”, y su promesa de “empezar a golpear tierra con respecto a los cárteles”, indican que la presión se intensificará sobre otros países de la región. Aunque una intervención militar unilateral en México es considerablemente menos probable debido a los enormes costos políticos, económicos y de seguridad que implicaría, Washington utilizará toda su capacidad de coerción diplomática y económica para exigir resultados tangibles en la lucha contra los cárteles.

El mensaje de Estados Unidos es claro: o se integran al bloque preferencial con Estados Unidos, o enfrentarán barreras arancelarias que podrían hundir sus economías. La salida de Maduro del poder no trajo una transición, sino un estallido de estado de acefalía controlada. Aunque Delcy Rodríguez asumió la presidencia interina de facto, su margen de maniobra es restringida. Ya varias acciones hablan por sí solas: ley de amnistía, ley de hidrocarburos, cambios en el gabinete, entre otros. De igual manera, en América

Latina, Gustavo Petro ha mantenido una relación de choque y hostilidad con Trump, posicionando su liderazgo en extrema vulnerabilidad ante las elecciones presidenciales de mayo de 2026. Claudia Sheinbaum en México ha recibido una escalada de retórica desde Estados Unidos que terminó en la entrega a Estados Unidos de al menos 37 presos con cargos de narcotráfico. La Cuba de Díaz Canel dice estar dispuesta a un diálogo con los Estados Unidos mientras la presión en el Caribe se mantiene y Estados Unidos amenaza a países que suministren petróleo a la isla. Estas acciones muestran que, para varios gobiernos no alineados con Washington, la estabilidad política se está volviendo condicional: depende de ofrecer señales anticipadas de cooperación con la agenda estadounidense, pese a los discursos de soberanía. La entrega de detenidos, la aceleración de extradiciones o las visitas a la Casa Blanca operan como gestos de apaciguamiento destinados a reducir presión diplomática, económica o de seguridad y a evitar una escalada más directa. Al mismo tiempo, los alineamientos abiertamente proclives a Washington, como la Argentina de Javier Milei, evidencian que este reordenamiento también avanza por afinidades ideológicas y electorales, no solo por cálculo geopolítico.

La operación del 3 de enero de 2026 ha inaugurado una nueva era en las relaciones interamericanas, una cuyo contorno apenas comenzamos a discernir. Más que un evento aislado o una respuesta *ad hoc* a la crisis venezolana, fue la culminación de un cambio doctrinal profundo en Washington que revive la Doctrina Monroe bajo un nuevo corolario pragmático y que parece venir con toda fuerza. Las repercusiones inmediatas han sido una profunda fractura diplomática en la región, que ha expuesto más allá de los liderazgos propios en Latinoamérica de las divisiones ideológicas latentes, y un intenso debate sobre los límites del poder presidencial dentro de Estados Unidos. A largo plazo, el legado de esta operación será una redefinición de los conceptos de sobe-

ranía y no intervención, una reconfiguración de los alineamientos estratégicos bajo la lógica de una esfera de influencia explícita y una intensificación de la lucha contra el crimen transnacional con herramientas que antes se reservaban para el combate al terrorismo. Las se enfrentan en estos próximos tres años a una nueva realidad, donde las reglas del juego que rigieron durante décadas han cambiado de forma que bien podría ser irreversible. Quedará por ver si este viraje se consolidará como doctrina duradera del poder estadounidense o si será moderado, corregido o revertido por las prioridades de futuras administraciones y por la capacidad de los países de la región de resistir o negociar nuevos términos.

Pedro Pablo Peñaloza

“El movimiento estudiantil plantea acciones de calle coordinadas y con una estrategia clara para la restitución de derechos y garantías”

El presidente de la FCU-UCV, Miguelángel Suárez, y el consejero universitario de la UCAB, Matías Silveira, analizan el impacto de los hechos del 3 de enero y ratifican su compromiso con la protesta pacífica para la recuperación de la democracia.

El 27 de enero, Miguelángel Suárez estuvo cara a cara con el poder. “Fue un momento de muchísima tensión, es el poder personificado”, admite el presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV).

Ese día, Suárez abordó a la presidenta encargada Delcy Rodríguez, en medio de su recorrido sorpresivo por el campus de la UCV. Sorpresivo porque según indicó posteriormente el Consejo Universitario encabezado por el rector Víctor Rago Albuja, las autoridades de esa casa de estudios “en ningún momento fueron oficialmente informadas” de la visita.

Teniendo enfrente a la mandataria interina y su séquito, donde despuntaba el general en jefe Gustavo González López, hoy responsable de la Guardia de Honor Presidencial y de la Dirección

General de Contrainteligencia Militar (DGCIM), el estudiante abogó por la liberación de todos los presos políticos.

“Creo que también fue una representación de la irreverencia y gallardía inherentes al movimiento estudiantil. No solamente era yo, había al menos 25 estudiantes que decidieron tomar esta acción para alzar la voz por nuestros presos políticos, por los que hoy sufren, y quizá ser un interlocutor de un clamor que no es solo de los familiares, sino de todo un país”, resume el portavoz de la FCU.

¿Suárez ha podido proceder de forma distinta? ¿Entregarle un documento a Rodríguez, usar otras palabras o solicitarle formalmente una reunión? A la distancia y en frío, cada quien sabe qué se tenía que hacer.

“Había una tensión por lo que representa hacer esto en Venezuela, pero con la convicción clara de que hay que luchar porque se ensanche el espacio público y que este tipo de acciones no sean un tema tabú, sino que un servidor público pueda ser interpelado en cualquier momento por un ciudadano”, responde el bachiller.

Nuevo momento

Bien puede afirmarse que la historia de Venezuela se divide en antes y después del 3 de enero de 2026. Aunque la llegada del nuevo año se celebró con las 12 campanadas del 31 de diciembre, fue en realidad 72 horas después que la república despertó en una etapa distinta.

El impacto sacudió al movimiento estudiantil. “El 3E cambia el panorama político, el país es otro, se mostraron las costuras de un sistema que se presentaba como infranqueable y, al cambiar ese paradigma político, hay una oportunidad que se abre, que

nosotros queremos aprovechar para volver a incidir en el espacio público”, explica Suárez.

En este escenario, el presidente de la FCU observa que “quizá aumentaron los costos de represión y nosotros podemos ser punta de lanza para que el espacio público se recupere y que los venezolanos puedan avanzar en la restitución de garantías políticas y civiles, de cara a un posible proceso de transición a la democracia”.

Matías Silveira, consejero universitario de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), subraya que el 3E ha avivado la llama del movimiento estudiantil, aumentando en los jóvenes la voluntad de participar.

“Hace un mes esto era inconcebible, que la gente convocara una marcha, que se sentaran con mucha más frecuencia las diferentes universidades a conversar. Dadas las circunstancias, se ha abierto una ventana de oportunidades donde nos hemos podido sentar no solamente entre los distintos actores del movimiento estudiantil, sino con otros sectores de la sociedad civil”, reconoce Silveira.

Activos

Suárez subraya que “el movimiento estudiantil plantea acciones de calle, pero coordinadas y con una estrategia clara para la restitución de derechos y garantías civiles y políticas que necesitamos como juventud y estudiantes”. En la lista destacan las demandas que les atañen directamente: el respeto a la autonomía universitaria, el presupuesto para las casas de estudio y “la imposibilidad que existe después de graduarse de poder conseguir un empleo digno”.

“Se tiene que crear el músculo suficiente para que efectivamente se pueda retomar la calle”, observa Silveira. “Cuál es la sustancia y el propósito de que la gente salga a la calle, si mañana liberan a todos los presos políticos, qué ocurre con la agenda del movimiento estudiantil. Eso es lo que hay que trabajar previo a la salida a la calle masiva”, acota.

El representante estudiantil de la UCAB estima necesario “llegar con propuestas a esas movilizaciones, no solamente para demostrar disgusto y exigir, sino también para aportar, brindando soluciones en la mesa que muestren el criterio de la sociedad civil”.

Peligro

Sectores advierten sobre el riesgo de que la protesta degenera en violencia, lo que podría conducir a otro ciclo de represión y afectar el avance hacia una eventual transición. ¿Comparten ese temor los dirigentes estudiantiles?

“Creo que es una opinión que dista bastante de las capacidades de organización y formación que pueden derivar del movimiento estudiantil y de la experiencia previa, que te indica que en el escenario de la confrontación el único ganador es el Estado por los recursos y capacidades que tiene. Nosotros creemos en la protesta pacífica, organizada y con objetivos claros”, contesta Suárez.

Silveira ratifica el compromiso con la protesta pacífica, enfatizando que los muchachos aspiran a dar ejemplo y hablar con hechos. “Nosotros queremos exigir una transición democrática y pacífica, porque Venezuela ya pasó por más de dos décadas de violencia, agresiones y censuras. Nosotros tenemos que demostrar que esa libertad debe venir acompañada de un componente cívico, pacífico y democrático”.

Hacia el futuro

Los jóvenes se vuelven a levantar y marchan hacia la promesa de un mejor futuro. “El objetivo a corto plazo del movimiento estudiantil es poder organizarse, entendiendo que hay una oportunidad y quizá la represión aparentemente parece haber cesado un poco, entendiendo que estamos en el mismo sistema, pero con otras condiciones”, apunta Suárez.

“A mediano plazo, poder unificar una agenda para la exigencia de la restitución de los derechos civiles y políticos inherentes al ámbito juvenil y universitario, y a mediano y largo plazo el poder ser un actor influyente en la toma de decisiones de cara a dichas políticas”, añade el presidente de la FCU, identificando los pasos que quieren dar en esta etapa.

Silveira recalca la importancia de trascender. “No queremos que el movimiento estudiantil sea como una ola, que toma fuerza y después se acaba. Debe convertirse en un proceso en el cual se vayan sumando diferentes sectores de la sociedad civil a lo largo del tiempo para que esto agarre más fuerza”.

El vocero de la UCAB cree que llegó el momento de “trabajar en un movimiento estudiantil con un criterio enriquecido y suficientemente maduro para que se pueda accionar por la libertad de Venezuela”.

Juan Miguel Matheus

La Constitución después de Nicolás Maduro

El camino a la democratización después de la extracción de Nicolás Maduro

Después del 3 de enero¹, Venezuela no entra en una transición democrática en el sentido clásico del término. No hay un pacto nítido entre élites, ni un calendario electoral aceptado por todos, ni instituciones saneadas que garanticen que la competencia política se resolverá sin coerción. Y, sin embargo, el país está ya en otra etapa: Nicolás Maduro ha salido de escena y no volverá. Es una ruptura parcial, por actuación militar extranjera. Delcy Rodríguez lo sabe y se mueve en función de esa verdad. Pero conviene decirlo sin rodeos, porque esta es la premisa que muchos se empeñan en tratar como provisional. La salida de Maduro no es un accidente histórico. Está fuera de la ecuación. Políticamente no existe. Jurídicamente, aun reconociendo las circunstancias de facto, su ausencia abre un vacío que no puede llenarse con retórica ni con arreglos de conveniencia del poder.

1 La Gran Aldea, “¿Qué pasó el 03 de enero de 2026?”, Paola Bautista de Alemán, 3 de enero de 2026, <https://lagranaldea.com/2026/01/03/que-paso-el-03-de-enero-de-2026/>

Uno de los errores más persistentes del análisis político venezolano puede ser el de confundir la salida de un hombre con la caída de un sistema. El poder autoritario no tiende a desaparecer: tiende a reacomodarse. Cambia de rostro, baja el tono, ensaya normalización, busca interlocución externa y presenta como transición lo que, en realidad, es continuidad. Eso es exactamente lo que ocurre en Venezuela después del 3 de enero.

El debate público, además, ha sido desplazado hacia lo económico. La conversación internacional se ha concentrado en incentivos, estabilidad y petróleo. Mientras tanto, la cuestión decisiva —la arquitectura de legitimidad, los votos— queda postergada, como si pudiera resolverse después, *sine die*. Pero cuando un régimen intenta congelar el tiempo, es porque ya no manda como antes. Como he advertido antes, ese desplazamiento “táctico” no es inocente: es una estrategia clásica de supervivencia política.

Aquí conviene recuperar una intuición política que sirve como brújula. Felipe González reconoció, ya tardíamente, que si en la disidencia al franquismo hubieran sabido cuán débil era realmente el régimen de Franco, habrían sido más audaces al desafiarlo. La frase no es una curiosidad histórica. Es una advertencia para el presente venezolano. Cuando se actúa como si el poder fuera invencible, se termina aceptando como inevitable lo que es contingente y frágil. En este punto los venezolanos debemos evitar a toda costa que el miedo se convierta en método de actuación y la falta de audacia se disfrace de (supuesto) realismo político.

La tesis de este texto se apoya en un diagnóstico y en una aspiración de decisión de los actores democráticos. El diagnóstico es que la dictadura venezolana es débil, no porque haya adquirido virtudes democráticas, sino porque su legitimidad interna es inexistente y porque su sostenimiento depende cada vez más del cálculo crematístico externo. La decisión de los demócratas, por su

parte, es estratégica y realista: la democratización debe anclarse en la Constitución de 1999, no como letra muerta, sino como herramienta de legitimidad consentida por el pueblo de Venezuela.

En mi criterio, la Constitución no es, no puede ser nunca, un poema ni un gesto retórico. En la jungla transicional venezolana es *un mecanismo para ordenar la incertidumbre, imponer límites al poder de facto y reabrir la competencia política en el único terreno donde puede ser legítima: la soberanía popular*². De seguidas explicaré el porqué de la Constitución de 1999 y cómo esta resuelve los problemas jurídico-políticos de la hora presente.

Advierto, antes, que escribiré bajo estilo ensayístico y que lo dicho en este papel corre el riesgo de envejecer rápidamente por lo vertiginoso de los acontecimientos que se desarrollan en el proceso venezolano. Sin embargo, es mi lectura constitucional y política al (desdichado y anti republicano día) del 4 de febrero de 2026, cuando escribo esta pieza.

¿Por qué la Constitución de 1999? Razones para descartar experimentos, mutaciones y aventuras constituyentes

La democratización no es un evento institucional único. Es un proceso. Y en ese proceso, el derecho constitucional juega un papel central, pero no siempre en la forma que imaginan los democratizadores impacientes. En etapas tempranas —cuando el poder está en disputa, cuando el Estado está degradado, cuando persisten incentivos autoritarios— la función principal de una constitución no es reinventar el orden, *sino aportar certidumbre para contener el desorden, prevenir nuevas violaciones a la dignidad humana*

2 Ver Red FORMA, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, January 19, 2026, Juan Miguel Matheus, <https://redforma.org/investigacion/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

*y restringir la arbitrariedad*³. Pero, sobre todo, es abrir un camino electoral como cauce de legitimidad inaugural de la democracia.

No voy a dejar de argumentar que esta distinción es crucial para Venezuela. Pretender —como idealistas platónicos— que el texto constitucional funcione desde el inicio como palanca de rediseño total del sistema político suele producir el efecto contrario: más inestabilidad, más polarización y más oportunidades para los que tienen como agenda la dilación del cambio político real. La experiencia comparada es clara en este punto, aunque a menudo se ignore por ansiedad política: el marco jurídico y constitucional de la democratización debe ser minimalista pero eficaz, no maximalista pero irreal.

Esta advertencia cobra especial relevancia en contextos de autoritarismo atrincherado. Allí, donde la legalidad fue utilizada como arma, surge la tentación de la ruptura constitucional: refundaciones, constituyentes, mutaciones aceleradas; purismos jurídicos, por decirlo de alguna manera. En transiciones frágiles, esa tentación suele ser contraproducente porque la experimentación constitucional amplifica la incertidumbre y debilita las capacidades estatales, así como los consensos, justo cuando más se necesitan.

Venezuela, además, ya recorrió ese camino. El uso plebiscitario del llamado poder constituyente no produjo democratización, sino concentración de poder. Procedimientos instrumentalizados. Legalidad convertida en coartada autocrática. Por eso, la palabra “refundación”⁴ no es neutra en nuestro país: está cargada de memoria autoritaria.

3 Idem.

4 Idem.

Anclarse en la Constitución de 1999 no implica renunciar a reformas futuras. Supone respetar una secuencia: primero, restauración de la legalidad⁵, restitución de derechos, reconstrucción institucional básica y apertura electoral; luego —con consenso democrático mínimo y pacificación social— se discuten reformas con calma de democracia, no con turbulencia de transición.

Llegados a este punto me siento obligado a decirlo sin tapujos: pretender reformar la Constitución en plena fragilidad y ascuas equivale a convertirla en un campo de batalla, en meter al país en un debate sobre cuentas históricas, presentes y futuras de diseño constitucional. Y una democracia naciente no puede permitirse ese lujo. La continuidad constitucional no bloquea la ambición reformista; la disciplina. La posterga hasta que pueda sostenerse sin abortar ni romper el sistema, en medio de la necesaria concordia republicana.

La Constitución ante el problema de la dictadura encargada de Delcy Rodríguez

Tras la extracción de Maduro, el poder autocrático se reorganizó alrededor de una figura que no encarna cambio democrático, sino continuidad: Delcy Rodríguez⁶. Su papel, de vicepresidenta que se robó el resultado de las elecciones del 28 de julio de 2024, no es abrir puertas a la democracia, sino sostener el aparato mientras se negocia su subsistencia. La historia enseña que este tipo de figuras aparecen cuando los regímenes pierden el centro de

5 Red FORMA, “Primera fase: Estabilización para la democracia”, Paola Bautista de Alemán, 14 de enero de 2026, <https://red-forma.com/2026/01/14/primera-fase-estabilizacion-para-la-democracia/>

6 Red FORMA, “La transición venezolana solo puede legitimarse en el pueblo”, Juan Miguel Matheus, 19 de enero de 2026, <https://redforma.org/investigacion/la-transicion-venezolana-solo-puede-legitimarse-en-el-pueblo/>

gravedad, son débiles, pero no se quieren reformar y conservan sus instrumentos de dominación y coerción.

La estrategia es conocida: bajar el tono, hablar de convivencia, ofrecer estabilidad hacia afuera, es decir, darle al presidente Trump⁷ todo lo que demanda, y pedir tiempo. No para cambiar, sino para subsistir. En el plano institucional, se intenta presentar como normalización lo que es, en realidad, prolongación del mando sin mandato popular, de la ilegitimidad. Y en el plano político, se busca desactivar la urgencia electoral.

Aquí la Constitución cumple una función incómoda: separar herencia autocrática de legitimidad. Un poder puede operar de facto durante un tiempo, pero no puede reclamar autoridad constitucional sin soberanía popular. Gobernar no equivale a estar inercialmente en el cargo, como Rodríguez. Y esta distinción de herencia autocrática vs. legitimidad es la frontera entre una transición democrática y una transición congelada (o una transición autocrática).

La dictadura encargada busca, precisamente, eso: congelar el tiempo. Evitar que corran plazos. Diluir el reloj electoral. Presentar concesiones menores como apertura real. La Constitución, en cambio, obliga a hacer la pregunta que el poder de facto quiere evitar: ¿cuál es la base constitucional de este ejercicio del poder, y por cuánto tiempo?

En este sentido, la conclusión es sencilla: los artículos 233 y 234⁸ de la Constitución obligan, con independencia de los estropicios declarados por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo

7 Idem.

8 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860, 30 de diciembre de 1999.

de Justicia, a que la dictadura de facto tenga fecha de caducidad y que deban celebrarse elecciones presidenciales dentro del mes siete luego de la pseudo juramentación de Delcy Rodríguez ante la Asamblea Nacional ilegítima de 2026.

La Constitución ante el tutelaje extranjero de Estados Unidos

La transición venezolana por venir no ocurre en el vacío. Estados Unidos es un actor determinante: extrajo a Nicolás Maduro y amenaza a Delcy Rodríguez. Sus incentivos empujan a buscar interlocución funcional para que no existan desordenes peores en Venezuela. Pero el riesgo aparece cuando ese reconocimiento externo comienza a sustituir, de hecho, la legitimidad interna que solo puede emerger del pueblo venezolano.

Cuando el aval internacional reemplaza al consentimiento ciudadano, la soberanía popular queda desplazada, sustituida e, incluso, mancillada. El resultado, en estos casos, no suele ser estabilidad democrática, sino regímenes híbridos, dependientes y frágiles. La experiencia de las autocracias del siglo XXI es elocuente en este punto, sin más.

Pero la Constitución de 1999 es inequívoca: la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo venezolano. No se delega ni se terceriza⁹. La cooperación internacional es necesaria, por supuesto: sin los Estados Unidos no tendríamos la apertura de un boquete hacia la democracia. Sin embargo, hay una línea que no puede cruzarse sin degradar el proceso: que la potencia extranjera se convierta en árbitro de posposición del calendario y del alcance de la transición. Eso es, simple y llanamente, inmoral.

9 Idem.

La Constitución en el restablecimiento de los derechos humanos

No hay democratización posible sin restitución efectiva de los derechos humanos¹⁰. No se trata de un complemento moral, sino de una condición operativa de la libertad. Sin libertades públicas no hay competencia. Sin garantías judiciales no hay elecciones auténticas. Y sin respeto de la dignidad humana no hay clima moral para la democratización. Venezuela debe sanar moralmente las heridas producidas por la barbarie de la maquinaria de violación de derechos humanos que creo el chavismo-madurismo y que hizo desmanes por más de dos décadas.

La Constitución de 1999 ofrece el marco para esa restitución. Los derechos fueron violados en la práctica, nunca derogados. Eso permite hablar de exigibilidad, no de concesión. Los presos políticos¹¹ no requieren gestos humanitarios: requieren liberación por imperativo constitucional. Las inhabilitaciones no se “revisan”: se levantan. Los partidos políticos tienen derecho a existir.

Al mismo tiempo, la transición debe evitar dos extremos destructivos: la impunidad total y la revancha sin reglas. La Constitución permite justicia con garantías y reparación sin arbitrariedad. Esa moderación no es debilidad: es prevención de una recaída autoritaria en sentido inverso. Se trata de alcanzar el equilibrio de la reconciliación: olvidar lo suficiente para que no haya deseo de revanchas, pero recordar lo suficiente para que no se repitan las atrocidades autocráticas de las que hemos sido capaces los venezo-

10 Red FORMA, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, January 19, 2026, Juan Miguel Matheus, <https://redforma.org/investigacion/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

11 Red FORMA, “Primera fase: Estabilización para la democracia”, Paola Bautista de Alemán, 14 de enero de 2026, <https://red-forma.com/2026/01/14/primera-fase-estabilizacion-para-la-democracia/>

lanos¹². Venezuela nunca será la misma, y el equilibrio de la reconciliación será un recordatorio cultural de ello...

La Constitución ante la renovación de los poderes públicos

La renovación de los poderes públicos es el punto donde se decide si el país vuelve al Estado de derecho o se reconsolidan un arreglo híbrido en el sistema político venezolano. La Constitución impone secuencia, método y legalidad. Saltarse procedimientos en nombre de la urgencia equivale a reproducir el principio autoritario bajo otro discurso. La transición democrática exige reconstruir el árbitro electoral, la independencia judicial y los mecanismos de control con legitimidad, no con arbitrariedad. Y en todo esto la clave está en la elección de una nueva Asamblea Nacional¹³, que reciba la legitimidad popular y ejerza sus competencias constitucionales de darle a la república nuevos poderes públicos. Y también son urgentes elecciones a gobernadores y alcaldes para llevar la democracia a las entidades federales de la república, para comenzar la democratización territorial¹⁴ del proceso de libertad.

12 Red FORMA, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, January 19, 2026, Juan Miguel Matheus, <https://redforma.org/investigacion/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

13 Red FORMA, “Segunda fase: Recuperación integral”, Paola Bautista de Alemán, 22 de enero de 2026, <https://redforma.org/investigacion/segunda-fase-recuperacion-integral/>

14 Red FORMA, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, January 19, 2026, Juan Miguel Matheus, <https://redforma.org/investigacion/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

Conclusión: elecciones al amparo de la Constitución y del espíritu del 28 de julio

Todos los caminos conducen a una Roma constitucional: elecciones, elecciones, elecciones. El 28 de julio¹⁵ fue una irrupción cívica. Una afirmación inequívoca de soberanía popular. Ese espíritu sigue vivo y constituye el principal capital político del país. La transición no puede construirse al margen de ese dato sin traicionar su sentido de justicia y de libertad.

La única fuente de legitimidad de la transición venezolana es el pueblo de Venezuela. No los gobiernos extranjeros. No los acuerdos de conveniencia. No la estabilidad aparente. El voto.

Por eso, el cierre debe ser claro y operativo: elecciones como realidad moral; elecciones como reloj; elecciones como frontera ante el tutelaje extranjero. Elecciones para cerrar el ciclo del continuismo y abrir, ahora sí, una inauguración democrática real. De Asamblea Nacional, de gobernadores y alcaldes, y de presidente de la república. Todas, las necesitamos todas y cuanto antes.

Para lograrlas debemos activar el reloj constitucional, restituir derechos civiles y políticos, renovar las condiciones mínimas de competencia y movilizar cívicamente al país en torno al derecho constitucional a la protesta¹⁶. De todo ello emergerá la nueva Venezuela, la del pueblo soberano que decide su destino de libertad.

15 La Gran Aldea, “Elecciones, elecciones, elecciones...”, Juan Miguel Matheus, 9 de enero de 2026, <https://lagranaldea.com/2026/01/09/elecciones-elecciones-elecciones/>

16 La Gran Aldea, “Primera fase: Estabilización para la democracia”, Paola Bautista de Alemán, 14 de enero de 2026, <https://lagranaldea.com/2026/01/14/primera-fase-estabilizacion-para-la-democracia/>

Armando Chaguaceda

La influencia cubana en Venezuela: un caso modélico de cooperación autocrática

La relación entre Cuba y Venezuela, desde la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999, constituye uno de los vínculos políticos más estrechos y significativos de América Latina en las últimas décadas. La conducta del régimen cubano en Venezuela no puede explicarse únicamente por afinidades personales entre líderes, sino por una combinación de *factores ideológicos y consideraciones pragmáticas* que han orientado una cooperación profunda en ámbitos médicos, políticos, institucionales, de seguridad, propaganda y economía. Esta relación ha tenido efectos estructurales en el Estado venezolano y ha sido clave para la supervivencia del régimen cubano tras el fin de la Guerra Fría. Para comprender este problema, vale la pena preguntarse ¿cuáles son los mecanismos concretos mediante los cuales Cuba despliega su influencia en Venezuela?

El nexo entre Cuba y Venezuela constituye un ejemplo acabado de cooperación autocrática. Más allá del intercambio de petróleo por servicios, se consolidó una simbiosis político-institucional: Cuba aportó *know-how* en seguridad e inteligencia; Venezuela proveyó recursos materiales. Este caso ilustra cómo un actor asimétrico puede amplificar su influencia al insertarse en estruc-

turas estatales de un aliado con mayores recursos, condicionando la trayectoria democrática de toda una subregión.

Ideologías compartidas, intereses convergentes

Desde una perspectiva ideológica, la alianza entre Cuba y Venezuela se sustenta en una visión compartida del socialismo, el antiimperialismo y el rechazo al modelo liberal-democrático occidental. Para Cuba, la llegada de Hugo Chávez representó una oportunidad estratégica para revitalizar el proyecto revolucionario y romper su aislamiento internacional posterior al colapso soviético. El chavismo adoptó elementos centrales del discurso político cubano, como la exaltación de la soberanía nacional, la construcción de un enemigo externo —principalmente Estados Unidos— y la legitimación de un poder político concentrado en el Ejecutivo. Esta convergencia ideológica facilitó la aceptación de la influencia cubana en áreas sensibles del Estado venezolano y permitió la proyección internacional del modelo político cubano en América Latina.

Más allá de la afinidad ideológica, la conducta cubana en Venezuela ha estado profundamente marcada por intereses pragmáticos. Tras la crisis económica del “Período Especial”, Cuba enfrentaba una grave escasez de recursos energéticos y financieros. Venezuela, como país petrolero, se convirtió en un socio estratégico fundamental para la supervivencia económica del régimen cubano. Los acuerdos bilaterales permitieron a Cuba recibir petróleo en condiciones preferenciales, a cambio de servicios profesionales y asesoría técnica. Este intercambio fue altamente beneficioso para Cuba y le permitió sostener su modelo económico y político durante más de una década. Al mismo tiempo, Venezuela obtuvo apoyo en áreas donde el Estado carecía de capacidades institucionales sólidas.

Uno de los ejemplos más visibles de la influencia cubana es la cooperación médica, particularmente a través de la *Misión Barrio Adentro*. Miles de médicos cubanos fueron desplegados en zonas populares para brindar atención primaria de salud, lo que amplió el acceso a servicios médicos en comunidades históricamente excluidas. Sin embargo, diversos estudios señalan que esta cooperación también cumplió funciones políticas. Los profesionales cubanos operaban bajo un estricto control jerárquico y, en muchos casos, participaron en actividades comunitarias vinculadas a la movilización política y la vigilancia social. De este modo, la cooperación médica combinó objetivos humanitarios con estrategias de control y legitimación política.

La formación de cuadros políticos venezolanos bajo el modelo cubano ha sido otro componente central de la relación bilateral. Militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y funcionarios públicos recibieron capacitación en Cuba en áreas como organización partidaria, ideología, comunicación política y gestión del poder. Asimismo, la experiencia cubana influyó en la transformación institucional del Estado venezolano, promoviendo una mayor centralización del poder, la subordinación de los poderes públicos al Ejecutivo y el debilitamiento de los mecanismos de rendición de cuentas. Estas reformas reflejan la transferencia de un modelo estatal orientado a la permanencia en el poder.

En el ámbito de la seguridad y la inteligencia, Cuba ha brindado asesoría técnica y estratégica a los servicios de inteligencia venezolanos. La reorganización de estos organismos estuvo orientada a la identificación y neutralización de la disidencia política, siguiendo patrones desarrollados en Cuba durante décadas. La influencia cubana también es visible en el uso sistemático de la propaganda política, caracterizada por el control de los medios estatales, la construcción de narrativas polarizadoras y la deslegitimación de la oposición como amenaza interna o instrumento

extranjero. Estas prácticas han sido centrales para la consolidación del poder chavista.

Comparar el comportamiento internacional del régimen cubano con el de potencias autoritarias contemporáneas como Rusia. China o, en menor medida, Irán, puede parecer, a primera vista, un ejercicio desproporcionado. Sin embargo, desde una perspectiva estratégica lo relevante no es la magnitud del poder material, sino la *coherencia entre fines, medios y contexto*. Cuba comparte con estos regímenes tres rasgos fundamentales:

- a) *Una concepción instrumental de la democracia*, entendida no como un conjunto de reglas universales, sino como una etiqueta adaptable a conveniencia política:
- b) *El uso de la influencia indirecta*, priorizando la penetración cultural, informativa y organizativa sobre la coerción directa y
- c) *La explotación de las vulnerabilidades internas de las democracias*, en particular la polarización, la desigualdad y el descrédito de las élites políticas.

La diferencia central radica en la escala. Mientras Rusia y China despliegan recursos financieros, tecnológicos y militares significativos, Cuba opera como un *emprendedor normativo de bajo costo*, especializado en asesoría política, formación de cuadros y articulación discursiva. Su ventaja comparativa reside precisamente en su modestia material: su influencia es menos visible, menos confrontacional y, por ello, más difícil de contrarrestar. Para casos como el venezolano, el rol de Cuba ha mostrado las peculiares capacidades de su influencia asimétrica

Venezuela es un ejemplo y escenario de una *complementariedad funcional entre autocracias*—que reduce los costos de gobernabilidad autoritaria para el régimen venezolano—donde Cuba actúa como el proveedor clave de know-how y personal para el control

interno, ejerciendo la influencia más profunda en la vigilancia, represión, inteligencia, propaganda y formación de cuadros, actuando como modelo de supervivencia autoritaria. Irán actúa como socio táctico y oportunista, con énfasis en cooperación para sortear sanciones y transferencia de algunas tecnologías militares (Ej. drones). Rusia como garante de disuasión estratégica y respaldo militar; con influencia en seguridad, defensa y respaldo geopolítico, pero menor penetración en la administración cotidiana del Estado. China se concentra en la dimensión económica, tecnológica e institucional-técnica, promoviendo un autoritarismo pragmático basado en inversiones, créditos y control tecnológico del ciberespacio.

La conducta del régimen cubano en Venezuela se explica, en resumen, por la convergencia de factores ideológicos y pragmáticos. Cuba encontró en Venezuela un aliado clave para la proyección de su modelo político y la garantía de su supervivencia económica, mientras que el chavismo se benefició de la experiencia cubana en control estatal, movilización política y resistencia al aislamiento internacional. La cooperación médica, la formación de cuadros, la asesoría institucional, la seguridad, la propaganda y los vínculos económicos revelan una relación profunda que ha moldeado el sistema político venezolano y ha tenido consecuencias duraderas para la democracia y la gobernabilidad en la región.

Conclusión

Desde una perspectiva de largo plazo, la estrategia cubana ha sido notablemente eficaz en ciertos aspectos pero limitada en otros. Ha logrado influir en discursos y agendas de instituciones regionales como CLACSO, proteger a aliados autoritarios como el chavismo y sobrevivir a cambios sistémicos adversos como el fin de la URSS. Sin embargo, también enfrenta límites estructurales: desgaste ideológico, pérdida de atractivo económico y creciente

escrutinio internacional. Como he advertido repetidamente, la persistencia de esta influencia depende tanto de la acción cubana como de las debilidades internas de las democracias latinoamericanas.

En el ecosistema autoritario global, Cuba cumple una función específica: actúa como *facilitador y legitimador* de proyectos iliberales y antiliberales en América Latina. No impone modelos, sino que ofrece un repertorio de prácticas, narrativas y técnicas que otros actores adaptan a sus realidades nacionales. Esto Cuba en un actor particularmente influyente en contextos de transición democrática fallida o de crisis de representación. Allí donde las instituciones son frágiles y la democracia es percibida como incapaz de resolver demandas sociales, la experiencia cubana aparece —paradójicamente— como un ejemplo de estabilidad y resistencia.

Paúl Elguezabal

Los migrantes venezolanos post-Maduro

1. Introducción

Venezuela, un receptor histórico de migrantes en los últimos 60 años del siglo XX. Hoy, la realidad contrasta y, siendo conservadores, uno de cada cinco venezolanos vive fuera del país. La migración fue la válvula de escape para muchos que perdieron la esperanza en el futuro, pero también los que no veían la viabilidad a su presente. Los primeros iniciaron esa ruta hace casi 25 años y no se han detenido, a estos haremos referencia como los migrantes cualificados. Los segundos iniciaron la migración en 2015 cuando las consecuencias de las nacionalizaciones, sumado a caídas del precio del petróleo, dejaron en evidencia la corrupción y la incapacidad de un gobierno que pretendía controlar todo, a estos nos referiremos como los migrantes vulnerables.

Venezuela es un país que tiene casi todo por rehacer, una economía cuyo PIB per cápita real en 2024 era 32,3% de lo que era en 2012. El rol de un eventual retorno es más que relevante sobre todo cuando vemos como a los venezolanos integrados en las economías de los países vecinos se les atribuye un incremento del PIB de Perú, Colombia, Chile y Ecuador de hasta el 4,5%, más que compensando el costo social de su integración. Y eso está ocu-

rriendo en estos países donde sus cualificaciones no son del todo aprovechadas.

Estos venezolanos en el exterior han podido aprender de otras culturas que sin duda enriquecerá la nuestra como lo hicieron los migrantes que vinieron en el siglo pasado. Sin embargo, algo que será de gran relevancia es que estos venezolanos, a pesar de las vicisitudes que implica ser migrante, han vivido en sociedades que con sus diferentes crisis políticas han tenido mejores instituciones democráticas que la Venezuela de los últimos 25 años. Y, sobre todo, han evitado, al menos reducido, el desgarró moral que implica vivir bajo un régimen opresivo como el chavista que, con la mentira, la desinformación, en fin, con la ausencia de libertad de expresión, y con el miedo, tiene a un grupo significativo de venezolanos sumisos y controlados. Estos venezolanos emigrados han recibido una menor dosis del odio y la mentira que, sin duda, en el proceso de transición y reconstrucción puede funcionar como un activo moral fundamental para establecer bases sólidas para el futuro. Aclaro que esto es una valoración de la relevancia potencial de los que migraron y en ninguna medida menosprecia la relevancia de los que se quedaron y resistieron.

En fin, en este trabajo verán una evaluación de la migración venezolana y los escenarios post-Maduro, removido del poder y del país el 03 de enero de 2026. La intención es pensar el rol de los migrantes venezolanos en la transición y sobre todo su potencial para la eventual reconstrucción, acompañado de propuestas para maximizarlo.

2. Migración venezolana

a. Causas

Es claro que el desplome de la economía venezolana es la principal razón que explica la masiva migración de los vulnerables a partir de 2015, pero la previsión que eso ocurriría explica la migración de los cualificados que iniciaron antes. La economía maltrecha limitó las oportunidades de construir un futuro, en especial para los que estaban en su edad más productiva. La ausencia de seguridad jurídica y personal también fue importante causal.

Finalmente, cada episodio político como las protestas masivas y el vacío de poder temporal y retorno al poder de Chávez de 2002, el paro petrolero 2003 con los despidos de 18 mil trabajadores de la industria petrolera estatal, la reforma constitucional de 2008 que permitía la reelección presidencial indefinida, las protestas ciudadanas masivas de 2014, 2017 y 2019, el bloqueo de Maduro a la Asamblea Nacional opositora de 2016, su bloqueo al referéndum revocatorio en 2016, el bloqueo a postular candidato presidencial opositor en 2018, la fallida presidencia del gobierno interino del Presidente de la Asamblea Nacional opositora de 2019-2020, la imposición de la Asamblea Constituyente de 2019, por nombrar algunas, fueron derrotas políticas que generaron en cada momento la desesperanza que veía en la migración su única solución.

b. Diferencias entre olas migratorias

La migración venezolana sigue un patrón común explicado por la literatura en el tema. Los migrantes suelen tener “selección positiva” lo cual quiere decir que son más educados que la media de su país de origen y no son los más pobres, con mayores necesidades, porque migrar es costoso. Efectivamente, las rutas

migratorias las abrieron los más capaces de adaptarse, en el caso venezolano entre 2000 y 2015 migraron casi 400.000 venezolanos, la mayoría altamente educados, los migrantes cualificados. El 85% de ellos migró a países de altos ingresos económicos EE.UU., España, Chile, Italia, Canadá, Australia y Alemania, en ese orden.

A partir de 2016, siguió existiendo “selección positiva” de migrantes, aunque cada vez menos marcada. Es decir, seguían siendo muchos los migrantes cualificados pero la proporción de los migrantes vulnerables en esta ola comenzó a ser masiva. La segunda oleada está más marcada por la necesidad que por la oportunidad. Sin embargo, en Perú y Ecuador el porcentaje de migrantes con título universitario es más del doble de la media nacional (18%), a excepción de los migrantes en Colombia que igualan este porcentaje. Por último, esta ola es en promedio menos próspera que la primera, recordemos las imágenes de los caminantes por las carreteras latinoamericanas.

3. Escenarios migratorios post 3E

a. Misma dictadura

Venezuela se enfrenta a una gran incertidumbre, el futuro post-Maduro no es claro porque el resto de la estructura de gobierno sigue al mando del país y no hay certeza que la transición democrática se dará. En general, la incertidumbre no ayuda al retorno de los venezolanos. Sin embargo, puede frenar en el corto plazo la emigración.

En caso que el statu quo continúe, es de esperarse flujos bidireccionales. Seguirá existiendo la tendencia de reunificaciones familiares donde familias (con estatus legales y económicos estables) costean la migración de familiares directos, aunque en menor medida. Incluso, migrantes (cualificados y vulnerables) con

tiempo preparando su partida igual lo harán si no hay cambios importantes. Por el otro lado, el anuncio de posibles inversiones, en especial en el sector petrolero, puede tener un efecto llamada importante, en especial para aquellos migrantes vulnerables con experiencia en el sector que están subempleados en sus países de destino. Y en general, incluso sin cambio político, otros sectores económicos pueden ser atractivos y atraer a tantos migrantes vulnerables trabajando informalmente o subempleados y pagando “arriendo” que no es necesario costear en Venezuela o es menos oneroso. En todo caso, el flujo neto no será muy marcado en ninguna de las dos direcciones, al menos en 2026.

Sin embargo, se prevé que a mediano plazo la expectativa económica no se materializará con el statu quo. Por tanto, aflorará nuevamente la desesperanza y con ella el flujo migratorio anual que puede parecerse al del período final de Maduro. Este supera anualmente los 150 mil venezolanos en 2024 y 2025, sólo hacia Latinoamérica y el Caribe.

b. Transición

En el caso que la transición hacia la democracia, estado de derecho, libertades políticas, civiles, y económicas sea palpable, tendrá consecuencias migratorias distintas. Es de esperarse que, en comparación con el statu quo, menos venezolanos opten por emigrar y más venezolanos opten por retornar, dadas las expectativas económicas creíbles. Esto generará un claro flujo neto positivo hacia el país.

Aclaro, se asume que la transición será pacífica, poco traumática, y completa. Lo que implica respeto a los derechos humanos, garantías sociales, libertades políticas y económicas. En caso que alguna de estas características no se cumpla, ralentizaría este pro-

ceso de retorno. Lo oportuno o expedito de esta transición influirá en las magnitudes y tiempos de este flujo positivo neto de retorno.

Es pertinente aclarar dos puntos respecto a los migrantes. Primero, que habrá nuevos emigrantes venezolanos (cualificados y vulnerables) en el futuro bajo cualquier escenario. Porque un determinante importante de las migraciones es la red de conacionales (familiares y amigos) que ya abrió caminos y alternativas de vida, que funciona como un imán de migrantes. Adicionalmente, la recuperación económica no será instantánea, por lo que otros países seguirán siendo atractivos.

El segundo punto a aclarar es que una cantidad significativa de migrantes venezolanos no retornará, especulamos que puede que sea incluso la mayoría de los ocho millones y en mayor medida entre los cualificados. La estabilidad que han conseguido será difícil de igualar en el mediano plazo, ya pasaron por el trauma de una migración y definitivamente retornar implica adaptarse a un país distinto al que dejaron. El futuro con diáspora hay que asumirlo como nación. Era inexistente hace 25 años y debe ser incluida en el nuevo proyecto de país. Adicionalmente, los que retornen serán en promedio los que tengan menos tiempo de migrantes, probablemente tengan en promedio menor nivel educativo, y menos capital que traer, es decir, en mayor proporción los migrantes vulnerables.

4. Rol de la diáspora en la transición

Venezuela está en el mapa internacional en especial desde la captura de Maduro. Los políticos, medios y la opinión pública del mundo están atentos a nuestro caso. La diáspora puede tener un papel importante en este período, y es influenciar en estos. Puede ser valioso que los venezolanos desde afuera empujen que esos países y sus gobiernos procuren una transición real hacia la

democracia, con elecciones en agosto, a los 210 días de la ausencia temporal del funcionario (Maduro), como establecen los períodos constitucionales. Un rol que los que están adentro del país no pueden hacer en la primera etapa de la transición. No tienen que convertirse en embajadores a tiempo completo, es pedir audiencia con su congresista, es mandar un artículo a la prensa local, es acompañar en las acciones políticas que se convoquen en sus países en apoyo a Venezuela. Ahora es cuando es más oportuno.

Así mismo, apoyar económica y moralmente a los movimientos políticos y sociales que darán la lucha en el país, más pronto que tarde, para el rescate de la democracia. El dirigente de su ciudad de origen, de su barrio, probablemente necesite apoyo económico para organizar acciones políticas. Ahí la diáspora le puede apoyar directa o indirectamente.

5. Oportunidades para la reconstrucción que brinda la migración

Suponiendo una transición ordenada y completa, valoramos el rol de los que migraron en la reconstrucción del país a través de varios canales. Ya hemos comentado estudios que confirman el impacto económico de los migrantes venezolanos en sus destinos y como el efecto de los retornados puede ser aún mayor que en aquellos países.

a. Capital humano

Muchos retornados realizaron estudios en sus estancias en el exterior que serán un aporte importante. Además, ya comentamos que desde que migraron son profesionales en una buena proporción. Pero el capital humano no es solo educación, también es la experiencia ganada. Y esto ganaron bastante los migrantes venezolanos, experiencia en oficios que no conocían y ahora aplicarán

en Venezuela. También, asimilaron los valores de la cultura que los acogió y eso lo traerán como aporte, esperamos que esto pueda incrementar la productividad.

Esto es esperable incluso asumiendo que el retorno tenga una “selección negativa”. Es decir, que los retornados tengan menor nivel educativo que el promedio de los venezolanos en el país de destino. Aun así, estos retornados probablemente tendrán igual o mayor nivel educativo que el promedio del país. Por tanto, un país que incrementa su capital humano en cantidad y calidad tiene sin duda mayor oportunidad de prosperar.

b. Remesas

Las remesas juegan un rol importante en la economía de muchos países, a nivel global supera en monto las ayudas que dan los países ricos para promover el desarrollo. La literatura de economía del desarrollo y migraciones han confirmado que reduce la pobreza de los hogares receptores, e incrementa su inversión en educación, entre otros beneficios. Entendiendo que los migrantes cualificados y más prósperos venezolanos volverán en menor proporción, en teoría hay un potencial de este rol de los migrantes. Sin embargo, los más establecidos en sus destinos es muy probable que reunificaran a la familia en su destino y los potenciales receptores de remesas de esos grupos ya no vivan en Venezuela. A pesar de esta limitación, las remesas seguirán llegando, probablemente en menor medida, pero contribuirá para sostener el consumo interno y por tanto oportunidades de negocio.

c. Inversiones directas

Los retornados y los que permanezcan en la diáspora tienen un gran potencial de incrementar el capital de trabajo en Venezuela. Ese capital económico vendrá a toda escala, desde el

migrante vulnerable que retorna con sus ahorros para empezar un pequeño negocio, hasta el migrante cualificado que se asocia para desarrollar una fábrica o un *startup* innovador, estando o no en el país. Esas inversiones, generarán fuentes de empleo estable e independiente del gobierno. Adicionalmente, ese empleo de calidad contribuirá a tener ciudadanos libres para exigir una reconstrucción prometedora y justa. La inversión trae mayor recaudación fiscal (mejores servicios públicos), mayor variedad y calidad de los bienes y servicios consumidos en el país. En fin, mayor bienestar para la sociedad.

d. Comercio internacional

Finalmente, la diáspora potenciará la exportación de productos hechos en Venezuela, este canal ha sido bien estudiado por la literatura de migración y comercio. Adicionalmente, las relaciones que tienen los que retornaron con los países en los que vivieron les permitirá explotarlos para fomentar estas relaciones comerciales. Básicamente, estas relaciones disminuyen significativamente los costos de información que son tan relevantes para establecer relaciones comerciales.

6. ¿Qué políticas se deben implementar en la reconstrucción?

a. Facilitar retorno

El gran patrimonio de Venezuela está en sus ciudadanos, más que en el subsuelo. Perder a millones en edad productiva implica problemas demográficos, sociales y económicos. Es por esto que es imperativo no dejar al azar el retorno de nuestro patrimonio. Eso pasa por facilitar la homologación de títulos obtenidos en el exterior y para los que vienen con experiencia en oficios y sin certificados que homologar, que puedan ser evaluados y certificados

en instituciones como el INCE. Pasa por abrir oficinas de empleo online y en los países con más venezolanos, para que el que no logre contactarse con opciones de empleo por su cuenta tenga esta alternativa para reducir la incertidumbre de otra migración (que puede ser su tercera o cuarta), dado que la incertidumbre paraliza. Asimismo, facilitar que migrantes cualificados puedan retomar sus contratos como empleados públicos, especialmente maestros, enfermeras, médicos y los que sean más necesarios. Hablo de facilitar y no de planificar, el Estado debe evitar ser traba, o el único canal para retornar y mucho menos ser la piñata con la cual hacer clientelismo.

b. Formalizar y abaratar costo de remesas

Entendiendo que retornará una fracción desconocida de los millones de migrantes. Es necesario desincentivar que las remesas pasen por mecanismos informales como mesas de dinero o plataformas digitales que cobran comisiones altas y/o tasas de cambio poco convenientes, en transacciones lentas y complicadas. Es importante que enviar remesas sea fácil, económico y justo. Está confirmado por la literatura en remesas que el abaratamiento de la transacción las incrementa y ya comentamos los beneficios de esto, en especial para los familiares de migrantes vulnerables. Es fundamental evaluar minuciosamente el diseño este sistema a través del sector financiero local que cumpla con las expectativas. Adicional a los beneficios a los hogares receptores e indirectamente a la economía, la formalización de las remesas contribuirá a tener un banco central con divisas que permitan surtir a un mercado cambiario más sano. Aclaro que esta formalización tiene que venir de condiciones favorables para el remitente y no de controles impuestos por el gobierno.

c. Facilitar inversión y comercio

Por último y no menos importante, es fundamental que el imperio de la ley y seguridad jurídica no sólo sea para los grandes inversores extranjeros. Las reglas de juego y garantías deben ser claras y sólidas para que pequeños y medianos inversores puedan invertir en Venezuela. Esto no es exclusivo para la inversión de los retornados y de la diáspora, pero es necesario para sacarle provecho a ese potencial. Otro requisito es tener puertos conectados, funcionales y accesibles, para esto hay mucho que invertir.

Muchas empresas estatales, incluyendo puertos, requieren inversiones muy importantes que vendrán del sector privado nacional y extranjero, y del sector público. Es pertinente enfatizar que se deben crear mecanismos, como operaciones en la bolsa de valores, que permitan que individuos particulares, residentes o no, nacionales o no, puedan ser accionistas de estas empresas. Con políticas como estas, conscientes que hay un potencial de que alguna parte del capital para la reconstrucción venga de la diáspora y de individuos en general, se estará potenciando un canal, no necesariamente el más importante, pero sí uno con potencial para contribuir. Despreciar este potencial es un lujo que Venezuela no se puede dar en su reconstrucción.

7. Conclusión

Los costos son altos para una sociedad amputada de esta manera. Porque los que se fueron no fueron seleccionados al azar. Es un capital humano indispensable para el mejor futuro de Venezuela. Es por esto que los retornados y la diáspora deben estar incluidos en el proyecto de reconstrucción en los roles arriba descritos. Incluso, se debe incluir representación de esa diáspora en el parlamento nacional, como tantos otros países tienen legisladores electos por sus conciudadanos en el exterior. No es momento

de lamentar lo perdido con ocho millones de migrantes, sino de incluirlos en nuestro futuro con la conciencia de su potencial de aporte a la reconstrucción.

Paola Bautista de Alemán

Orden primero, democracia después: notas sobre la transición venezolana

Introducción

La salida de Nicolás Maduro del poder el 3 de enero abrió en Venezuela un proceso político inédito, profundamente condicionado por la intervención externa y por la persistencia de la arquitectura autoritaria. Lejos de constituir una transición automática hacia la democracia, este momento inauguró un itinerario complejo, provisional y cargado de tensiones.

El diseño anunciado por el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, propone un recorrido en tres grandes etapas -estabilización, recuperación y transición democrática- que no deben entenderse como compartimentos estancos ni como una secuencia mecánica, sino como fases interdependientes cuyo desarrollo condiciona la viabilidad del conjunto.

Rubio ha sido explícito en señalar que la prioridad inmediata tras la operación del 3 de enero era “evitar el caos y garantizar condiciones mínimas de gobernabilidad”, aun cuando ello implicara decisiones difíciles en el corto plazo. Esa afirmación, reiterada tanto en declaraciones públicas como en su audiencia ante el Senado de los Estados Unidos, revela el marco conceptual que

orienta la estrategia estadounidense: primero orden, luego apertura; primero control, luego política.

Este ensayo examina esas tres etapas desde una premisa central: la democracia no es un subproducto del orden ni del crecimiento económico, sino una construcción política que exige acción, deliberación y presión ciudadana organizada. A partir de esa convicción, se argumenta que cada fase del itinerario de Rubio encierra riesgos autoritarios, pero también oportunidades que los venezolanos deben disputar activamente para convertir un proceso tutelado por la fuerza en una transición legítima y sostenible.

Rasgos transversales del itinerario de Rubio

Antes de examinar cada una de las etapas del itinerario propuesto por el secretario Marco Rubio, conviene detenerse en los rasgos generales que atraviesan el proceso en su conjunto. Más allá de la especificidad de la estabilización, la recuperación y la transición democrática, el diseño exhibe características estructurales que condicionan su desarrollo y delimitan el margen de acción de los actores venezolanos. A la luz de lo ocurrido en las primeras semanas posteriores a la operación del 3 de enero, pueden identificarse al menos cuatro rasgos transversales.

El primero es la centralidad de la voluntad política de Estados Unidos. El proceso se inaugura con una medida de fuerza externa, exitosa en términos militares, pero aún desprovista de un anclaje jurídico-constitucional interno. Esta ausencia institucional genera un doble efecto. Por un lado, agiliza la toma de decisiones y permite avances rápidos en áreas específicas; por otro, introduce un grado elevado de incertidumbre política. El tutelaje ha sido eficaz para producir obediencia, pero todavía no ofrece la estabilidad estructural que demandan otros actores políticos y económicos, en particular aquellos interesados en compromisos de largo plazo.

El segundo rasgo es el profundo déficit democrático que atraviesa el proceso. La lógica dominante sigue siendo una lógica de coerción. Los incentivos que han modificado el comportamiento del poder autoritario no son políticos ni deliberativos, sino fundamentalmente punitivos, tanto en su uso efectivo como en su amenaza latente. Ello explica que Estados Unidos haya recurrido a la ejecución de reformas a través de las instituciones heredadas de la dictadura, limitando hasta ahora los cambios al ámbito económico.

Esta dinámica, opaca y pragmática, carece de plazos definidos y de señales democratizadoras verificables para la ciudadanía. Por diseño, la participación venezolana permanece contenida y subordinada a una noción de orden que privilegia la previsibilidad autoritaria sobre la incertidumbre propia de la apertura democrática.

El tercer rasgo es el carácter provisional del proceso. Lejos de responder a un guion cerrado, el itinerario se construye sobre la marcha, a partir de líneas generales que se adaptan a los insumos del momento. Esta flexibilidad no debe interpretarse como improvisación.

La experiencia comparada muestra que las transiciones rígidamente planificadas suelen fracasar frente a contextos volátiles. La capacidad de ajuste es, en ese sentido, una fortaleza del diseño. Al mismo tiempo, esta provisionalidad abre espacios de disputa política: el curso del proceso no está predeterminado y admite intervención.

Finalmente, el cuarto rasgo es la relación de codependencia entre las etapas. Las fases no se suceden de manera lineal ni responden a una lógica teleológica estricta. El desarrollo de cada una condiciona la viabilidad de las siguientes. La estabilización incide

sobre las posibilidades de la recuperación; la recuperación, sobre las condiciones de la transición.

Esta simultaneidad impide una lectura secuencial cómoda, pero abre un campo de acción relevante: en cada fase se juegan, de manera anticipada, los resultados de las otras. Es en ese intersticio donde la voz de los venezolanos puede —y debe— abrirse paso. La responsabilidad política central consiste en impulsar una dinámica en la que la codependencia entre etapas no derive en estancamiento, sino en un avance progresivo hacia la democracia.

I. Estabilización: entre el orden y el riesgo del reequilibramiento autocrático

La primera fase del plan —la estabilización— tiene como objetivo declarado evitar el caos y garantizar un mínimo de orden económico, particularmente para asegurar la operatividad de la denominada “cuarentena petrolera”.

Se trata de un período de control, de duración aún indefinida, en el que Estados Unidos ha optado por apoyarse en las estructuras aún vigentes de la dictadura, hoy encabezadas por Delcy Rodríguez. De allí surge una relación de tutelaje asimétrica: Washington instruye y el aparato autoritario ejecuta.

Esta secuencia —orden antes que política— no es inédita en los procesos de cambio político comparados. En Europa del Este, tras la caída del Muro de Berlín, países como Polonia o Checoslovaquia lograron combinar contención institucional con ruptura acelerada del viejo régimen. En otros casos —como Rumanía, Bulgaria o Ucrania en los años noventa— el control prolongado y la continuidad de élites derivaron en transiciones capturadas y democracias frágiles.

El esquema venezolano es particularmente delicado porque el tutor externo no opera sobre instituciones reformadas, sino sobre la arquitectura autoritaria intacta. Ello eleva el riesgo de un reequilibramiento autocrático: una dictadura que, estabilizada económicamente y funcional a intereses externos, logre reciclarse políticamente.

El caso de Irak después de 2003 ofrece aquí un contraejemplo ilustrativo. La disolución abrupta del Estado y la apertura política sin orden previo generaron un vacío de poder que derivó en violencia, fragmentación y pérdida de legitimidad del proceso democrático. Washington parece haber aprendido de esa experiencia y ha privilegiado la contención. Sin embargo, el aprendizaje inverso también es pertinente: el exceso de control, sin una hoja de ruta clara hacia la apertura, puede producir estabilidad sin soberanía y orden sin democracia.

Por ello, la estabilización venezolana solo será políticamente defendible si se orienta explícitamente a la creación de condiciones pre-democráticas. La apertura del espacio cívico, la liberación de presos políticos y el inicio de reformas institucionales no deben ser entendidos como concesiones prematuras, sino como mecanismos para evitar que el orden se convierta en un fin en sí mismo.

II. Recuperación: de la reconstrucción económica a la reinstitucionalización

En sus intervenciones posteriores al 3 de enero, Rubio ha insistido en que la estabilización debía abrir paso a una fase de recuperación económica acelerada, orientada a reactivar la industria petrolera y generar incentivos para la inversión internacional. La lógica es clara: sin recuperación material, cualquier transición política carecería de bases de sustentación.

La historia comparada respalda parcialmente este argumento. En Europa Central y Oriental, países como Polonia, Chequia, Estonia y Eslovenia lograron articular reformas económicas con procesos simultáneos de reinstitucionalización democrática. Allí, la liberalización avanzó acompañada de Estado de derecho, competencia política y controles efectivos al poder.

En contraste, experiencias como Rusia, Ucrania en los años noventa, Bulgaria o Rumanía muestran que cuando la apertura económica precede a la construcción institucional, los resultados tienden a ser oligarquización, captura del Estado o regresión autoritaria.

En el caso venezolano, la recuperación no debería descansar exclusivamente sobre instituciones heredadas de la dictadura —Asamblea Nacional, Tribunal Supremo de Justicia, Contraloría— que carecen de credibilidad y transparencia. Sus decisiones pueden ser funcionales en el corto plazo, pero no ofrecen garantías de estabilidad ni de permanencia. De allí que la reinstitucionalización del Estado no sea una fase posterior, sino un componente constitutivo de la recuperación misma.

Este punto conecta con una preocupación central de los actores internacionales. Sin Estado de derecho, no hay seguridad jurídica; sin seguridad jurídica, no hay inversión sostenible. En este sentido, la recuperación integral se convierte en un espacio de convergencia potencial entre las exigencias del orden económico internacional y las aspiraciones democráticas internas.

La reducción progresiva del déficit democrático —derrota de la censura, apertura del sistema político, legalización de partidos, ampliación de libertades— no es incompatible con la recuperación. Por el contrario, constituye una de sus condiciones de posibilidad. La tentación de preservar la opresión en nombre de la estabilidad

ha demostrado, en múltiples contextos, ser una estrategia de corto alcance y alto costo político.

El carácter provisional del proceso, lejos de ser una debilidad, abre una oportunidad política. La construcción sobre la marcha permite la intervención activa de la sociedad venezolana para disputar el sentido de la recuperación y evitar que se reduzca a un mero programa de reactivación económica sin ciudadanía.

III. Transición democrática: Constitución, representación y participación

Durante su audiencia ante el Senado, Rubio fue particularmente cuidadoso al referirse a la transición democrática. Evitó presentarla como una consecuencia automática de la caída del régimen y la describió como un proceso que deberá ser construido por los propios venezolanos cuando existan condiciones políticas e institucionales mínimas. Esa afirmación sitúa la transición en el terreno de la acción colectiva, no de la inercia histórica.

La experiencia española entre 1975 y 1978 ofrece una referencia obligada. La transición no fue el resultado pasivo de la muerte de Franco, sino de una compleja negociación política en la que la movilización social, la reforma institucional y el liderazgo político convergieron para derrotar el inmovilismo del antiguo régimen. Sin presión ciudadana organizada, la apertura habría sido superficial; sin acuerdos institucionales, habría sido inestable.

Conviene, sin embargo, introducir un matiz indispensable. El caso venezolano está aún lejos del escenario español de la Transición. Las diferencias no son menores ni meramente circunstanciales. La primera es la ausencia, en el poder efectivo, de una figura reformadora equivalente a Adolfo Suárez.

La transición española contó con un actor interno del régimen dispuesto a desmontarlo desde dentro. En Venezuela, Delcy Rodríguez no cumple ese rol: su actuación responde a una lógica de supervivencia autoritaria, no a una voluntad reformista orientada a la democratización del sistema.

La segunda diferencia es la capacidad del Estado. España heredó de la dictadura un aparato estatal funcional, con burocracias profesionales, monopolio efectivo de la coerción y capacidad para implementar reformas.

El Estado venezolano actual, en cambio, se encuentra profundamente erosionado: carece de autonomía institucional, presenta graves déficits administrativos y exhibe rasgos propios de un Estado débil, cuando no casi fallido. Esta fragilidad limita severamente la posibilidad de una transición ordenada y eleva los riesgos de captura, desestabilización o tutela prolongada.

Visto lo anterior, la transición en Venezuela exige al menos tres dimensiones interdependientes. La primera es constitucional. El itinerario requiere un cauce jurídico claro que permita incorporar la voluntad popular de manera legítima y ordenada. Sin Constitución, la transición corre el riesgo de convertirse en una administración prolongada de la crisis.

La segunda dimensión es la representación. El liderazgo político que ha permitido llegar hasta este punto, con María Corina Machado como figura central, debe ser fortalecido. Pero ninguna transición se sostiene sin partidos políticos capaces de representar, organizar y canalizar demandas sociales. La debilidad partidista, producto de años de persecución y fragmentación, constituye uno de los principales cuellos de botella del proceso.

La tercera dimensión es la participación. La historia comparada demuestra que las transiciones no se producen en silencio. La movilización ciudadana, cuando es políticamente dirigida y estratégicamente orientada, actúa como palanca para vencer la resistencia autoritaria y acelerar las reformas. Sin participación organizada, la transición venezolana corre el riesgo de quedar atrapada entre el tutelaje externo y la inercia interna.

Conclusión

El itinerario propuesto por Marco Rubio para Venezuela refleja una concepción realista —y profundamente pragmática— del cambio político en contextos autoritarios colapsados. Estados Unidos ha privilegiado el orden, la contención y la estabilidad como condiciones previas a cualquier apertura democrática, consciente de los riesgos que implica una liberalización prematura en un país devastado institucionalmente.

Sin embargo, ese realismo encierra una tensión que no puede resolverse solo desde Washington. Una estabilización sin apertura cívica corre el riesgo de consolidar un reequilibramiento autocrático; una recuperación sin reinstitucionalización puede producir crecimiento sin derechos; una transición sin Constitución, representación y participación derivaría en una administración prolongada de la crisis, no en una democracia.

Por ello, el éxito —o el fracaso— de este proceso no dependerá únicamente del diseño estadounidense, sino de la capacidad de los venezolanos para intervenir políticamente en cada fase. La estabilización debe orientarse a la apertura del espacio cívico; la recuperación, a la reconstrucción institucional; y la transición, a la articulación constitucional, representativa y participativa de la soberanía popular.

La democracia no llegará como una concesión externa ni como un subproducto del orden económico. Será el resultado de una disputa política consciente, sostenida y organizada. Ese es el desafío histórico que atraviesa hoy Venezuela: transformar una operación de fuerza en una transición legítima, y un proceso tutelado en una democracia propia.

Juan Miguel Matheus

Por qué legitimar los remanentes autocráticos de Venezuela sería un error estratégico

Venezuela ya ha entrado en una nueva fase política. Nicolás Maduro se ha ido y no regresará. Sin embargo, el fin de su gobierno personal no ha desmantelado el sistema que construyó. El poder se ha desplazado hacia un nuevo rostro, pero uno forjado por —y leal a— el antiguo régimen. La emergencia de Delcy Rodríguez como autoridad de facto del país representa continuidad, no ruptura: una reconfiguración del control autocrático bajo circunstancias alteradas, más que una transición democrática¹.

Tratar este momento como una ruptura limpia sería un error de diagnóstico grave con consecuencias estratégicas. Las instituciones que hoy gobiernan Venezuela no son restos administrativos neutrales a la espera de reforma; son remanentes autocráticos —estructuras diseñadas para preservar el poder². Rodríguez no es una tecnócrata transicional al margen de esta historia. Es una

-
- 1 The Journal of Democracy, “Why the United States Shouldn’t Run Venezuela”, Juan Miguel Matheus, January 2026, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>
 - 2 LSE, “In Venezuela, the US has removed a dictator, but shows little sign of building a democracy”, John Polga-Hecimovich, January 13, 2026, <https://blogs.lse.ac.uk/usappblog/2026/01/13/in-venezuela-the-us-has-removed-a-dictator-but-shows-little-sign-of-building-a-democracy/>

veterana del núcleo interno del régimen, ascendida a través de las mismas redes políticas, judiciales y militares que sostuvieron el autoritarismo durante años.

El riesgo para la política estadounidense no es el contacto ni el diálogo. El riesgo es la legitimación. Cuando Washington sugiere —explícita o implícitamente— que Rodríguez puede servir como fuente de estabilidad y gobernabilidad, se expone a conferir validación externa a un poder de facto¹. La estabilidad alcanzada mediante el aval de la continuidad puede parecer pragmática en el corto plazo, pero afianza precisamente las patologías políticas que volvieron ingobernable a Venezuela en primer lugar. Existe una tentación conocida en momentos como este: confundir el agotamiento con realismo, y la acomodación con estrategia.

No se trata únicamente de retórica u óptica. En contextos post autoritarios, la legitimidad es un recurso político escaso y disputado. Cuando actores externos intentan sustituir el reconocimiento internacional por el consentimiento interno, el resultado suele ser el debilitamiento de las alternativas democráticas y una reorientación de las élites hacia padrinos extranjeros en lugar de hacia sus propias sociedades. En Venezuela —donde la confianza institucional ya está profundamente erosionada— esta dinámica sería particularmente corrosiva.

La salida de Maduro no desmanteló el andamiaje autocrático. El aparato ejecutivo, el poder judicial, las fuerzas de seguridad y amplios segmentos de la burocracia continúan operando bajo la lógica del régimen anterior². No son herramientas neutrales que

1 Idem.

2 Entitled, “From Prison to Exile: Leopoldo López and the Fight for Venezuela”, Episode 42, January 8, 2026, <https://podcasts.apple.com/us/podcast/from-prison-to-exile-leopoldo-l%C3%B3pez-and-the-fight/id1577996421?i=1000744344355>

puedan simplemente reutilizarse para la gobernanza democrática. Son instituciones moldeadas por años de represión, clientelismo y arbitrariedad. Tratarlas como meros restos administrativos subestima su verdadera función como vectores de continuidad autoritaria y oscurece la magnitud del desafío político que hoy enfrenta Venezuela.

Delcy Rodríguez encarna esa continuidad. Su trayectoria política no es ni accidental ni periférica. Ha sido una figura central en la arquitectura de poder chavista, ocupando posiciones clave en la vicepresidencia y en otras áreas estratégicas del Estado. Su ascenso al liderazgo de facto tras la salida de Maduro no es una anomalía temporal, sino una solución interna diseñada por el propio régimen para preservar el control bajo condiciones extraordinarias. Reconocerla como autoridad legítima equivale a validar esa solución y a normalizar la sucesión autocrática como sustituto de la transición democrática.

Aquí emerge el problema estratégico más serio: la tentación de que Estados Unidos —particularmente bajo la administración Trump— se convierta en la fuente externa de legitimidad para un poder de facto. Cuando Washington actúa como si su reconocimiento pudiera compensar la ausencia de un mandato democrático, no solo altera el equilibrio interno de Venezuela, sino que asume una responsabilidad política que no puede controlar. La legitimidad prestada desde el exterior rara vez se traduce en gobernabilidad sostenible; más a menudo produce dependencia, resentimiento y reacción adversa.

Desde una perspectiva instrumental estrecha, el cálculo puede parecer racional. Rodríguez ofrece continuidad administrativa, acceso a los resortes del Estado y un interlocutor claro en asuntos como seguridad, energía y migración. Pero esta lógica confunde capacidad gerencial con autoridad política. Esa con-

fusión es costosa. Un gobierno puede funcionar sin legitimidad durante un tiempo; no puede estabilizarse sin ella. Al apostar por una figura asociada al viejo régimen, Estados Unidos corre el riesgo de hipotecar el futuro democrático de Venezuela a cambio de una estabilidad frágil e ilusoria³.

Las consecuencias regionales de este enfoque no son menos significativas. América Latina observa atentamente cualquier signo de tutela externa o legitimación selectiva del poder. Respaldo a una sucesora proveniente del régimen chavista bajo la bandera de la estabilidad refuerza narrativas arraigadas de intervención y dobles raseros, debilitando la cooperación regional precisamente donde más se necesita —en migración, crimen transnacional y recuperación económica. También ofrece a otros gobiernos autoritarios un precedente útil: la continuidad puede ser tolerada si entrega orden y acceso.

La validación externa de Rodríguez también socava a los actores democráticos internos⁴. Quienes han sostenido la lucha por elecciones libres, rendición de cuentas y Estado de derecho —a menudo con enormes costos personales y políticos— ven erosionado su capital político cuando el reconocimiento internacional se desplaza hacia una figura de continuidad autoritaria. El mensaje implícito es devastador: la disciplina del régimen y su utilidad para actores externos pesan más que la legitimidad democrática y el respaldo ciudadano.

3 Time, “Trump’s Goals in Venezuela Don’t Add Up”, Javier Corrales, January 5, 2026. <https://time.com/7343053/trump-goals-venezuela-dont-add-up/>

4 The Unpopulist, “Trump’s Betrayal of Venezuela’s Democracy Movement, Is Hard to Overstate”, Larry Diamond, January 5, 2026, <https://www.theunpopulist.net/p/trumps-betrayal-of-venezuelas-democracy>

La historia de las transiciones políticas ofrece lecciones claras. Cuando potencias externas apuestan por figuras “manejables” surgidas del viejo orden, con frecuencia prolongan la influencia autoritaria en lugar de reducirla. El resultado es una transición congelada: ni dictadura plena ni democracia funcional, sino un híbrido dependiente del respaldo externo, vulnerable a crisis recurrentes y carente de incentivos para reformas profundas.

Evitar este desenlace no requiere aislamiento ni pasividad. Requiere una distinción clara entre cooperación y aval político. Estados Unidos puede —y debe— interactuar con autoridades de facto para evitar un colapso humanitario, mantener la seguridad básica y facilitar canales técnicos indispensables. Pero la interacción no debe confundirse con reconocimiento o legitimación. En un contexto donde la autoridad está profundamente disputada, cada señal diplomática y cada narrativa pública tienen peso.

Al mismo tiempo, cualquier transición democrática creíble en Venezuela requerirá reducir el ecosistema externo que durante años sostuvo al régimen autoritario. El régimen sobrevivió no solo mediante la represión interna⁵, sino también gracias a densos vínculos internacionales con gobiernos iliberales dispuestos a proporcionar apoyo financiero, cobertura política y cooperación estratégica⁶. Una Venezuela post-Maduro no puede coexistir indefinidamente con esa red. Permitir que padrinos autoritarios permanezcan incrustados en la vida política y económica venezolana

5 The Journal of Democracy, “Maduro Rules Through Repression”, William J. Dobson, October 2024, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/why-the-united-states-shouldnt-run-venezuela/>

6 The Journal of Democracy, “Will Maduro’s Autocratic Allies Desert Him?”, Adriana Boersner-Herrera, November 2025, <https://www.journalofdemocracy.org/online-exclusive/will-maduros-autocratic-allies-desert-him/>

perpetuaría normas iliberales, socavaría la reforma institucional y limitaría la soberanía democrática desde el inicio.

Para Estados Unidos y sus aliados, esto no implica confrontación por sí misma. Implica redefinir la reintegración internacional de Venezuela en torno a la condicionalidad democrática: limitar la influencia de gobiernos autoritarios en sectores estratégicos, reorientar el reconocimiento diplomático hacia estándares democráticos y señalar con claridad que el acceso a la recuperación de Venezuela depende de la adhesión al pluralismo, la rendición de cuentas y el Estado de derecho. La democracia no puede consolidarse internamente si el poder autoritario permanece normalizado externamente.

La política estadounidense debería, por tanto, centrarse en procesos, no en personalidades. En crear incentivos claros para una apertura democrática: elecciones competitivas y verificables, garantías efectivas para la oposición, independencia judicial y protección de las libertades civiles⁷. El apoyo internacional debe ser condicional, transparente y orientado a fortalecer a actores con legitimidad social genuina, no a reciclar élites del régimen bajo nuevas etiquetas. La secuencia importa. Sin reglas creíbles y árbitros independientes, cualquier estabilización seguirá siendo precaria.

Este enfoque exige contención estratégica. La contención suele ser impopular en momentos de crisis porque no ofrece soluciones rápidas ni figuras convenientes a las cuales abrazar. Sin embargo, es precisamente esta disciplina la que distingue una política exterior coherente de la improvisación reactiva. Convertirse en garante

7 LaGranAldea, “Elecciones, elecciones, elecciones...”, Juan Miguel Matheus, 9 de enero de 2026, <https://lagranaldea.com/2026/01/09/elecciones-elecciones-elecciones/>

de un poder autocrático reconfigurado puede producir orden en el corto plazo, pero compromete la credibilidad democrática de Estados Unidos y cierra la posibilidad de una salida legítima a largo plazo.

Venezuela no necesita un nuevo administrador del viejo poder. Necesita un proceso capaz de reconstruir la autoridad desde abajo, a través de competencia política real y consentimiento ciudadano. Ningún actor externo puede otorgar eso en nombre de Venezuela. Cuando lo intenta, sustituye la autodeterminación por dependencia y la legitimidad por conveniencia.

La paradoja central de esta fase es clara: cuanto más Estados Unidos busque garantizar estabilidad legitimando remanentes autocráticos, más socavarán los fundamentos de una estabilidad democrática genuina. Reconocer esta paradoja no es moralismo; es realismo estratégico basado en la experiencia comparada y en una comprensión de cómo se construye —y se pierde— la autoridad política.

Estados Unidos tiene intereses legítimos en Venezuela: estabilidad regional, gestión migratoria, seguridad energética y recuperación económica. Pero esos intereses no se sirven convirtiéndose en la fuente de autoridad de un poder de facto heredado del autoritarismo. Se sirven apoyando de manera firme y consistente un proceso que permita a los venezolanos determinar su futuro sin tutela ni atajos. Cuanto antes la política estadounidense refleje esta realidad, mayores serán las probabilidades de que la era pos-Maduro no se convierta simplemente en la era Maduro por otros medios.

Omar Zambrano

Recuperación económica y redemocratización: el orden de los factores sí altera el producto

La extracción de Nicolás Maduro por parte de fuerzas especiales de los Estados Unidos en la madrugada del pasado 3 de enero cerró un ciclo político que, durante más de dos décadas, arrastró a Venezuela y sus habitantes hacia una profunda degradación de su tejido social, institucional y económico. Este hecho ha insuflado un necesario —y bienvenido— aire de optimismo sobre nuestro futuro: por primera vez en muchos años, los venezolanos nos hemos permitido avistar el porvenir con renovada esperanza. A modo de anécdota diaria, cada vez se escucha más a amigos y allegados, dentro y fuera del país, visualizar —por ahora en tono puramente de anhelo— nuevas oportunidades, proyectos e inversiones.

Sin embargo quizá convenga, para el propósito de estas líneas, empezar por la conclusión: la salida del autócrata no nos sitúa, ni de lejos, automáticamente sobre los rieles de una vía hacia una reconstrucción sostenible. Enfrentamos el riesgo de creer que la recién estrenada disposición —¿forzada?— al deshielo autoritario de las autoridades encargadas, incluyendo algunos pasos claros hacia la liberalización de ciertas áreas económicas, resulten suficientes para iniciar un proceso vigoroso de reconstrucción nacional.

Esa confusión histórica puede ser el punto de partida de nuevas frustraciones. Venezuela no está para celebraciones prematuras ni relatos tranquilizadores; debemos empezar por reconocer que revertir los efectos de veintisiete años de deliberada demolición institucional, sostenida concentración del poder, anulación total de la representación democrática y sustitución masiva de reglas por discrecionalidad, demandará mucho más que gestos amables y medidas potables. La evidencia histórica de las transiciones es clara al respecto.

Desde la perspectiva de lo que sabemos sobre desarrollo económico, el debate central para Venezuela en este momento no es si las medidas que se toman y las políticas a implementar son «correctas» en el sentido puro del término. El dilema radica en que incluso medidas económicas que puedan considerarse beneficiosas no tendrán los efectos deseados si, a su alrededor, no existen los consensos sociales que aseguren su estabilidad futura. Los agentes económicos siempre reaccionarán con cautela ante medidas tomadas discrecionalmente por el poder, sobre todo cuando este poder no incorpora mandato popular alguno o el sentir mayoritario de la población. Repito: incluso cuando estas medidas coincidan en gran medida con lo “razonable”, la ausencia de certificación popular mayoritaria funcionará siempre como un disuasivo.

Es urgente transmitir la idea de que, para que Venezuela inicie el arduo y largo camino hacia la rehabilitación nacional, importa tanto el qué como el quién de las políticas económicas y sociales. El hecho es que, mientras las decisiones tomadas por las autoridades no incorporen elementos representativos, el impacto de las reformas estará limitado por la incertidumbre y el riesgo de cambio de rumbo. La imposibilidad de demostrar que se actúa respondiendo a un mandato popular condicionará, en todo caso,

la respuesta de los que están al otro lado de cualquier mesa de negociación o decisión de inversión.

Pongamos la discusión en términos de políticas concretas: es obvio que el país debe, entre otras áreas de urgencia, estabilizar su economía, abrir su sector petrolero, atraer inversión extranjera directa o renegociar su deuda; estas áreas de reforma forman parte de los diagnósticos básicos que muchos hemos hecho y está fuera de toda discusión. Pero la pregunta decisiva es quién decide, con qué legitimidad, bajo qué reglas, a quién representa. Es necesario repetir una y otra vez que, en nuestro contexto específico, quién toma la decisión importa tanto como la decisión misma. En todas las áreas de política mencionadas será muy difícil superar los efectos inhibidores que causa el cuestionamiento sobre la legitimidad y representatividad de las autoridades que actúan en nombre de las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales involucradas.

La discusión sobre legitimidad democrática de las instituciones no es una exquísitez conceptual o una discusión puramente moral, sino que tiene efectos concretos sobre el tipo de resultados que podemos esperar. Al contrario de los que piensan que el problema de la democracia puede posponerse indefinidamente o para después de la recuperación económica, en la medida en que la credibilidad y legitimidad de los hacedores de política jueguen un rol en la resolución de todos los graves problemas que aquejan a la economía venezolana, en esa misma medida el problema de la redemocratización del país se vuelve un problema de realismo pragmático y *realpolitik*. No hay recuperación económica vigorosa y sostenida sin democratización. Punto.

Durante el último cuarto de siglo, el chavismo dinamitó los mecanismos que permiten a la sociedad procesar sus conflictos, establecer sus prioridades y plantear respuestas organizadas a los retos de su propio desarrollo, es decir, el chavismo pulverizó

el proceso de las políticas públicas. No existe en este momento un intermediario institucional que pueda decidir en qué temas la sociedad está dispuesta a aceptar costos de corto plazo y sostener acuerdos en el tiempo. Es aquí donde el proceso sostenido de eliminación de contrapesos, el vaciado de contenido de las elecciones, la subordinación de la justicia y el haber convertido al Estado en un botín sin control ciudadano, se vuelve una restricción vinculante al desarrollo.

La extracción de Nicolás Maduro dejó en pie un entramado de control institucional regido por la discrecionalidad, la arbitrariedad, la opacidad y el miedo. Por ello, hay razones de sobra para argumentar que la secuencia planteada de estabilización-recuperación-democratización no está en el orden correcto. Pretender que es posible reconstruir la economía sin reconstruir el sistema político es un error fundacional que traerá más frustraciones. Venezuela aspira a algo más que a una estabilización precaria, necesita consensos básicos que orienten la acción pública durante las próximas décadas. No se trata simplemente de medidas aisladas, ni siquiera de un programa de gobierno, se trata de un nuevo contrato social que establezca parámetros sin los cuales cualquier iniciativa de política o reforma será considerada como reversible o contestada.

En este sentido, la restitución de los derechos de los venezolanos debe ser el centro de cualquier programa de rehabilitación de la economía. Devolver los derechos civiles, políticos y económicos es una condición necesaria para que los agentes económicos se formen expectativas razonables de mediano y largo plazo. Principalmente, la capacidad del país de atraer y acumular capital —local o extranjero— depende críticamente de la credibilidad del entramado institucional, incluyendo los poderes públicos, los entes reguladores y el resto de la administración pública profesionalizada.

El espejismo de la inversión masiva

Un primer ámbito donde el argumento a favor de la democratización como vehículo y garantía de estabilidad, en particular, en la percepción sobre los derechos de propiedad, es el sector petrolero. Tras la salida de Maduro, ha reaparecido con mucha fuerza la idea de que bastan algunos cambios en el marco legal para desatar el potencial total del sector de hidrocarburos, que la inversión petrolera llegará masivamente y, con ello, empezará, por efecto arrastre, el camino de la rehabilitación nacional.

Lo cierto es que todos los análisis serios indican que la recuperación de nuestro sector petrolero requiere decenas, si no cientos, de miles de millones de dólares, con flujos de inversión sostenida durante décadas, en un contexto energético global que, además, es mucho más competitivo y restrictivo que el del pasado. En este contexto es virtualmente imposible que algún jugador importante del mercado petrolero comprometa su capital, al menos en los montos que se necesita, bajo un marco legal que no está refrendado por la representación mayoritaria del país. El efecto *wait-and-see* es la estrategia dominante para cualquier inversionista que espere que el marco legal pueda cambiar para mejor o peor. En ambos casos, la llegada masiva de inversiones petroleras luce más un deseo que una certeza.

Lo mismo aplica para otras áreas. Por ejemplo, Venezuela necesitará ingentes cantidades de inversiones nacionales y extranjeras en la reconstrucción de sus servicios públicos —electricidad, agua, gas doméstico, transporte, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, etc.—. Así, debe saberse que cualquier programa que suponga la participación masiva del sector privado en la provisión económica de bienes y servicios públicos, lo cual es el caso dadas las exiguas capacidades financieras y gerenciales del Estado venezolano, se enfrenta exactamente a las mismas restricciones y con-

dicionantes mencionadas en el párrafo anterior. Sin certificado de mandato popular y sombras en la legitimidad de nuestros interlocutores institucionales será muy difícil movilizar capitales en la cantidad requerida.

¿Quién firma la renegociación de la deuda?

En perspectiva, se puede pensar que quizá el área más sensible a los efectos de la incertidumbre y la falta de legitimidad democrática es el de los mercados financieros internacionales. Venezuela tiene la urgente necesidad de emprender un proceso integral de renegociación de su deuda externa y otras acreencias internacionales que, según cálculos conservadores, ascienden a más de 160 mil millones de dólares. Cualquier programa de estabilización de la economía venezolana y de rehabilitación de sus finanzas públicas pasa, necesariamente, por la superación de la situación de *default* financiero que pesa sobre la República desde 2017. Sencillamente, sin la recuperación del acceso a los mercados internacionales de crédito, es imposible plantear una estrategia fiscal y monetaria creíble, que devuelva la estabilidad macroeconómica al país. Sin estabilidad macroeconómica no es posible emprender un proceso sostenido de crecimiento y desarrollo económico.

Es aquí donde luce extremadamente improbable que los tenedores de la deuda venezolana estén dispuestos a negociar con contrapartes que, por su naturaleza accidental, no pueden ofrecer compromisos de largo plazo. Emprender un proceso de renegociación efectiva de la deuda requerirá de dos partes que se reconocen mutuamente y que vienen con un mandato claro de sus representados. De un lado estarán los acreedores organizados en un sindicato y, del otro lado, deben estar representantes legítimos del estado venezolano, investidos de una representación popular que representa un compromiso nacional de largo plazo. Más allá de la capacidad de pago, sin democracia, cualquier acuerdo con los

acreedores será percibido como provisional y vulnerable a impugnaciones futuras, lo cual implicará menos descuento, deserción de acreedores especulativos, primas de riesgo más altas, plazos más cortos y, en general, condiciones más duras para el país.

La energía contenida de la diáspora

Finalmente, una mención especial al tema del capital humano. La diáspora venezolana es uno de los mayores activos estratégicos con el que cuenta el proceso de recuperación futuro del país. Venezuela cuenta con millones de venezolanos cuya experiencia vital es, en sí misma, un recurso inmenso que será crucial en la rehabilitación nacional. Por sus características demográficas, sus experiencias y su formación, los migrantes venezolanos conforman hoy en día el mayor acervo de capital humano del país, un acervo que hoy por hoy es venezolano, pero reside en el exterior.

De darse las condiciones adecuadas, es previsible que una fracción de la diáspora regrese al país, mientras que otra fracción se insertará a la dinámica económica desde su lugar de nuevo arraigo. Dentro o fuera, muchos emprenderán iniciativas de negocios, intercambios académicos y/o culturales, proyectos familiares, y retornarán de visita; todos aportarán nuevos conocimientos, experiencias, estándares e innovaciones que se insertarán en el renovado proceso productivo del país. En cualquier rol, la diáspora en su conjunto será depositaria de una energía productiva inmensa que será liberada para la reconstrucción.

En este punto resulta claro que el proceso de retorno —físico o económico— de la diáspora requiere garantías concretas: seguridad personal, libertades civiles, derechos políticos y posibilidad real de incidir en el rumbo del país. Sin avances en el proceso de democratización, el involucramiento de la diáspora seguirá limitado a los flujos de remesas y poco más, y el potencial de con-

vertirse en un vector de desarrollo de largo plazo seguirá sin ser explotado y se diluirá en el tiempo.

Sin democracia no hay paraíso

No existe tal cosa como una reconstrucción sin ciudadanía. Un esquema en el que las decisiones clave sean tomadas por los remanentes de las élites políticas, económicas y militares que han gobernado al país durante los últimos 27 años ofrecerá, en el mejor de los casos, resultados mediocres desde el punto de vista económico. Sea en el sector petrolero, en la atracción del sector privado, en el manejo de la deuda o en la participación de la diáspora, por nombrar las áreas mencionadas en este texto, el intento por reformas profundas sin representación democrática generará siempre riesgos de inconsistencia intertemporal, que los agentes económicos tenderán a penalizar y descontar negativamente.

Más allá de la conveniencia política, la legitimidad democrática funciona como el mecanismo social para señalar cuál es el conjunto de prioridades, decisiones y compromisos que estamos dispuestos a sostener como sociedad en el tiempo. El uberpragmatismo que ahora muchos defienden, ese que está tan bien representado en el mantra “primero la recuperación, luego la transición” puede resultar en reformas frágiles, captura de rentas y magros resultados, alimentando nuevas frustraciones y poniendo en peligro la posibilidad real de una verdadera primavera democrática para nuestro país. Ejemplos de transiciones incompletas, que jamás lograron la consolidación democrática, abundan en la esfera de la antigua URSS. Con la clara excepción de Polonia y pocos otros, la transición postsoviética nos ofrece una lección clara de que la liberalización económica desacoplada de la democratización corre el riesgo de consolidar nuevas oligarquías anti-democráticas y estados capturados.

Venezuela no necesita un nuevo pacto entre élites. El único camino cierto para la prosperidad y el desarrollo económico de largo plazo pasa por la apertura de los canales democráticos reales, que la voz de la población se exprese para que la estructura del Estado refleje un nuevo pacto social. Venezuela necesita que los consensos y anhelos de su gente se vean reflejados en la conducción de la nación. El orden de los factores sí altera el producto, no es la mejora económica la que abrirá las puertas de la democracia, es justamente al revés. Venezuela no tiene margen para repetir errores. Ya hemos esperado demasiado.

Rafael Uzcatégui

Una arquitectura sin fuerza: Venezuela y el agotamiento del multilateralismo en DDHH

La madrugada del 3 de enero, mientras cazas F-22 Raptor y F-35 Lightning II bombardeaban siete puntos del territorio venezolano y helicópteros Chinook tomaban posiciones sobre el Fuerte Tiuna, no solo se desplomaba el poder de Nicolás Maduro y Cilia Flores. En ese mismo instante quedaba al desnudo otra derrota menos visible, pero más profunda: la del sistema internacional de protección de los derechos humanos, incapaz de impedir que un régimen autoritario avanzara durante años hasta que su contención requiriera una intervención armada.

Más allá de las responsabilidades externas de las autoridades norteamericanas, y el papel interno del oficialismo en la sustitución del antiguo sindicalista, lo ocurrido pone en evidencia limitaciones profundas de la arquitectura internacional de derechos humanos concebida después de la Segunda Guerra Mundial.

Los cimientos

Luego de los horrores del Holocausto nazi y los gulags soviéticos, la aprobación en 1948 de la Declaración Universal de Derechos Humanos constituyó un esfuerzo histórico, sin precedentes, para universalizar la protección de la dignidad de las personas. A partir de ese momento se comenzó a edificar un esquema a nivel

mundial, basado no sólo en la responsabilidad individual de los Estados, sino en el compromiso de monitoreo de otros sobre la responsabilidad de sus iguales.

Ese esquema tomó forma a través de un complejo entramado institucional y normativo impulsada en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que combinó declaraciones, tratados internacionales vinculantes y organismos especializados de supervisión. A lo largo de las décadas siguientes se aprobaron pactos fundamentales —civiles, políticos, económicos, sociales y culturales— y se crearon mecanismos permanentes de vigilancia, como comités de expertos, relatorías especiales, procedimientos de denuncia, misiones de observación y, más tarde, el Examen Periódico Universal, bajo la coordinación del Consejo de Derechos Humanos y de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En su diseño original, esta arquitectura aspiraba a sustituir la indiferencia internacional frente a los abusos estatales por una lógica de escrutinio colectivo, presión diplomática y progresiva internalización de estándares comunes de derechos humanos por parte de los Estados. A nivel regional, el correlato fue la creación, en 1959, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y, en 1979, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ambas vinculadas a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Este funcionamiento descansaba, en buena medida, sobre un supuesto diplomático central: la “buena fe” en la actuación de los Estados. Los compromisos asumidos, mediante la firma y ratificación de tratados de derechos humanos, no se concibieron como obligaciones sujetas a mecanismos coercitivos fuertes, sino como expresiones voluntarias de adhesión a un consenso moral y jurídico compartido, cuyo cumplimiento se esperaba a partir de

la cooperación, el diálogo y la presión política entre pares. Bajo esta lógica, los Estados aceptarían el escrutinio internacional, responderían a las observaciones de los órganos de supervisión y adoptarían progresivamente las recomendaciones formuladas, no por temor a sanciones inmediatas, sino por el valor normativo y reputacional de pertenecer a una comunidad internacional comprometida con la protección de la dignidad humana.

Errores de diseño

Los avances en materia normativa tuvieron diferentes materializaciones concretas en toda la región, mejorando la calidad de vida de sus poblaciones. Hacer un inventario, para ser justo, excedería los límites del presente texto. Pero, paralelamente a esas bondades, el sistema internacional de protección a los DDHH comenzó a desarrollar anticuerpos que, ante las crecientes demandas de las sociedades, comenzaron a limitar su alcance y eficacia. En el texto “Falta de protección: debilidades sistémicas en el mecanismo de derechos humanos de la ONU”, la académica Rosa Freedman las resume.

- *Déficit estructural de protección*: El sistema está diseñado para promover y desarrollar normas, pero no para proteger eficazmente a las personas frente a violaciones graves e inmediatas, especialmente cuando los Estados no cooperan.
- *Ausencia de poder coercitivo*: El Consejo de Derechos Humanos y otros órganos de DDHH carecen de mecanismos de ejecución. Pueden debatir, condenar y recomendar, pero no obligar a los Estados a cumplir, a diferencia del Consejo de Seguridad o de instituciones financieras internacionales.

- *Promoción vs. protección*: El sistema funcionaba relativamente bien en tareas de promoción, diálogo, cooperación, asistencia técnica y desarrollo normativo, que operan a mediano y largo plazo. Sin embargo, fracasa en el corto plazo, cuando se requiere intervención urgente para detener abusos en curso.
- *Dependencia de la “buena fe” estatal*: La eficacia del sistema presupone que los Estados actuarán de buena fe y aceptarán el escrutinio. Cuando esto no ocurre, los mecanismos quedaban prácticamente neutralizados.
- *Politización como debilidad*: La protección de los derechos humanos se ve gravemente afectada por la politización, especialmente en los mecanismos de Naciones Unidas: alianzas geopolíticas, dobles raseros, selectividad en las condenas y silencios estratégicos frente a Estados poderosos o aliados.
- *Burocratización*: La expansión de procedimientos, ciclos de revisión, informes periódicos y formatos técnicos fortaleció la dimensión administrativa del sistema, pero no su eficacia protectora. Los ritmos burocráticos resultaron incompatibles con la urgencia que imponen contextos represivos y los alejaba de las víctimas, que necesitaban de instancias intermediarias, como ONG y abogados especializados, para acceder a ellos.

La experiencia latinoamericana

En América Latina, el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) fue una de las primeras y más claras señales tempranas de la crisis del multilateralismo protector de la democracia y los derechos humanos. Inauguró un fenómeno que luego se volvería

recurrente: el autoritarismo que llega al poder por la vía electoral y desde allí desmonta el orden democrático. El autogolpe de 1992 expuso una laguna: las herramientas existentes estaban pensadas para reaccionar frente a golpes militares clásicos, no frente a líderes electos que erosionaban la democracia desde dentro.

Ese vacío normativo y político fue uno de los antecedentes directos que empujaron, años más tarde, a la adopción de la Carta Democrática Interamericana (CDI) por la OEA. La Carta buscó precisamente responder a la “lección Fujimori”: que la democracia no se agota en elecciones, y que su quiebre puede ser gradual, legalista y legitimado por mayorías, sin tanques en la calle. En ese sentido, Fujimori no solo fue un caso nacional, sino un punto de inflexión regional que reveló la fragilidad del sistema de protección internacional frente a las nuevas formas de autoritarismo.

El caso venezolano reforzó, dramáticamente, las limitaciones del sistema internacional frente a los nuevos autoritarismos. Hugo Chávez llega al poder, a finales de 1998, con un discurso que reivindicaba diferentes demandas sociales y políticas de la población, generando amplias expectativas dentro y fuera del país. 9 meses después de su juramentación como primer mandatario, Chávez ratificaba su supuesto compromiso con los derechos humanos al ser el primer jefe de Estado que visitaba la sede de la CIDH en Washington. En diciembre de 1999 una nueva Carta Magna, ampliamente garantista en temas de derechos humanos, se aprobó mediante referéndum popular.

En el año 2002, cuando el propio Hugo Chávez fue víctima de un golpe de Estado, los mecanismos de la OEA reaccionaron rápidamente. Su Consejo Permanente activó, primera vez, la CDI y su secretario general, en ese momento César Gaviria, estuvo en diferentes oportunidades en el país para apoyar iniciativas de mediación y diálogo, que finalmente permitieron la realización

del referendo revocatorio presidencial en el año 2004. Por su parte la CIDH visitó Venezuela pocos días después de los sucesos, en mayo, invitada por las propias autoridades.

Aunque la comunidad internacional estaba encandilada con el experimento bolivariano, la mayoría de las organizaciones nacionales que habían condenado la interrupción del hilo constitucional documentaron y denunciaron los rasgos autoritarios del gobierno de Hugo Chávez, ante un auditorio regional escéptico ante esas alertas tempranas. Aquí introducimos un elemento adicional: Si entendemos al sistema internacional de protección como el ecosistema formado tanto por sus instituciones y mecanismos normativos, como también por sus usuarios regulares, por ejemplo las ONG especializadas, podemos afirmar que el sistema de protección internacional, en su conjunto, fue ineficaz para contener y disuadir la deriva autoritaria del chavismo y sus graves violaciones de derechos humanos.

Identidad encima de los principios

El gobierno venezolano denunció la Convención Americana —el tratado regional que establece los derechos fundamentales y las obligaciones de sus Estados para garantizarlos, creando un sistema de supervisión— en septiembre de 2012. La denuncia era el procedimiento formal para salirse de las competencias contenciosas de la Corte Interamericana, cuya vigencia inició un año después, en septiembre de 2013. Previamente, sólo Trinidad y Tobago había realizado un gesto similar. Aunque el Perú de Fujimori intentó retirarse de las competencias de la Corte, no procedió formalmente recusar la Convención, lo que sugiere el carácter excepcional y extremo de la decisión.

Sin embargo, la denuncia de la Convención tuvo un costo político mínimo para Hugo Chávez, quien, pese al avance de prác-

ticas cada vez más autoritarias, seguía contando con un amplio respaldo tanto de gobiernos progresistas como de movimientos sociales de la región. Ese apoyo incluyó, incluso, a referentes históricos del movimiento latinoamericano de derechos humanos. Un caso emblemático fue el respaldo público de Hebe de Bonafini, presidenta histórica de la Madres de Plaza de Mayo, organización fundada en 1977 y considerada una de las primeras experiencias de defensa de DDHH con proyección pública, sostenida y transnacional en América Latina. Pero el cheque en blanco otorgado por Bonafini no fue un hecho aislado: otros referentes y organizaciones de la región también optaron por minimizar o justificar el quiebre de los controles internacionales en nombre de afinidades políticas e ideológicas. El vínculo identitario por encima del principio de universalidad que decía tener el movimiento y los propios funcionarios de los organismos tanto de la OEA como de la ONU.

El liderazgo político y social democrático venezolano activó, a lo largo de los años, prácticamente todos los mecanismos internacionales conocidos de supervisión, monitoreo y presión en materia de derechos humanos y democracia. A partir de 2017 —cuando las imágenes de la represión a las manifestaciones masivas y la salida forzada de millones de personas, convertidas en “caminantes”, recorrieron el continente— comenzaron a operar de manera simultánea y acumulativa múltiples instancias sobre el país. Intervinieron la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Comisión de Encuesta de la Organización Internacional del Trabajo, el Protocolo de Ushuaia del Mercosur, la Carta Democrática Interamericana, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos y el Mecanismo Especial de Seguimiento para Venezuela (MESEVE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sin embargo, pese a la acumulación de gestiones diplomáticas, comunicados públicos, visitas técnicas e informes exhaustivos, ninguno de estos esfuer-

zos logró disuadir de manera efectiva el avance del autoritarismo ni modificar el comportamiento estructural abusivo del Estado venezolano.

Incluso se alcanzó un hito inédito en la región: el inicio de una investigación formal por parte de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional por la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad. Al tratarse del único mecanismo internacional con decisiones jurídicas potencialmente vinculantes, se generó la expectativa de que su acuerdo de trabajo y cooperación con las autoridades de Miraflores pudiera funcionar como un muro de contención frente a la deriva represiva. No obstante, esa expectativa también se frustró. El 1 de diciembre de 2025, apenas un mes antes de la incursión armada estadounidense, la Fiscalía anunció el cierre de su oficina técnica en Caracas, alegando la “falta de progreso real” en su relación de cooperación con las autoridades venezolanas.

En Venezuela se repitió la situación ocurrida bajo otros contextos autoritarios: Las organizaciones internacionales en el terreno subordinan su discurso y actividades a mantenerse dentro del país. Diferentes mecanismos de la ONU en Caracas priorizaron la cooperación técnica con las autoridades sobre el componente de protección a las personas, separando la dimensión humanitaria de la de derechos humanos y evitando cualquier expresión pública que pudiera molestar a las autoridades. Cuando la ACNUDH firmó un acuerdo de trabajo con las autoridades aceptó la condición que no fuera público.

De este modo, la impotencia estructural del sistema se vio agravada por una actuación en terreno que privilegió la supervivencia institucional sobre la protección efectiva. Sin capacidad de presión y sin voluntad de confrontación, la comunidad internacional se convirtió en parte del paisaje cotidiano del autoritarismo venezolano: presente, visible y formalmente activa, pero política-

mente inocua. Cuando finalmente el régimen colapsó por la vía armada, quedó en evidencia que aquella presencia no había funcionado como contención, sino como un telón de fondo silencioso de la catástrofe.

Enfrentando los desafíos

Lejos de clausurar el horizonte de la acción colectiva, la experiencia venezolana deja aprendizajes valiosos para una renovación del papel de la sociedad civil frente al sistema internacional de protección de los derechos humanos. Los límites estructurales de estos mecanismos no los vuelven irrelevantes, pero sí exigen un uso más consciente y estratégico, sin delegar en ellos responsabilidades que pertenecen, en última instancia, a las propias sociedades. El capital acumulado de conocimiento, redes y capacidades técnicas desarrollado por la sociedad civil venezolana a lo largo de más de dos décadas permite hoy una incidencia menos ingenua y mejor articulada entre lo local, lo regional y lo global, capaz de traducir la documentación de violaciones en procesos judiciales, sanciones, debates políticos y agendas de memoria y verdad que amplían el campo de protección más allá de los canales formales del sistema.

Al mismo tiempo, la experiencia venezolana interpela a la comunidad internacional a revisar críticamente sus herramientas frente a los autoritarismos emergentes. Un sistema diseñado para operar bajo el supuesto de la buena fe estatal resulta insuficiente ante regímenes que instrumentalizan la cooperación, el diálogo y la presencia internacional como dispositivos de legitimación. Reforzar la capacidad de incidencia exige innovar en mecanismos de presión temprana, coordinación entre regímenes internacionales —derechos humanos, corrupción, finanzas, trabajo y justicia penal— y mayor coherencia entre mandato y práctica. En ese proceso, la sociedad civil no solo es usuaria del sistema, sino un

actor clave para empujarlo a cumplir su promesa original: que la dignidad humana no dependa de la voluntad de los Estados, sino de una vigilancia colectiva capaz de transformar el silencio en responsabilidad y la presencia formal en protección efectiva.

Autores

■ **Guillermo Ramos Flamerich**

Guillermo Ramos Flamerich es periodista egresado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y doctorando en Historia por la Universidad Sorbonne Nouvelle (París), donde también obtuvo su maestría en Estudios Latinoamericanos. Se desempeña como investigador, editor y columnista en medios como *Prodavinci* y *Cinco8*, enfocándose en la historia política contemporánea de Venezuela y la recuperación de la memoria civil. Es autor del libro *Del Acuerdo de Ginebra a la Rebelión del Rupununi* (Academia Nacional de la Historia, 2016) y coautor del *Historical Dictionary of Venezuela* (2018), consolidándose como una de las voces jóvenes más activas en el análisis historiográfico venezolano.

■ **Paola Bautista de Alemán**

Paola Bautista de Alemán es presidenta del instituto Forma y la Fundación Juan Germán Roscio. Vicepresidenta nacional de formación y programas de Primero Justicia. Doctora en ciencia política de la universidad de Rostock en Alemania. Investigadora en el Instituto Kellogg de la universidad de notre dame en Estados Unidos.

■ **Alejandro G. Motta Nicolichia**

Alejandro G. Motta (frecuentemente citado como Alejandro Mota) es consultor político y académico, desempeñándose como Profesor Titular de Comunicación Política y Filosofía Social en la Universidad Panamericana

(México). Es una figura reconocida en el ámbito formativo venezolano por su estrecha colaboración académica con la Universidad Monteávila y centros de pensamiento como el Instituto *Forma*, donde ha impartido seminarios especializados sobre populismo, fundamentos del mundo moderno y antropología filosófica. Su trabajo intelectual se centra en el análisis de la retórica política, las crisis de las democracias liberales y la intersección entre la filosofía clásica y la estrategia política contemporánea.

■ **Adriana Boersner-Herrera**

Adriana Boersner Herrera es Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Missouri (donde fue becaria *Fulbright*) y Licenciada en Estudios Internacionales por la UCV con maestría en la USB. Actualmente se desempeña como profesora asistente en The Citadel (Carolina del Sur) y ha sido investigadora senior para Venezuela en el proyecto ACLED (*Armed Conflict Location & Event Data Project*), especializándose en el estudio de regímenes autoritarios, política exterior comparada y las relaciones entre Rusia y América Latina. Previo a su carrera en Estados Unidos, fue docente en la Unimet, la UCV y la USB, y es autora de diversas publicaciones académicas sobre la autocratización y el liderazgo político en Venezuela.

■ **Pedro Pablo Peñaloza**

Pedro Pablo Peñaloza es periodista egresado de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y Magíster en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar (USB). Se ha consolidado como uno de los cronistas y analistas políticos más influyentes de la actualidad, destacando por su cobertura crítica de las dinámicas internas del poder y

la oposición en medios como *La Gran Aldea* y *Runrunes*. Además de su labor como columnista, es conductor del podcast *Puesto de Mando* y consultor en comunicación política, ofreciendo una lectura que combina el reporte de fuente con la interpretación académica de los procesos de negociación y conflicto.

■ Juan Miguel Matheus

Juan Miguel Matheus es miembro fundador del instituto *Forma*. Coordinador de la junta de dirección nacional de Primero Justicia. Doctor en derecho constitucional de la universidad de Navarra en España. Investigador de la universidad de Texas en Austin en Estados Unidos. Diputado a la asamblea nacional 2015 por el estado Carabobo.

■ Armando Chaguaceda

Armando Chaguaceda es politólogo e historiador cubano-mexicano, Doctor en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana y Máster en Ciencia Política por la Universidad de La Habana. Se desempeña como investigador en Gobierno y Análisis Político A.C. y profesor en El Colegio de Veracruz, especializándose en el estudio de los procesos de democratización y autocratización en América Latina (con énfasis en Cuba, Nicaragua y Venezuela), así como en la influencia geopolítica de Rusia en la región. Es experto país para el proyecto V-Dem (*Variedades de Democracia*) de la Universidad de Gotemburgo y autor de obras clave como *La otra hegemonía: autoritarismo y resistencias en Nicaragua y Venezuela* (2020), destacándose por su análisis crítico sobre los nuevos modelos iliberales y la defensa de la sociedad civil democrática.

■ **Paúl Elguezabal**

Paúl Elguezabal es economista egresado de la UCAB, posee una Maestría en Políticas Públicas por la George Mason University (EE. UU.) y es candidato a Doctor en Economía del Desarrollo por la Universidad de Göttingen (Alemania). En el ámbito político, fue diputado al Consejo Legislativo del estado Sucre (CLES) por Primero Justicia, donde lideró denuncias sistemáticas contra la corrupción regional bajo la figura de la “Operación Lupa”. Es miembro fundador del Instituto *Forma*, desde donde combina su experiencia política con la investigación académica sobre el modelo económico autoritario y los desafíos del desarrollo en contextos no democráticos.

■ **Omar Zambrano**

Omar Zambrano es economista egresado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y posee una Maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional (MPA/ID) por la Harvard Kennedy School. Es el fundador y Economista Jefe de Anova Policy Research, una firma de consultoría y *think tank* esencial para la generación de datos independientes sobre la pobreza y la desigualdad en Venezuela ante la opacidad oficial. Se desempeñó anteriormente como Economista Senior en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Washington D.C. y fue el Economista Jefe de la Asamblea Nacional de Venezuela, consolidándose como una de las referencias técnicas más sólidas para el diagnóstico de la emergencia humanitaria compleja.

■ Rafael Uzcátegui

Rafael Uzcátegui es sociólogo egresado de la UCV y uno de los defensores de Derechos Humanos más respetados del país, habiéndose desempeñado como Coordinador General de PROVEA durante una década (2014-2024). Actualmente es Director de Laboratorio de Paz, desde donde investiga la conflictividad social, el antimilitarismo y el uso de tecnologías para el activismo ciudadano. Es autor de obras de referencia crítica como *Venezuela: la revolución como espectáculo* y *La rebeldía se teje*, consolidándose como una voz autorizada en el análisis de la emergencia humanitaria compleja y la erosión democrática en Venezuela.

Índice

Introducción	3
3 de enero 2026: Hay días que marcan épocas Guillermo Ramos Flamerich	5
Cómo conducir a una autócrata Paola Bautista de Alemán Paola Bautista de Alemán	11
Cuando la fuerza abre la puerta: dilemas de la transición venezolana. Entrevista a Miguel Ángel Martínez Meucci Paola Bautista de Alemán	23
Delcy Rodríguez: una dictadora tutelada Paola Bautista de Alemán	38
El espectáculo se llama "Maduro y el 3 de enero" Alejandro G. Moffa Nicolicchia	49
El Legado del 3 de enero: Repercusiones para las Américas Adriana Boersner-Herrera	57
"El movimiento estudiantil plantea acciones de calle coordinadas y con una estrategia clara para la restitución de derechos y garantías" Pedro Pablo Peñaloza	68
La Constitución después de Nicolás Maduro Juan Miguel Matheus	73
La influencia cubana en Venezuela: un caso modélico de cooperación autocrática Armando Chaguaceda	83

Los migrantes venezolanos post-Maduro

Paúl Elguezabal

89

Orden primero, democracia después:
notas sobre la transición venezolana

Paola Bautista de Alemán

101

Por qué legitimar los remanentes
autocráticos de Venezuela sería
un error estratégico

Juan Miguel Matheus

111

Recuperación económica
y redemocratización: el orden
de los factores sí altera el producto

Omar Zambrano

118

Una arquitectura sin fuerza: Venezuela
y el agotamiento del multilateralismo
en DDHH

Rafael Uzcátegui

127

Autores

137